



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

**INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y
FINANCIERA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD,

SEGUNDO TRIMESTRE
AÑO 2024**

Tegucigalpa M.D.C., 19 Julio 2024

AUTORIDADES

Dra. Carla Marina Paredes Reyes
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

Dra. Suani Violeta Montalván Acosta
Sub Secretaria de Salud en el Área de Inversiones y Proyectos

Dr. Brian Erazo
Sub Secretaria de Regulación

Dra. Nerza Gloria Paz Rodríguez
Sub Secretario de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. Saúl Cruz
Director General de Riesgos Poblacionales

Dra. Xóchilt Chávez
Directora General de Normalización

Abog. Grodvin Honorato Cantillano Leiva
Directora General de Vigilancia del Marco Normativo

Dra. Octavio Izaguirre
Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos

Dr. Oscar Andrés Paredes
Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. José Ángel Vásquez Briseño
Director de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

PhD. Lorenzo Ubaldo Pavón Rodríguez
Jefe Unidad de Vigilancia de la Salud

Abog. Allan Miguel Pineda Echeverría
Secretario General

Licdo. Florentino Pavón
Gerente Administrativo

Licdo. Noel Vargas
Jefe Unidad de Auditoría Interna

Licdo. Nelson Menocal
Sub Gerente de Recursos Humanos

Observación: Autoridades vigentes al mes de enero 2024

INDICE

I. Introducción	5
II. Antecedentes	6
III. Análisis de Presupuesto de la Secretaría de Salud, II Trimestre del Año 2024.....	9
3.1 Análisis de la Ejecución Financiera de la Secretaría de Salud.	14
IV. Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras del Nivel Central, I Trimestre Año 2024.	30
4.1. Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo.	35
4.2. Dirección General de Normalización.	37
5.2. Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos.	39
5.3. Unidad de Vigilancia de la Salud.	44
5.4. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión	53
5.5. Sub Secretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud	69
5.6. Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud	72
5.7. Subsecretaria en Proyectos e Inversiones	76
5.8. Unidad Técnica de Gestión de Proyectos.....	77
5.9. Subsecretaría de Regulación.....	80
5.10. Unidad de Gestión de la Información.....	81
V. Análisis de la Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, II Trimestre del año 2024.	84
VI. Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Hospitales), IV Trimestre del Año 2023.....	102
VII. Análisis de Presupuesto Aprobado/Vigente –Trasferencias	118
Presupuesto Vigente para Transferencias.....	118
Análisis del Resultado Global de Programación-Ejecución y Desembolsos por Transferencias	118
Presupuesto Vigente para Transferencias	125

Análisis de Resultado Global de Programación-Ejecución y Desembolsos por Transferencias	125
---	-----

I. Introducción

La Secretaría de Salud (SESAL) en calidad de Rector del Sistema Nacional de Salud, a través de la política de salud orienta todos sus recursos disponibles al desarrollo e implementación de programas, proyectos, planes e intervenciones con el propósito de brindar servicios de salud oportunos con calidad, a fin de impactar positivamente en la salud de la población.

La institución en su función de asegurador de salud, debe garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante la definición de políticas, mecanismos de financiamiento efectivos y planes de beneficios de acuerdo a necesidades, nivel de exclusión, riesgo, vulnerabilidad y disponibilidad de recursos financieros, para proveer servicios de salud a través de sus unidades prestadoras de servicios de salud a nivel nacional en el primer y segundo nivel de atención.

En el ejercicio de su rol Rector y Proveedor de Servicios de Salud a toda la población hondureña, y en cumplimiento de los Lineamientos y Prioridades del Gobierno de la Republica y del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 aprobado y certificado por la Secretaria de Planificación Estratégica, y cuya finalidad es mejorar las condiciones de salud de la población a través de la promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud y del desarrollo de un entorno saludable en el pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona humana.

En función de lo anterior y en cumplimiento a los compromisos ya establecidos por la Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se presenta a continuación el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2024, mediante el cual se detalla la ejecución física y financiera de la SESAL, así como el análisis de las mismas.

II. Antecedentes

La Secretaría de Salud (SESAL), fue creada mediante Decreto El día 24 de diciembre, 1954 el P.M. Julio Lozano, Jefe de Estado, emitió el Decreto No. 8, creando la **Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social** con efectividad del primero de enero de 1955, la cual su misión es:

Misión

”Somos la institución estatal responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud; ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud”.

El Sistema de Salud hondureño está conformado por todas las organizaciones, instituciones que enfocan sus recursos a la realización de acciones enmarcadas en el bienestar social cuyo propósito principal es el mejoramiento de la salud de la población en general.

Según datos del Área de Estadística de Salud (AES) de la Unidad de Gestión de la información (UGI) de la SESAL, la red de servicios con mayor número de establecimientos del país pertenece a la Secretaría de Salud, con un total de: 1,827 unidades de salud distribuidas en dos niveles de atención:

1) **Primer nivel de atención** con 1,713 unidades de salud distribuidas a nivel país según su clasificación en la tipología de unidades de salud de la SESAL

2) **Segundo Nivel de atención** con 31 Hospitales distribuidos a Nivel Nacional en los 18 departamentos, de acuerdo a la clasificación y tipología de hospitales. (*Ver tabla 1: Consolidado de Unidades de Salud, versión actualizada julio 2023*).

Cuadro No 1. Consolidado de Establecimientos de Salud de la SESAL.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN REGION SANITARIA															
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS, AÑO 2023															
N°	Región Sanitaria	Hospitales				Unidades Primer Nivel							Sub total	Otros	Total
		Básico	General	De Especialidades	Institutos	UAPS	CIS	SMI	ZPP	POL	CLIPER	CEO			
1	Departamental de Atlántida	1	1	0	0	33	14	0	6	4	0	0	59	17	76
2	Departamental de Colón	1	1	0	0	24	17	3	20	0	0	0	66	4	70
3	Departamental de Comayagua	0	1	0	0	48	27	5	16	0	0	2	99	9	108
4	Departamental de Copán	0	1	0	0	68	17	3	5	2	0	1	97	3	100
5	Departamental de Cortés	1	0	0	0	41	28	4	3	2	0	0	79	8	87
6	Departamental de Choluteca	0	1	0	0	67	21	7	58	1	0	1	156	5	161
7	Departamental de El Paraíso	1	0	0	0	59	24	5	19	1	0	1	110	7	117
8	Departamental de Francisco Morazán	0	0	0	0	76	20	2	6	0	0	0	104	5	109
9	Departamental de Gracias a Dios	1	0	0	0	21	8	3	17	1	0	1	52	4	56
10	Departamental de Intibucá	1	0	0	0	34	14	7	8	0	0	1	65	1	66
11	Departamental de Islas de la Bahía	1	0	0	0	6	2	0	0	0	0	0	9	3	12
12	Departamental de La Paz	1	0	0	0	25	19	3	26	0	0	1	75	1	76
13	Departamental de Lempira	1	0	0	0	79	27	8	0	0	0	0	115	1	116
14	Departamental de Ocotepeque	1	0	0	0	28	8	2	10	0	0	0	49	0	49
15	Departamental de Olancho	1	1	0	0	59	22	7	95	4	0	1	190	2	192
16	Departamental de Santa Bárbara	1	0	0	0	53	17	6	11	1	0	0	89	6	95
17	Departamental de Valle	1	0	0	0	15	16	5	40	1	0	0	78	2	80
18	Departamental de Yoro	2	1	0	0	55	20	10	10	4	0	0	102	9	111
19	Metropolitana del Distrito Central	0	0	7	1	35	28	0	0	3	3	2	79	16	95
20	Metropolitana de San Pedro Sula	0	0	2	0	23	11	1	0	1	0	2	40	11	51
	Total	15	7	9	1	849	360	81	350	25	3	13	1,713	114	1,827

Fuente Hospital Básico: cuenta con cuatro especialidades (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología/Obstetricia): Área de Estadísticas de la Salud, AES-UGI-SESAL, Actualizado julio 2023

Hospital Básico: Cuenta con cuatro especialidades (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología/Obstetricia)

Hospital General: cuenta con cuatro especialidades y otras más.

Hospital de Especialidades: cuenta con varias especialidades Médicas.

Instituto: cumple con requisito de un instituto

UAPS: Unidad de Atención Primaria de Salud.

CIS: Centro Integral de Salud.

SMI: Servicio Materno Infantil.

ZPP: Zonas de Promoción y Prevención.

POL: Policlínico.

CLIPER: Clínica Periférica de Emergencia.

CEO: Centro Escolar Odontológico.

III. Análisis de Presupuesto de la Secretaría de Salud, II Trimestre del Año 2024.

El presente informe se elabora con saldos y reportes obtenidos del sistema Integrado de Administración Financiera SIAFI de la Secretaría de Finanzas, correspondiente al **Segundo Trimestre del 01 de abril al 30 de junio del año 2024**, en etapa Devengado - Aprobado, el mismo contiene cuadros con información del Presupuesto Vigente, Ejecutado y Porcentaje de Ejecución detallado por Grupo de Gasto, Fuente de Financiamiento, Programas y adicionalmente el análisis de su ejecución.

La Secretaría de Salud cuenta con un presupuesto aprobado de **L. 29,132,308,487.00** el cual ha sido modificado y muestra un vigente de **L. 29,256,809,465.00** con una ejecución del trimestre de **L. 8,701,996,652.06** lo que representa un **29.74%**.

La siguiente sección del informe muestra la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos.

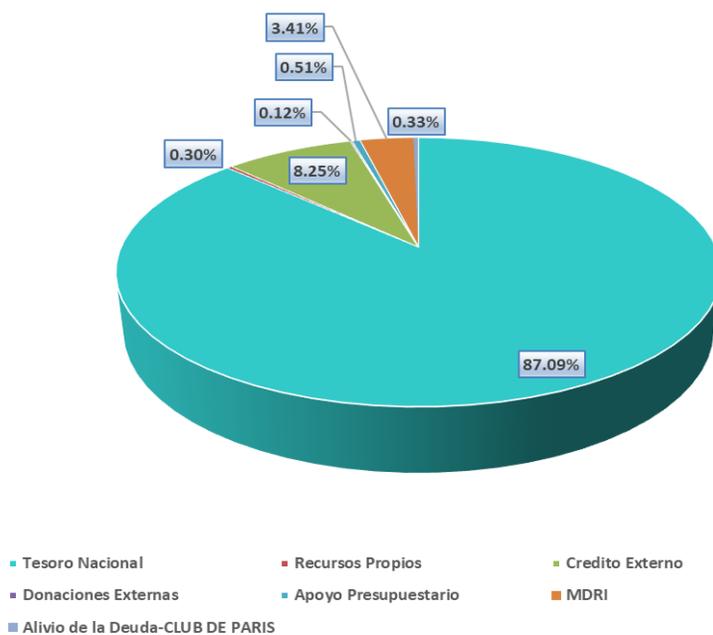
El presupuesto de la Secretaría de Salud se compone de varios tipos de fuentes de financiamiento mostrando el mayor porcentaje del presupuesto en fuente 11 Tesoro Nacional con un **87.07%** del presupuesto total. A continuación, se detalla:

Cuadro № 2. Presupuesto Vigente por Fondos

Presupuesto Vigente por Fondos			
Fuente de Financiamiento	Nombre	Vigente	% Acumulado
11	Tesoro Nacional	25,479,467,193.00	87.09%
12	Recursos Propios	89,026,663.00	0.30%
21	Credito Externo	2,413,161,737.00	8.25%
22	Donaciones Externas	33,675,847.00	0.12%
23	Apoyo Presupuestario	149,186,478.00	0.51%
26	MDRI	996,757,447.00	3.41%
27	Alivio de la Deuda-CLUB DE PARIS	95,534,100.00	0.33%
Total		29,256,809,465.00	100.00%

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

Gráfico Nº 1. Presupuesto Vigente por fondos



Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

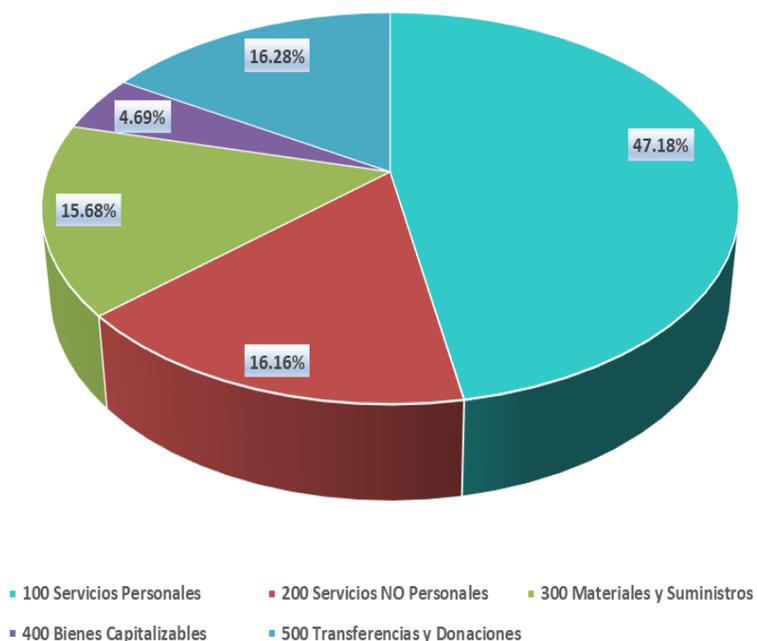
El siguiente cuadro muestra el presupuesto por Grupo de Gasto, el que tiene mayor asignación presupuestaria es el grupo 10000 Servicios Personales que representa un **47.18%** del presupuesto vigente ya que incluye el presupuesto para el pago de salarios del personal permanente y de contrato, y sus respectivos colaterales, beneficios y compensaciones, entre otros:

Cuadro Nº 3. Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto

Grupo de Gasto	Nombre	Vigente	% Acumulado
100	Servicios Personales	13,803,347,285.00	47.18%
200	Servicios NO Personales	4,729,141,564.00	16.16%
300	Materiales y Suministros	4,588,292,537.00	15.68%
400	Bienes Capitalizables	1,371,709,571.00	4.69%
500	Transferencias y Donaciones	4,764,318,508.00	16.28%
Total		29,256,809,465.00	100.00%

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

Gráfico № 2: Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto



Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

c. Gasto por Grupo Devengado 2022-2023 Vigente 2024

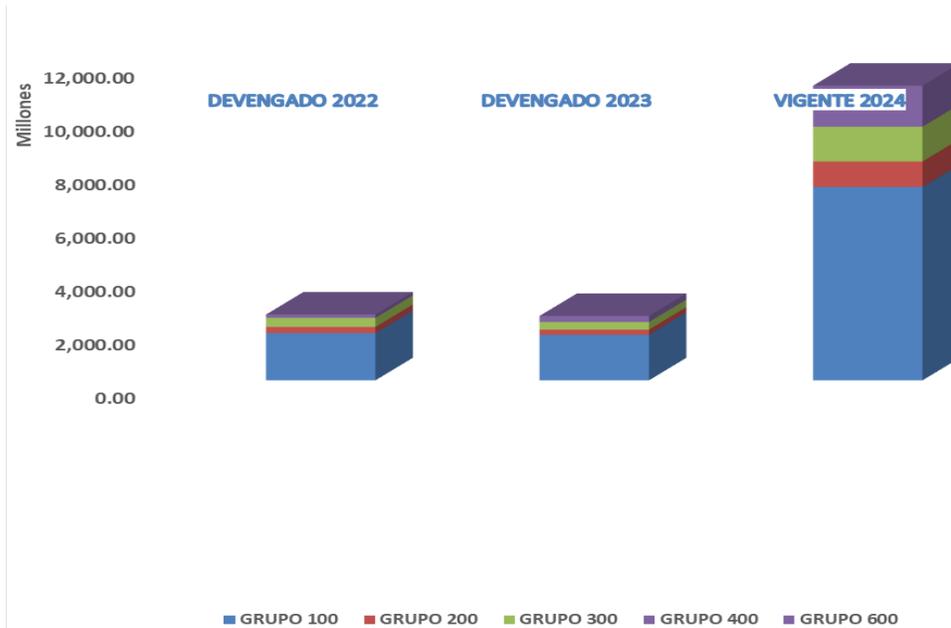
La gráfica siguiente muestra la ejecución por grupo de gasto del segundo trimestre 2024 (de abril a junio) durante los últimos 2 años en comparación al presupuesto vigente del año 2024:

Cuadro № 4. Gasto por Grupo Devengado 2022-2023 -Vigente año 2024

Grupo de Gasto	Nombre	Devengado 2022	Devengado 2023	Vigente 2024
100	Servicios Personales	2,597,098,286.24	2,825,006,411.13	13,803,347,285.00
200	Servicios NO Personales	634,229,124.11	868,759,920.73	4,729,141,564.00
300	Materiales y Suministros	422,383,017.76	330,901,876.75	4,588,292,537.00
400	Bienes Capitalizables	6,687,195.70	14,073,256.65	1,371,709,571.00
500	Transferencias y Donaciones	1,028,462,005.87	1,275,688,996.84	4,764,318,508.00
Total		4,688,859,629.68	5,314,430,462.10	29,256,809,465.00

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

Gráfico № 3. Gasto por Grupo Devengado 2022-2023 -Vigente año 2024



Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

d. Presupuesto Vigente por Programa.

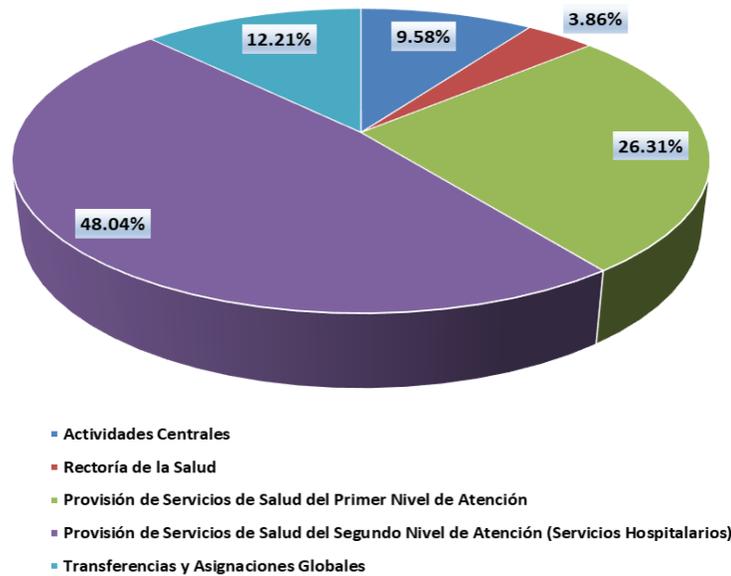
Los programas 20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) y 19 Provisión de Servicios de salud I nivel (Regiones) son los que presentan un mayor porcentaje de asignación de **48.04%** y **26.31%** del presupuesto vigente respectivamente.

Cuadro № 5. Presupuesto Vigente por Programa

Presupuesto Vigente por Programa			
Programa		Vigente	% Acumulado
01	Actividades Centrales	2,803,550,475.00	9.58%
18	Rectoría de la Salud	1,129,449,505.00	3.86%
19	Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención	7,696,941,900.00	26.31%
20	Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)	14,054,110,773.00	48.04%
99	Transferencias y Asignaciones Globales	3,572,756,812.00	12.21%
Total		29,256,809,465.00	100.00%

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

Gráfico Nº 4. Presupuesto Vigente por Programa



Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

e. Gasto por Programa Devengado 2022- 2023 Vigente 2024.

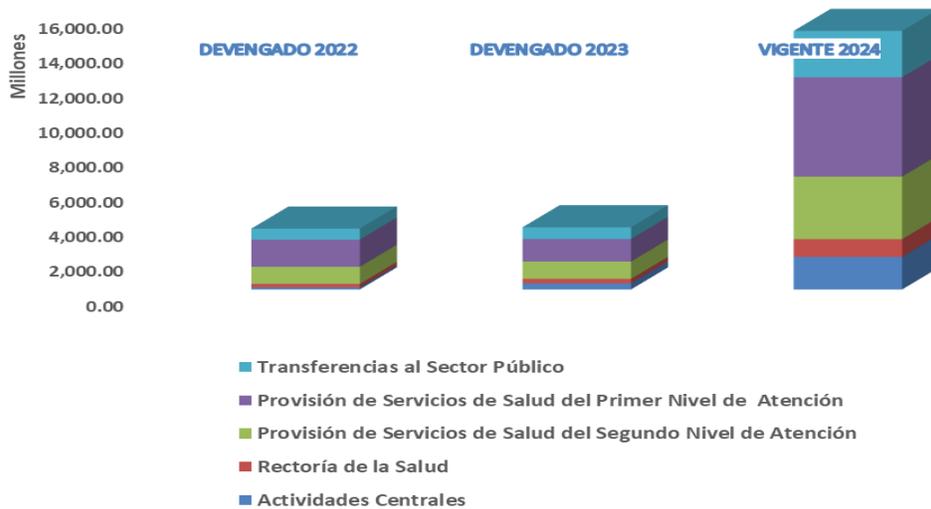
La gráfica siguiente muestra la ejecución por programa del segundo trimestre 2024 (de abril a junio) durante los últimos 2 años en comparación al presupuesto vigente del año 2024:

Cuadro Nº 6. Gasto por Programa Devengado 2022-2023-Vigente año 2024

Programa	Devengado 2022 Trimestre II	Devengado 2023 Trimestre II	Vigente 2024
01 Actividades Centrales	110,186,532.44	354,740,564.75	2,803,550,475.00
18 Rectoría de la Salud	209,407,185.44	255,345,518.09	1,129,449,505.00
19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención	986,516,570.59	998,551,256.18	7,696,941,900.00
20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)	1,561,664,880.38	1,294,395,903.76	14,054,110,773.00
99 Transferencias y Asignaciones Globales	634,167,511.49	674,723,661.55	3,572,756,812.00
Total	3,501,942,680.34	3,577,756,904.33	29,256,809,465.00

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

Gráfico № 5. Gasto por Programa Devengado 2022-2023-Vigente 2024



Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

3.1 Análisis de la Ejecución Financiera de la Secretaría de Salud.

a. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

El siguiente cuadro brinda un resumen de los gastos por grupo total todas las fuentes.

Cuadro № 7. Gastos por Grupo

Grupo de Gasto	Nombre	Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
100	Servicios Personales	13,734,808,429.00	13,803,347,285.00	3,685,354,156.91	6,271,432,291.88	7,520,000,835.02	26.70%	45.43%
200	Servicios NO Personales	5,041,288,254.00	4,729,141,564.00	944,015,369.75	1,183,018,751.27	3,250,088,757.19	19.96%	25.02%
300	Materiales y Suministros	4,686,570,560.00	4,588,292,537.00	1,761,719,508.74	2,007,503,928.85	1,280,655,231.64	38.40%	43.75%
400	Bienes Capitalizables	835,485,621.00	1,371,709,571.00	159,357,178.67	168,776,476.06	1,137,158,985.15	11.62%	12.30%
500	Transferencias y Donaciones	4,834,155,623.00	4,764,318,508.00	2,151,550,437.99	3,279,068,451.84	1,483,597,397.81	45.16%	68.83%
Total		29,132,308,487.00	29,256,809,465.00	8,701,996,652.06	12,909,799,899.90	14,671,501,206.81	29.74%	44.13%

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto de la SESAL.

Observaciones:

En el segundo trimestre los grupos de mayor ejecución son los siguientes:

El Grupo 500 Transferencias y Donaciones con un 45.16% en este grupo del gasto se realizan Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro, Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas, Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales, Transferencias Corrientes a Otros entes del Sector Público, Transferencias a Organismos Internacionales (cuotas) y Transferencias de Capital a Organismos Descentralizados. Cada beneficiario presenta su plan de desembolso, para el pago de gasto corriente y capital; es de mencionar que se realizaron transferencias significativas a beneficiarios entre ellos; Becas Nacionales (estudiantes de ciencias médicas), Fundación de atención al Niño Quemado, mancomunidades de Lempira, La Paz y Olancho, Transferencia a Hospital Escuela (beneficiario 708) entre otros.

El Grupo 300 Materiales y Suministros con un 38.40% en este trimestre se observa ejecuciones significativas en diferentes renglones, en Productos alimenticios y Bebidas Alimentos y Bebidas esto debido a que las Unidades Ejecutoras en este trimestre comenzaron con las transferencias al Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), así mismo se ejecutó la partida correspondiente a transferencia a la Organización Panamericana de la Salud por suministros de Vacunas, Material Médico Quirúrgico y Vacuna Canina para aseguramiento de suministros año 2025 para el Programa Ampliado de Inmunización (PAI); es de observar también la adquisición de suministros de medicamentos ejecutada por compra directa, adquisiciones de reactivos.

En este trimestre también sobre sale la adquisición de oxígeno médico para el abastecimiento del resto del año; así como la adquisición Insecticidas y fumigantes para garantizar el producto para 2024-2025, ejecución de combustibles para las campañas de vacunación para traslado y movilización de vacunas y personal asistencial a diferentes puntos, es importante resaltar la ejecución de instrumental médico quirúrgico menor, Instrumental y material para laboratorio, médico quirúrgico, entre otros.

El grupo 100 Servicios Personales con un 26.703% esto debido al pago de sueldos de los empleados que trabajan bajo la modalidad de contrato y permanentes, así como pago del decimocuarto mes de salario, pago de aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social e Instituto Nacional de Jubilados y Empleados del poder ejecutivo, pago de vacaciones, por el pago de compensaciones, horas extraordinarias al personal administrativo entre otros.

Es de mencionar que en este trimestre se canceló el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a Médicos y otros gremios, así como el reajuste salarial general de los empleados públicos (L. 1,300.00), nivelación salarial o ajuste al salario mínimo de empleados de salud permanentes como de contratos.

El pago de compensaciones (cesantías) fue significativo para este trimestre se logró el pago de más del 50% del presupuesto vigente.

En el segundo trimestre los grupos de menor ejecución son los siguientes:

El 200 Servicios no personales con un 19.96% se pagaron de Servíos Públicos principalmente energía eléctrica y agua potable, se ha cancelado cantidad significativa en renta de edificios, viviendas y locales debido a la expansión y renta de nuevos edificios para el personal, pago de los subrogados de Limpieza, Aseo y Fumigación, así como pago de los convenio de Sangres y sus Componentes, Servicio de Hemodiálisis, pago a los Servicios Médicos a los descentralizados Hospital María, Hospital San Juan, Hospital Santo Hermano Pedro, Hospital Enrique Aguilar Cerrato, Tratamientos Oncológicos del Hospital San Felipe, pago de viáticos debido a las campañas de vacunación para el traslado de personal a las comunidades, demandas judiciales pagando una buena cantidad así honrando algunas obligaciones legales de la secretaria.

Sin embargo; se observa una baja ejecución en varios renglones significativos como Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitario y de Laboratorio, Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varias y tasa.

En cuanto a subrogados de Limpieza, aseo y fumigación, energía eléctrica, sus pagos se elaboran mensuales, en servicios de hemodiálisis se han hecho pago por resoluciones mismas que no están al día.

El 400 Bienes Capitalizables con un 11.62% esto debido a la tardanza de entrega por parte de los proveedores al entregar el equipo, también a que hay proyectos de construcción que están en proceso de adjudicaciones de obra, Construcciones y Mejoras de Bienes en dominio Privado, Supervisión de construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado, Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes).

Sin embargo; hay objetos que han alcanzado una ejecución aceptable como Equipo de Laboratorio Médico, Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal esto en consonancia con la emergencia de Dengue, Equipo Médico, Sanitario, y de Laboratorio y Hospitalario e Instrumental, así como; Equipos para Computación y Aplicaciones Informáticas.

2. Gastos por Programa.

A continuación, se muestra una descripción general del desempeño financiero de cada programa para el segundo trimestre del año 2024.

2.1 Programas Administrativos.

El siguiente cuadro muestra la ejecución de los programas administrativos de la secretaria de Salud para el segundo trimestre 2024, conformados por el programa 01 Actividades Centrales y programa 99 Transferencias al Sector Privado y Externo.

Cuadro № 8. Ejecución por Programas Administrativos

Programa	Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% Del Trimestre	% Acumulado
01 Actividades Centrales	4,014,739,263.00	2,803,550,475.00	574,288,727.72	915,004,244.32	2,149,593,576.47	20.48%	32.64%
99 Transferencias y Asignaciones Globales	3,571,521,215.00	3,572,756,812.00	1,779,961,481.00	2,787,713,083.26	1,792,795,331.00	49.82%	78.03%
01 Actividades Centrales y 99 Transfencias al Sector Privado y Externo	7,586,260,478.00	6,376,307,287.00	2,354,250,208.72	3,702,717,327.58	3,942,388,907.47	36.92%	58.07%

Observaciones:

El programa 01 Actividades Centrales se refleja una ejecución de **20.48%** debido al pago de salarios, decimocuarto mes de salario, así mismo el pago de compensaciones han logrado pagar cesantías de los años anteriores, el pago de servicios de hemodiálisis a pacientes remitidos del Hospital Escuela y Mario Catarino Rivas, el pago de gastos judiciales ya que hay varias demandas ante el juzgado de letras de lo contencioso administrativo.

El programa 99 Transferencias ejecución de **49.82%** en este grupo del gasto se desembolsa Transferencia a asociaciones sin fines de lucro como Hospital Escuela (beneficiario 708), Instituto Hondureño para Prevención y Tratamiento del Alcohol Drogadicción y Farmacodependencia, Servicios Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados; sin embargo, es de destacar que este para este trimestre solo se ejecutó líneas de transferencia del Hospital Escuela.

2.2 Programas Operativos.

El siguiente cuadro muestra la ejecución de los programas operativos de la Secretaría de Salud para el segundo trimestre 2024, conformados por el programa 18 Rectoría de la Salud, programa 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y programa 20 Provisión de Servicios de Salud Del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios).

Cuadro № 8. Ejecución por Programas Operativos

Programa	Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% Del Trimestre	% Acumulado
18 Rectoría de la Salud	1,330,947,919.00	1,129,449,505.00	209,851,009.02	313,500,749.31	907,119,420.19	18.58%	27.76%
19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención	7,205,815,446.00	7,696,941,900.00	2,817,400,530.05	3,834,919,281.90	4,853,986,718.20	36.60%	49.82%
20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)	13,009,284,644.00	14,054,110,773.00	3,320,494,904.27	5,058,662,541.11	9,572,347,491.90	23.63%	35.99%
Total	21,546,048,009.00	22,880,502,178.00	6,347,746,443.34	9,207,082,572.32	15,333,453,630.29	27.74%	40.24%

Observaciones:

Programa 18. Se reflejó una ejecución de **18.58%** se refleja ejecución en pago de salarios, decimocuarto mes de salario, colaterales y patronales, reajuste salarial general del 2024 (L. 1300.00), nivelación salarial y pago de Índice de Precios al Consumidor a los diferentes gremios, así mismo otros objetos que se destacan en su ejecución Viáticos Naciones, Tasas (pago pago de impuestos), adquisiciones de medicamentos y reactivos, equipos de laboratorio médico y equipo para computo.

Programa 19 La ejecución en este programa fue de **36.60%** se refleja ejecución en pago de salarios, decimocuarto mes de salario, colaterales y patronales, reajuste salarial general del 2024 (L. 1300.00), nivelación salarial y pago de Índice de Precios al Consumidor a los diferentes gremios. Así mismo otros objetos que se destacan en su ejecución en servicios no personales como suministro de energía eléctrica, servicios médicos pagos a los gestores descentralizados, viáticos naciones por las diferentes campañas de vacunación y control del vector del dengue, en insumos y suministros se ejecutó transferencia a la Organización Panamericana de la Salud por suministros de vacunas, material médico Quirúrgico y Vacuna Canina para aseguramiento de suministros año 2025 para el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), adquisición de antirretrovirales y anticonceptivos, Insecticidas y fumigantes, compras de Combustibles, transferencias por vacuna antirrábica, Reactivos, Instrumental Médico Quirúrgico y para bienes capitalizables se adquirió equipo de laboratorio médico, sanitario, hospitalario e instrumental, equipo para computación y aplicaciones informáticas.

Programa 20 Se muestra una ejecución de **23.63%** se refleja ejecución en pago de salarios, decimocuarto mes de salario, colaterales y patronales, reajuste salarial general del 2024 (L. 1300.00), nivelación salarial y pago de Índice de Precios al Consumidor a los diferentes gremios. Así mismo otros objetos que se destacan en su ejecución en servicios públicos: suministro de energía eléctrica, agua potable y telefonía celular, en servicios no personales en Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, subrogados de Limpieza, aseo y fumigación, así como pago de los convenio de Sangres y sus Componentes, Servicio de Hemodiálisis, pago a los Servicios Médicos a los descentralizados, oxígeno médico, en la adquisición de insumos y suministro transferencias a la Supleidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO),

adquisición de suministros de medicamentos ejecutada por compra directa de medicamentos, adquisiciones de reactivos, es importante la ejecución observada en renglones de instrumental y material para laboratorio, material médico quirúrgico menor, otro instrumental, accesorios y material médico, Instrumental y material para laboratorio, en la parte de bienes capitalizables los renglones más ejecutados equipos varios de oficina, equipo de transporte terrestre para personas, equipo médico, sanitario, hospitalario e instrumental y equipo para computación; en cuanto a beneficios sociales se destaca la ejecución de becas nacionales y transferencias a fundación de atención Niño Quemado entre otros.

3. Programa de Inversión Pública (Proyectos)

El siguiente cuadro muestra un resumen de la ejecución presupuestaria de los Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Salud durante el segundo trimestre del 2024.

Cuadro No 9. Ejecución de los Proyectos de Inversión Publica.

P y No	G.A.	Descripción Proyecto	Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% Del Trimestre	% Acumulado
19	50	Hospital María Especialidades Pediátricas (HMEP)	-	436,276.00	105,859.81	105,859.81	330,416.19	24.26%	24.26%
29	50	Apoyo para la Implementación del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna Contra la COVID-19 en Honduras y adquisición de ambulancias para el Sector Salud de Honduras. Prestamo BCIE 2271.	-	20.00	-	-	20.00	0.00%	0.00%
33	50	Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional.	-	42,600,000.00	-	-	42,600,000.00	0.00%	0.00%
34	50	Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras (PARH)	-	497,837,160.00	-	-	497,837,160.00	0.00%	0.00%
24	56	Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19)	13,586,705.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
27	56	Proyecto Honduras - Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM EN MESOAMÉRICA)	33,675,847.00	29,240,539.00	1,711,500.58	1,712,994.87	27,527,544.13	5.85%	5.86%
28	56	Apoyo al Sistema Integral de Protección Social 5008/BL-HO	85,491,945.00	81,087,540.00	6,089,130.35	17,339,420.97	79,758,594.08	7.51%	21.38%
32	56	Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19)	170,228,659.00	523,548,406.00	57,751,637.03	245,570,310.41	476,455,781.81	11.03%	46.90%
33	56	Programa de Construcción y Equipamiento de Tres Hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula)	-	222,974,824.00	-	-	222,974,824.00	0.00%	0.00%
33	57	Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud	42,600,000.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
31	60	Proyecto de Respuesta Emergencia Honduras COVID-19	89,626,455.00	204,337,970.00	63,526,208.41	90,557,071.65	132,804,256.49	31.09%	44.32%
Total			435,209,611.00	1,602,062,735.00	129,184,336.18	355,285,657.71	1,480,288,596.70	8.06%	22.18%

Observaciones:

La baja o no ejecución en los proyectos de Inversión en el segundo trimestre 2024 se debe principalmente a:

- **Hospital María especialidades pediátricas (HMEP)**

Actualmente se ha recibido el 100% de los equipos del lote 9 y del lote 3.

Según oficio No. DGCP-FEMS-340/2024, SEFIN define que el cierre del proyecto es el 31 de diciembre de 2024; por lo que una vez finalizadas las obligaciones actuales de contrato

que la SESAL tiene con ALTHEA S.p.A, se atenderá la recomendación de SEFIN, procediendo a solicitar la gestión de cancelación de montos no desembolsados del Convenio de Préstamo F.ROT. /AID-06/014/00.

Actualmente uno de los ítems para el cual se está solicitando emitir acta final que es el documento que se presenta para aplicar al desembolso, ha presentado fallas, por lo que la firma de esta, así como del pago correspondiente dependerá que la empresa Althea repare el equipo; esto podría representar que, en el caso de que el equipo no sea reparado a más tardar a mediados de julio, este pago que está planificado para este mismo mes, realmente se ejecute de forma parcial o que se ejecute 100% hasta el mes de agosto 2024.

El monto de programación de fondos a regularizar en el mes de julio 2024, corresponde a equipos ya entregados para los cuales se adeuda un monto de €7,149.32 de del lote 3 ítem 18 y 19 (pago del 10% de la recepción final de costo de ítem y servicios); una vez regularizado este monto, se procederá a realizar la gestión de cancelación de montos no desembolsados del Convenio de Préstamo F.ROT. /AID-06/014/00.

- **Apoyo para la implementación del Plan Nacional de Introducción de la vacuna.**

Actualmente se están en proceso de actualización del contrato entre el BCIE y la Secretaría de Finanzas dado que dicha modificación comprenderá la compra de 32 ambulancias para el apoyo de la red hospitalaria del país.

Atraso en la actualización del contrato de préstamo BCIE 2271.

Dado que no se ha firmado la modificación del contrato 2271 no se cuenta con incorporación de fondos para llevar a cabo la ejecución del componente, los L.20.00 incorporados se realizaron para activar la cuenta del proyecto para el periodo 2024.

- **Construcción y equipamiento del edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional**

Actualmente lo que corresponde a Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud, se dividido en dos procesos, uno para el diseño y construcción del nuevo edificio del LNV y el otro para la supervisión; ambos Términos de Referencias de estos procesos se están trabajando por la UTGP, para posterior envío al LNV, para su aprobación.

Otras actividades relacionadas con el Equipamiento Clínico del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud, están en procesos de adquisiciones.

Este proyecto originalmente no estaba asignado a UAFCE, por lo que mediante oficio No.2380-SS-2024, se asigna el mismo a esta unidad, a partir de esta fecha se inician algunos preparativos para iniciar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

Actualmente están en proceso de adquisición: Muebles Varios de Oficina Equipos Varios de Oficina, Equipo para Computación, Equipo de Transporte Terrestre para Personas, Equipo de Elevación y Tracción, Supervisión y Construcción y Compra de Equipo Clínico, en algunos casos la compra se realizará mediante catálogo electrónico, sin embargo, en otros casos se efectuarán las compras de acuerdo a la ley de contratación del estado.

Para el componente de Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud, se está en proceso de elaboración de TDR.

- **Programa de diseño, construcción de hospitales Equipamiento del nuevo hospital en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro, Choluteca, Tocoa y Roatán.**

Diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha del Hospital San Isidro en Tocoa: Con fecha 8 de mayo de 2024; se finalizó el periodo para presentación de ofertas de la LPI-UAFCE-BCIE-002-2024-SS, se han recibido un total de tres ofertas de proveedores: Consorcio Hospital de Tocoa, APCA COTECNO y China SFECO. Actualmente se conformado un equipo para la evaluación de ofertas presentadas, Actualmente se ha avanzado en la revisión de todas las propuestas técnicas presentadas por los proveedores y el informe de esta revisión se ha enviado a No Objeción al BCIE, posterior a la aprobación de este informe se procederá a la apertura de las ofertas económicas; se estima que se dará orden de inicio para este hospital el 29 de agosto de 2024.

Diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha del Hospital de Choluteca: Con fecha 7 de mayo de 2024; se finalizó el periodo para presentación de ofertas de la LPI-UAFCE-BCIE-001-2024-SS, se han recibido un total de cuatro ofertas de proveedores: Empresa EDUCTRADE, APCA COTECNO, China SFECO y Constructora RIGA. Actualmente se conformado un equipo para la evaluación de ofertas presentadas y se ha avanzado hasta la obtención de la No Objeción por parte del BCIE del informe de la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los proveedores; posterior a esto se ha dado apertura a la oferta económica de los mismos, por lo que la terna de evaluación estará preparando el informe de esta actividad para enviarla a No Objeción al BCIE; se estima que se dará orden de inicio para este hospital el 29 de agosto de 2024.

Según el cronograma de BCIE, la Licitación Pública Internacional de ambos hospitales, debía iniciar en el 28 de agosto de 2023, sin embargo, dicho asunto no podía llevarse a cabo sin tener formalizados y definido lo siguiente:

- a. Firma del contrato del préstamo No.2329, mismo que se firmó hasta el 14 de diciembre de 2023.

- b. Designación de la unidad ejecutora del programa, para lo cual inicialmente se había considerado a la UTINH y posteriormente se designa a UAFCE, mediante oficio No.355-SS-2024, en fecha 24 de enero de 2024.

Estos dos asuntos son los que más impacto han tenido, en que el cronograma BCIE/PARH, no se haya ejecutado en tiempo y forma.

Con el monto incorporado en el segundo trimestre de 2024, se ha planificado el pago según el siguiente detalle:

- a. Pagos por anticipo y estimaciones de obras del hospital de Choluteca y Tocoa, en el mes de agosto 2024.
- b. Pagos de la unidad ejecutora (Recurso humano, compra de equipo de cómputo), a partir del mes de julio 2024.
- c. Pagos por primera y segunda fase de la Agencia de Apoyo a la Gestión y Supervisión a partir del mes de agosto 2024.
- d. Pagos por comisiones y otros costos de comisiones de BCIE en el mes de julio 2024.

- **Respuesta inmediata de salud para Contener y controlar el coronavirus (COVID-19)**

Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de servicios en Honduras (RISP-HO)", BID 4449/BL-HO-2. **(Proyecto Finalizado)**.

El proyecto finalizó el 30 de noviembre del 2023 y se encuentra en proceso de auditoría y cierre, el monto presupuestado se trasladó a través del espacio presupuestario al Proyecto 32, **RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19)** y Mitigar su efecto en la Prestación de Servicio en Honduras RISP-HO-2, convenio 4713/BL-HO, para la adquisición de equipo médico.

- **Proyecto Honduras - iniciativa regional de Eliminación de la malaria (IREM en Mesoamérica)**

La ejecución presupuestaria estaba programada a partir del segundo trimestre. En elaboración informe de evaluación de ofertas el proceso para la adquisición de PDR.

En este mes no se programó meta física ni financiera, la ejecución se reflejará una vez sea firmado el convenio con el Gestor CHAI

Fracasado proceso de adquisición de PDR a la espera de nuevas Especificaciones Técnicas para lanzar nuevamente el proceso.

- **Apoyo al sistema integral de protección Social 5008/bl-ho**

En el trimestre se ejecutó en los renglones presupuestarios siguientes:

Pago de 7 consultores para la UGD del mes de abril, pago de viáticos nacionales para visita Previa a la Firma del Convenio de Gestión 2024 para la Prestación de Servicios Integrales de Salud de Primer Nivel de Atención, en Mangulile y Región Sanitaria Olancho, para entrega de micronutrientes, para realizar Primer Monitoreo del Convenio de Gestión 2023 - 2024, de los Municipios Priorizados.

Pago de un producto por servicios de capacitación en temas de Tele sonografía, 2 desembolsos al gestor ADASBA, 2 desembolsos Mancomunidad MAMLESIP y 1 pago del 30% a la Auditoría del Programa.

- **Respuesta inmediata de salud pública para Contener y controlar el coronavirus (COVID-19)**

A continuación, se detalla lo ejecutado (Etapa devengado aprobado) en el II trimestre, convenio 4713/BL-HO:

Continúa la evaluación de ofertas del proceso para la readecuación del Centro de Datos de la SESAL. Pendiente la entrega de más lotes de reactivos para proceder al pago Fracaso proceso para la readecuación del Centro de Datos de la SESAL, a la espera de nuevas EETT para lanzar el proceso nuevamente. Pendiente la entrega de más lotes de reactivos para proceder al pago En proceso de revisión las especificaciones técnicas Centro de Datos de la SESAL, para iniciar un nuevo proceso de Licitación.

En proceso de revisión y ajustes a la Especificaciones Técnicas para la adquisición de planta eléctrica para el almacén de biológicos de Puerto Cortés En proceso de revisión y ajustes a la Especificaciones Técnicas para la adquisición de planta eléctrica para el almacén de biológicos de Puerto Cortés En proceso de revisión y ajustes a la Especificaciones Técnicas para la adquisición de planta eléctrica para el almacén de biológicos de Puerto Cortés

Pago de 246 consultores en apoyo al fortalecimiento de la atención hospitalaria: ayudantes de enfermería, Auxiliares de enfermería, microbiólogos, Lic. En enfermería, médico anesthesiologo, médico cirujano, médicos internistas, médicos pediatras, médicos Gineco obstetra, médico cirujano, médicos generales, Técnicos de Laboratorio Clínico y técnicos en radiología y 1 especialista en Salud Digital, 7 pagos de consultoría (abril) Unidad Técnica de Infraestructura para Nuevos Hospitales (UTINH), una gira Reconocimiento a los Terreno Donde Será Construido el Hospital de San Pedro Sula.

2 desembolsos para los diseños de los Hospitales de Traumas en San Pedro Sula y Tegucigalpa, adquisición de pasajes aéreos para Roatán, gira de supervisión *Pago de 47 consultores en apoyo al fortalecimiento de la atención hospitalaria: ayudantes de enfermería, Auxiliares de enfermería, microbiólogos, Lic. En enfermería, médico anesthesiologo, médico cirujano, médicos internistas, médicos pediatras, médicos Gineco obstetra, médico cirujano, médicos generales, Técnicos de Laboratorio Clínico y técnicos en radiología; *1 especialista en Salud Digital, *7 pagos de consultoría Unidad Técnica de Infraestructura para Nuevos Hospitales (UTINH), mayo, *4 giras de trabajo para seguimiento a la construcción de Hospitales, *Adquisición de pasajes aéreos *

Consultores en apoyo al fortalecimiento de la atención hospitalaria (190): ayudantes de enfermería (17), Auxiliares de enfermería (52), microbiólogos (3), Lic. En enfermería (40), médico anestesiólogo (1), médico cirujano (3), médicos internistas (1), médicos pediatras (3), médicos Gineco obstetra (2), médicos ortopedas (1), medico oftalmólogo (1), médicos generales (56), Técnicos en rayos X (3), Técnicos de Laboratorio Clínico (1), Técnico en Anestesiología (2), Técnico en Instrumentista (3), y Odontólogos (1); * Consultoría Especialista en Salud Digital (1) * Consultoría Unidad Técnica de Infraestructura para Nuevos Hospitales (UTINH) (1) * Pago del Equipamiento de Hospitales /Equipo Médico para HE: 1 Torre Laparoscópica y 3 máquinas de Rayos X Portátiles (1) * Gira de trabajo para seguimiento a la construcción de Hospitales (1), Adquisición de pasajes aéreos * 2 pagos del primer producto para los diseños de los Hospitales de Trauma en San Pedro Sula y Tegucigalpa.

- **Programa de construcción y equipamiento de tres hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula)**

El presupuesto vigente L222, 974,824.00 (Doscientos veintidós millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro lempiras con 00/100 centavos). A la fecha no hay ejecución, esto debido a que el presupuesto vigente está programado para ejecutarse a partir del tercer trimestre 2024.

- **Construcción y equipamiento del edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud.**

El proyecto fue trasladado a la Gerencia Administrativa 50.

- **Proyecto de respuesta emergencia Honduras COVID-19**

El Proyecto IDA-6626-HN también conocido como “Fondo Original” inició su ejecución en Inversión Estratégica Honduras (INVEST-H). Mediante PCM 030-2021 publicado en la Gaceta No. 35,563 de fecha 06 de abril del 2021, se decretó cambio de Organismo Ejecutor del proyecto de INVEST-H a la SESAL, el cual fue formalizado entre el BM y SEFIN a través de un Contrato Modificatorio firmado el 30 de junio de 2021, posteriormente se adicionó la operación IDA-6868-HN, concediendo una primera extensión del Proyecto al 30 de abril de 2023, posteriormente en fecha 20 de abril 2023 se concedió una nueva extensión al 31 de octubre de 2024.

El objetivo del proyecto es apoyar la capacidad del Gobierno de Honduras para detectar y responder ante la amenaza del COVID-19. Las actividades específicas financiadas encajan en la estrategia general del Gobierno para apoyar la identificación, el aislamiento y la atención de pacientes con COVID-19 para minimizar la propagación, la morbilidad y la mortalidad.

Al cierre del 30 de junio de 2024, se obtuvo un 31% de ejecución presupuestaria a nivel de devengado que corresponde a L. 63, 526,208.41 de L.204, 337,970.00. El proyecto requirió

de una incorporación presupuestaria por un monto de L.114, 711,515 debido a la necesidad de ejecutar el 100% de los recursos disponibles en el presente año.

Cuadro de reportes SIAFI y detalle de modificaciones autorizadas del 01 de abril al 30 de junio del 2024.

Cuadro Nº 11. Modificaciones Presupuestarias del II Trimestre 2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL II TRIMESTRE 2024						
(Se muestran únicamente las que aumentaron o disminuyeron el Presupuesto Vigente)						
Tipo de Criterio	N° De Modif.	Unidad Ejecutora		Valor	Justificación	Autorizado
		Aumento	Disminución			
415-Traslado entre Programas de una misma Institución Grupo 400.00 y objetos 540.00; 550.00; 560.00, para misma finalidad	24	Gerencia Administrativa	Regiones de Salud	20,000,000.00	Traslado de fondos por un valor de L. 20,000,000.00, con el propósito de realizar la centralización de los fondos e incremento presupuestario para el cumplimiento al Convenio de adquisición de los insumos para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Según Oficio de solicitud N. 309-PAI-2024 y Oficio N. 1027-GA-2024.	16/4/2024
427- Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	25	Regiones y Programas	Gerencia Administrativa	4,918,458.00	<p>Se realiza la presente modificación presupuestaria en atención al Oficio-1505-SS-2024 del 20 de marzo, 2024, remitido por la Secretaría de Estado en el Despachos de Salud (SESAL), la cual se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, con el propósito de ampliar el gasto de capital y fortalecer el Grupo del Gasto 40000 - Bienes Capitalizables disminuyendo la asignación presupuestaria de los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, específicamente los Objetos del Gasto 23100 - Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, 23500 - Limpieza, Aseo y Fumigación, 26210 - Viáticos Nacionales, 35610 - Gasolina, 35620 - Diesel, 35650 - Aceites y Grasas Lubricantes, y 39300 - Útiles y Materiales Eléctricos y 42600 - Equipos para Computación, a fin de realizar la adquisición de un microondas, la compra de licencias de Windows, la adquisición de muebles varios de oficina tales como escritorios y sillas y la compra de computadoras, lo anterior, correspondiente a la Unidad de Logística de Medicamentos. Así mismo, para realizar la compra de un vehículo Pickup y un camioncito los cuales se van adquirir mediante el Mecanismo de Compra Conjunta a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE), para la movilización de personal y traslado de insumos y la compra de una fotocopidora para el Hospital General Santa Teresa, de igual forma, otro vehículo el cual también se va adquirir mediante el Mecanismo de Compra Conjunta a través de la ONCAE, el cual es necesario para realizar diferentes diligencias de urgencia y desplazamiento a diferentes ciudades con las que se tienen acciones conjuntas con el Hospital El Progreso, también para la adquisición de una bomba de agua potable para el Hospital Roberto Suazo Córdova, así como la adquisición de equipo de laboratorio odontológico y equipo médico, hospitalario e instrumental para la Región de la Paz, la compra de dos computadoras, dos impresoras, un aire acondicionado y distintos muebles para oficina, mismos que serán utilizados en las diferentes dependencias de la Región Departamental de Lempira y finalmente, para la adquisición de aires acondicionados y una fotocopidora industrial para la Región de Comayagua.</p> <p>La Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria siendo el presente FMP-05 el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria por la Secretaría de Estado en el Despachos de Salud (SESAL), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.</p>	24/4/2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL II TRIMESTRE 2024						
(Se muestran únicamente las que aumentaron o disminuyeron el Presupuesto Vigente)						
Tipo de Criterio	N° De Modif.	Unidad Ejecutora		Valor	Justificación	Autorizado
		Aumento	Disminución			
490 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	26	Región Metropolitana de Tegucigalpa	Región Metropolitana de Tegucigalpa	293,592.00	Resolución N° 051-DGP-USDS-AC / Resolución N° 051-2024. La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.1212-SS-2024 de fecha 7 de marzo de 2024, solicita la aprobación del financiamiento para cubrir el efecto presupuestario que ocasiona el ajuste salarial por nivelación a favor de la servidora pública, María Lizette De Fátima Balladares Prado, para dar cumplimiento a la Demanda Judicial en Firma registrada con número de expediente 0801-2016-00485/11930-2018 de fecha 21 de marzo de 2018, dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, quien se desempeña en el puesto 160900 como Odontólogo General 6 horas, bajo el Régimen del Estatuto Laboral del Cirujano Dentista, por un monto de L293,592.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS), la que se encuentra ubicada en el Programa 19- Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, puesto excluido del Régimen de la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC). La Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección Legal realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria; por lo que esta Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, considera procedente realizar el ajuste salarial por nivelación de un (1) puesto y emite Dictamen Favorable No. 047-DGP-USDS-AC de fecha 3 de abril de 2024, en aplicación a lo dispuesto en los artículos 321 de la Constitución de la República; 36, Numeral 8 y 116 de la Ley General de la Administración Pública; 6 y 35 de la Ley Orgánica del Presupuesto; 1, 60, 61, 73, 75, 218, 245 y 246 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2024, 19 numeral 5), 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente y Demanda Judicial en firme registrada con número de expediente 0801-2016-00485/11930-2018. La Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) emitió Dictamen Legal favorable según Memorando No.M-USL-225-2024 del 5 de abril de 2024. Conforme a las normas legales, reglamentarias y técnicas del presupuesto, corresponde a la SEFIN realizar los traslados de fondos de las asignaciones del objeto del gasto 11100 Sueldos Básicos mediante Resolución. La Resolución constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL); sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la institución ejecutora del gasto en cumplimiento a lo señalado en los artículos 6 de la Ley Orgánica del Presupuesto, 3 de las Disposiciones Generales del Presupuesto y 7 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto. La Gerencia Administrativa de la SESAL a través de la Subgerencia de Recursos Humanos, deberá efectuar los ajustes en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios del año 2024 de la institución, quien deberá remitir dicho documento actualizado a la SEFIN a través de la Dirección General de Presupuesto. La SEFIN, amparada en la facultad legal que le otorga el Poder Ejecutivo en el artículo 245 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la nivelación salarial	26/4/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	27	Varias Unidades Ejecutoras	Varias Unidades Ejecutoras	1,012,290.00	Traslado de fondos por un valor de L. 1,012,290.00, a solicitud de las siguientes Unidades Ejecutoras: ¿ Oficio N. 1367-2024-GA, Suscrito por la Gerencia Administrativa, por medio del cual solicita Modificación Presupuestaria, con el propósito de realizar la compra e instalación de aires acondicionados para acondicionar las oficinas del Edificio Jiménez, con el propósito de trasladar a varios departamentos de la Gerencia Administrativa y sus dependencias. ¿ Oficio N. SGR-00033-HPMM-2024, Suscrito por el Dr. Mario Francisco Aguilar, Director del Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza y por el Lic. Kenny Giancarlo Guzmán, Subdirector de Gestión de Recursos del Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza, por medio del cual solicitan realizar Modificación Presupuestaria con el propósito de realizar la compra de muebles y equipos de oficina para el personal administrativo, equipar el área de logística y suministros (Almacén) de dicho Hospital.	17/4/2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL II TRIMESTRE 2024						
(Se muestran únicamente las que aumentaron o disminuyeron el Presupuesto Vigente)						
Tipo de Criterio	N° De Modif.	Unidad Ejecutora		Valor	Justificación	Autorizado
		Aumento	Disminución			
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, +B11:G22entre categorías con ERP	28	Varias Unidades Ejecutoras	Varias Unidades Ejecutoras	161,966,729.00	Se necesita realizar Modificación Presupuestaria por un valor total de L. 161,966,729.00 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS EXACTOS), traslado de fondos necesarios a solicitud de las siguientes Unidades Ejecutoras:	9/4/2024
126 Creación de espacio presupuestario	29	Varias Unidades Ejecutoras	Varias Unidades Ejecutoras	36,047,138.00	Con base a la Nota Técnica No.003-2024 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, Recursos requeridos por la Institución 60 Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), por L36,047,138.00 para ser consignados al Programa Apoyo Presupuestario Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Local (DEL), en el marco del Convenio Unión Europea LA/2018/040-840, Anexo No. LA/2019/040-840, fondos que serán ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo con la programación del Plan Operativo Anual para el funcionamiento y operatividad del programa.	16/5/2024
212 Disminución de espacio presupuestario	30	Gerencia Administrativa	Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo	222,974,824.00	Se realiza la presente modificación presupuestaria en atención al Oficio N° 1525-SS-2024 del 1 de abril, 2024, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), la cual se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), orientada a disminuir el espacio presupuestario previsto en la Formulación 2024 y aprobado por el Congreso Nacional en el Programa de Actividades Centrales de la SESAL, que permita la creación del espacio presupuestario para la ejecución del Proyecto 33 "Programa de Construcción y Equipamiento de tres Hospitales Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras", Contrato de Préstamo N° BID-5790/BL-HO, recursos que serán orientados al pago del anticipo de la construcción del Hospital de Roatán en Islas de la Bahía, así como el pago de la supervisión a la construcción del Hospital, pago de personal de apoyo a la Unidad Técnica de Infraestructura para los nuevos hospitales (UTINH) y pasajes y viáticos para realizar las giras de supervisión al Hospital de Trauma en San Pedro Sula y Roatán, lo anterior solicitado por la Gestión de Salud Descentralizada (GESALUD), mediante Oficio N° 0183-2024-GESALUD del 18 de marzo, 2024.	
127 Creación de espacio presupuestario con proyecto	31	Unidades de Proyectos	Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo	222,974,824.00	Se realiza la presente modificación presupuestaria en atención al Oficio N° 1525-SS-2024 del 1 de abril, 2024, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), la cual se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), orientada a disminuir el espacio presupuestario previsto en la Formulación 2024 y aprobado por el Congreso Nacional en el Programa de Actividades Centrales de la SESAL, que permita la creación del espacio presupuestario para la ejecución del Proyecto 33 "Programa de Construcción y Equipamiento de tres Hospitales Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria	25/4/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	32	Unidades de Nivel Central	Unidades de Nivel Central	30,178,975.00	Traslado de fondos por un valor de L. 30,178,975.00 a solicitud de los siguientes Oficios de Solicitudes: Oficio N. 1540-GA-2024, Suscrito por la Gerencia Administrativa, por medio del cual solicita Modificación Presupuestaria, con el propósito de realizar la compra de 3 vehículos que serán utilizados en la Unidad de Vigilancia de la Salud para dar apoyo en la emergencia de Dengue y otras enfermedades.	23/4/2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL II TRIMESTRE 2024						
(Se muestran únicamente las que aumentaron o disminuyeron el Presupuesto Vigente)						
Tipo de Criterio	N° De Modif.	Unidad Ejecutora		Valor	Justificación	Autorizado
		Aumento	Disminución			
490 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	33	Unidades de Nivel Central	Regiones y Hospitales	342,537,784.00	Resolución No.079-DGP-USDS-AC / Resolución No.072-2024 La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.1873-SS-2024 de fecha 16de abril del año 2024, solicita la ampliación presupuestaria en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios por un monto de L342,537,784.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPTRAS EXACTOS), para hacer efectivo el ajuste salarial en base al 3.5% del BIANUAL correspondiente para el gremio de los Médicos y 5.19% del IPC (índice de precios al consumidor), según cierre del año 2023, de acuerdo al Boletín de Prensa No.01/2024 emitido por el Banco Central de Honduras; que corresponde a 76 (setenta y seis) Trabajadores Sociales, 503 (quinientos tres) Microbiólogos, 1996 (mil novecientos noventa y seis) Enfermeras Profesionales y 4092 (cuatro mil noventa y dos) Médicos, todos excluidos de la Administración Nacional de Servicio Civil, dentro de la misma se está nivelando al salario mínimo al año 2024, por L 16,110.41 (dieciséis mil ciento diez lempiras con 41/100 a 31 (treinta y un) trabajadores Sociales y nivelación correspondiente de los años 2022 y 2023 a 2 (dos) Enfermeras Profesionales; todos los anteriores se encuentran ubicados en los Programas 01 Actividades Centrales, 18 Rectoría de Salud, 19 Provisión de Servicios de Salud del primer Nivel de Atención y 20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención.	17/5/2024
436 Traslados Objetos del Gasto 20000, 30000 para aumentar Grupo 50000	34	Regiones y Hospitales Descentralizados	Regiones y Hospitales Descentralizados	110,930,663.00	Traslado de fondos por valor de L. 110,930,663.00, fondos de la gestion descentralizada con el fin de cubrir el financiamiento que cada Region requiere para la provision de servicios y el ajustepor salario minimo del año 2024. Segun Oficio de solicitud N. 0518-2024-UGDSSRIS.	30/4/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	35	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	870,000.00	Traslado de fondos por un valor de L. 870,000.00 solicitud de los siguientes Oficios:	2/5/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	36	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	4,270,718.00	Traslado de fondos por el valor de L. 4,270,718.00, a solicitud de los siguientes oficios: Oficio N. 154-ETNEM-SS-2024, Suscrito por el Dr. Francisco Medina, coordinador del equipo técnico de eliminación malaria, por medio del cual solicita Modificación presupuestaria, con el propósito de adquirir equipo audiovisual para capacitar personal de nivel local, Regional y Central.	7/5/2024
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	37	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	80,253,500.00	Se realiza Modif. Presupuestaria por valor de L.80,253,500.00 a solicitud de: Unidades Ejecutoras	26/4/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	38	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	9,138,000.00	Traslado de fondos por valor de L. 9,138,000.00, a solicitud de los siguientes oficios: Oficio N. 1718-GA-2024, Suscrito por el Gerente Administrativo, por medio del cual solicita Modificación presupuestaria, con el propósito de realizar la compra de PYMA analizador con sus accesorios para el uso del Laboratorio Nacional de Vigilancia	8/5/2024
469 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías de proyectos con ERP	39	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	3,793,155.00	Traslado de fondos externos por valor de L.3,793,155.00, correspondiente al Proyecto 31 Respuesta a Emergencia Honduras COVID-19, Operacion de credito IDA-6626-HN e IDA-6868-HN (Grupo 200 y 300) con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades y objetivos de dicho Proyecto. Segun Oficio de solicitud N. 066-2024-CGPROSALH.	10/5/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	40	Traslado Fondos Hospital Roatan	Traslado Fondos Hospital Roatan	2,172,622.00	Traslado de fondos por un valor total de L. 2,172,622.00, con el proposito de que se pueda realizar la adquisicion de Equipo medico, sanitario, Hospitalario e instrumental correspondiente al Hospital de Roatan. En base al PCM-11-2024 Decretado por la emergencia en el Departamento de Islas de la Bahia y asi dar respuesta a la poblacion Islafeña. Segun Oficio de Solicitud N. 134-DHR-2024.	8/5/2024
414 Traslado mismo Programa de una misma Institución Grupo 400.00 y objetos 540.00; 550.00, 560.00, para misma finalidad, con proyecto	41	Traslado Fondos Hospital Roatan	Traslado Fondos Hospital Roatan	20,644,660.00	Traslado de Fondos por un valor de L. 20,644,660.00 correspondientes al Proyecto 31 "Respuesta a Emergencia a Honduras COVID-19, Operacion de credito IDA-6626-HN, con el proposito de dar cumplimiento a las actividades y objetivos del Proyecto. Adquisicion de equipo medico, autoclaves y mesas quirurgicas. Segun Oficio de solicitud N. 065-2024-PROSALH, Suscrito por la Dra. Fanny Yasmin Mejia, Coordinadora General PROSALH y el Lic. Edgar Irias, Especialista FinancieroPROSALH.	16/5/2024
126 Creación de espacio presupuestario	42	Agrosan Proyectos	Donaciones	88,453,840.00	Con base a la Nota Técnica No.007-2024 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, Recursos requeridos por la Institución 60 Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), por L88,453,840.00 para ser consignados al Programa Apoyo Presupuestario Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Local (DEL), en el marco del Convenio Unión Europea LA/2018/040-840, Anexo No.LA/2019/040-840, fondos que serán ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo con la programación del Plan Operativo Anual para el funcionamiento y operatividad del programa.	16/5/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	43	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	6,306,549.00	Traslado de fondos por un valor de L. 6, 306,549.00, correspondiente a los siguientes oficios de Solicitud de Modificación Presupuestaria:	27/5/2024
414 Traslado mismo Programa de una misma Institución Grupo 400.00 y objetos 540.00; 550.00, 560.00, para misma finalidad, con proyecto	44	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	42,600,000.00	Traslado de fondos de la Unidad del Proyectos Programa Nacional de Servicios de Salud (PRONASSA) para la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), en vista que la UAFCE sera la Unidad encargada de la ejecucion financiera del Proyecto 33 " Construccion y equipamiento del edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud en Tegucigalpa, Francisco Morazan", Segun Oficio N. 2246- SS-2024 en complemento al Oficio de solicitud N. 2145-SS-2024	17/5/2024
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	45	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	31,296,275.00	Se necesita realizar Modificación Presupuestaria por un valor total de L. 31,296,275.00 (TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPTRAS EXACTOS), traslado de fondos necesarios a solicitud de las siguientes Unidades Ejecutoras:	10/5/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	46	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	1,406,861.00	Traslado de fondos por un valor de L. 1, 406,861.00, correspondiente a los siguientes oficios de Solicitud de Modificación Presupuestaria:	10/6/2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL II TRIMESTRE 2024						
(Se muestran únicamente las que aumentaron o disminuyeron el Presupuesto Vigente)						
Tipo de Criterio	N° De Modif.	Unidad Ejecutora		Valor	Justificación	Autorizado
		Aumento	Disminución			
490 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	47	Unidad del Despacho	Unidad del Despacho	520,900.00	Resolución No.104-DGP-USDS-AC / Resolución No.096- 2024 La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No. 2103-SS-2024 de fecha 08 de mayo del año 2024, solicita la creación del puesto de Director de Auditoría Interna, en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, Excluido del Régimen de la Administración Nacional de Servicio Civil, el cual estará ubicado en el Programa 18 Rectoría de Salud.	6/6/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	48	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	6,825,130.00	Traslado de fondos por un valor de L. 6, 825,130.00, correspondiente a la Gerencia Administrativa con el propósito de comprar fotocopiadoras industriales, sillas, escritorios, discos duros para resguardar la información, licencias informáticas, aires acondicionados, oasis. microondas, cafeteras, computadoras, impresoras para las diferentes unidades ejecutoras y para la compra de 5 vehículos para realizar levantamientos y supervisión de obras de los proyectos que esta realizando la Secretaria de Salud.	5/6/2024
419 Traslado entre programas que afectan grupo 100.00 (excepto objeto 111.00) y objetos 510.00; 520.00; 530.00; en la misma institución	49	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	24,490,111.00	Traslados de fondos a solicitud de la Subgerencia de Recursos Humanos según Oficio N. 3013-2024-SGRH, por medio del cual solicita Modificación Presupuestaria para el pago de hora extraordinaria al personal que labora en Nivel central, para atender actividades de vital importancia que se están realizando debido a que existe un carga alta de trabajo, por lo que el personal esta redoblando esfuerzos teniendo que quedarse a laborar en horas adicionales al horario establecido. Las Unidades incluidas en dicha Modificación presupuestaria ya cuentan con el visto bueno de la máxima Autoridad; así mismo en dicha Modificación presupuestaria se incluye el financiamiento para cubrir el deficit presupuestario que presentan algunas Unidades Ejecutoras para el pago del bono de Riesgo laboral en el mes de septiembre L. 4,000.00 y de esta manera poder cumplir con los compromisos de pagos adquiridos como Secretaria.	23/5/2024
419 Traslado entre programas que afectan grupo 100.00 (excepto objeto 111.00) y objetos 510.00; 520.00; 530.00; en la misma institución	50	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	75,600.00	Traslado de Fondos por un valor de L. 75,600.00 correspondientes a la Unidad Ejecutora: 096 Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), con el propósito de pagar horas extraordinarias al personal, ya que este periodo ingresaron nuevos proyectos a la unidad lo cual sera necesario que personal que administra dichos productos realicen trabajos al margen de las horas normales de labor en la oficina y así poder cumplir con los compromisos adquiridos para la construcción y equipamiento de los diferentes Proyectos y Programas. Según Oficio de solicitud No. 407-2024- CG-UAFCE-SS Suscrito por la Ing. Gabriela Paredes, Coordinadora General de la UAFCE y el Lic. Jose Pedro Reyes, Coordinador Administrativo Financiero de la UAFCE.	4/6/2024
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	51	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	186,341,772.00	Se realiza Modificación Presupuestaria por valor de L.186,341,772.00 a solicitud de:	29/5/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	52	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	2,615,220.00	Traslado de fondos por un valor de L. 2,615,220.00, con el propósito de comprar computadoras, ups o impresoras a los diferentes departamentos del Hospital Salvador Paredes; para comprar impresoras multifuncionales, computadoras portátiles, ups y discos duros para las unidades dependientes de la Gerencia Administrativa y para comprar 2 vehículos, necesarios para el traslado de procuradores a los juzgados y movilización de documentación legal con plazos de caducidad de la Secretaría General.	10/6/2024
483 Traslado entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP (De Actividad a Proyecto)	53	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	20.00	Se realiza la presente modificación presupuestaria en atención al Oficio N° 2532-SS-2024 del 28 de mayo de 2024, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), la cual se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, con el propósito de trasladar recursos de una Actividad al Proyecto 29 - Apoyo para la Implementación del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna Contra la Covid-19 en Honduras, disminuyendo la asignación presupuestaria del Objeto del Gasto 23100- Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales e incrementando la del Objeto del Gasto 24710 - Servicios De Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera, con el propósito de poder realizar la reactivación de la estructura del Proyecto en el marco del Convenio de Crédito BCIE 2271, en vista que la Institución recibió una transferencia de efectivo de la Organización Panamericana de la Salud-OPS por US\$26,011.48 como sobrante de la transferencia enviada a través del Formulario F01-0038 del 19 de octubre de 2021, para dar cumplimiento al convenio firmado entre la SESAL y la OPS para cubrir los gastos del Componente Número 3 del Plan Global de Inversiones PGI para Asistencia Técnica de la OPS del Proyecto de Apoyo para la Implementación del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna Contra la Covid-19 en Honduras, financiando por el BCIE mediante préstamo BCIE 2271, valor no ejecutado por la OPS. La modificación cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Inversiones Públicas quien manifiesta su conformidad mediante la aprobación en el SIAFI del documento FMP-05 N° 53, según lo solicitado por la Secretaría de Salud.	28/6/2024
212 Disminución de espacio presupuestario	54	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	497,837,160.00	presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.2559-SS-2024, orientada a disminuir el espacio presupuestario previsto en la Formulación 2024 y aprobado por el Congreso Nacional en el Programa de Actividades Centrales de la SESAL, que permita la creación del espacio presupuestario para la ejecución del Proyecto 34 denominado Programa de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital en las Ciudades de Choluteca y Tocoa como Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras, en el marco del Convenio de Préstamo BCIE No.2329, con el objetivo de financiar los estudios y diseños de las intervenciones sobre infraestructura y equipamiento del Hospital de Choluteca y Tocoa, la puesta en marcha de la construcción y supervisión de las obras de los 2 hospitales.	6/6/2024
127 Creación de espacio presupuestario para proyecto	55	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	497,837,160.00	La SEFIN autoriza la presente modificación Red Hospitalaria de la República de Honduras, en el marco del Convenio de Préstamo BCIE No.2329, con el objetivo de financiar los estudios y diseños de las intervenciones sobre infraestructura y equipamiento del Hospital de Choluteca y Tocoa, la puesta en marcha de la construcción y supervisión de las obras de los 2 hospitales presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.2559-SS-2024, orientada a disminuir el espacio presupuestario previsto en la Formulación 2024 y aprobado por el Congreso Nacional en el Programa de Actividades Centrales de la SESAL, que permita la creación del espacio presupuestario para la ejecución del Proyecto 34 denominado Programa de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital en las Ciudades de Choluteca y Tocoa como Apoyo.	6/6/2024
490 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	56	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	96,875.00	Resolución No.139-DGP-USDS-AC / Resolución No.102-2024 La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante el Oficio No.2478-SS-2024 de fecha 21 de mayo de 2024, solicita a esta Secretaría de Estado, autorizar la modificación presupuestaria de traslado de fondos dentro del Grupo del Gasto 10000 - Servicios Personales por NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L96,875.00), para cubrir el impacto presupuestario en 2024 generado por el ajuste salarial por nivelación a favor de la Servidora Pública Lourdes Lilibeth García Degrandez quien se desempeña como Planificador II, en cumplimiento a la Sentencia Judicial en firme registrada con número de expediente 0801-2011-011091-2 (SESAL), dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, autorizado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas mediante la Resolución Definitiva No. 347-2023 del 28 de septiembre de 2023.	12/6/2024
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	57	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	49,314,809.00	Se realiza Modificación Presupuestaria	6/6/2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL II TRIMESTRE 2024 (Se muestran únicamente las que aumentaron o disminuyeron el Presupuesto Vigente)						
Tipo de Criterio	N° De Modif.	Unidad Ejecutora		Valor	Justificación	Autorizado
		Aumento	Disminución			
483 Traslado entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP (De Actividad a Proyecto)	58	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	Traslado de Fondos Externos de Proyectos	15,570,000.00	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.2545-SS-2024, con el propósito de trasladar recursos entre los Grupos del Gasto 20000 Servicios No Personales, 30000 Materiales y Suministros y 40000 Bienes Capitalizables, para ser consignados al Proyecto 31 Respuesta a Emergencia Honduras (COVID-19), en el marco del Convenio de Crédito Externo IDA-6626-HN e IDA-6868-HN, recursos necesarios para completar el pago de preinstalación y mantenimiento de equipo médico y no médico, pago de servicios de transporte para movilizar el equipo médico, realizar la supervisión de los equipos y llevar a cabo las actividades de implementación de la estrategia de vacunación, así como la adquisición de equipo médico -autoclaves, mesas quirúrgicas, máquinas de anestesia y completar la disponibilidad presupuestaria para la compra de aplicaciones informáticas (Sistema Integral de Información Salud SPT Aplicativos Móviles).	6/6/2024
427 Traslados objetos gasto 200.00, 300.00 para aumentar Grupo 400.00	59	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	8,794,456.00	Traslado de fondos por un valor de L. 8,794,456.00, con el propósito de comprar; sillas, escritorios, porta saco, aire acondicionado, data show y televisor correspondiente a la Subsecretaría de Regulación; sillas odontológicas incluyendo el compresor, licencias de software para computadoras, impresoras multifuncionales, aires acondicionados, escáner y computadoras portátiles para las diferentes unidades de la Gerencia Administrativa; para adquirir equipo de cómputo y fortalecer las actividades técnicas y administrativas del personal asignado al equipo de Malaria, mobiliario para acondicionar las oficinas y garantizar espacios adecuados para los empleados del Programa de Malaria y Refrigeradoras para almacenar alimentos y bebidas correspondiente a la Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud; para realizar la compra de dos (2) aires acondicionados correspondiente a la Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud; comprar una fotocopiadora para la magnitud de documentos que se manejan en el Hospital, equipo para transporte interno de material y suministro y equipo informático de comunicación de red correspondiente al Hospital San Francisco y para la compra de 1 vehículo Tipo Pick-Up correspondiente a la Región Departamental de Copan.	27/6/2024
436 Traslados Objetos del Gasto 20000, 30000 para aumentar Grupo 50000	60	Gerencia Administrativa	Gerencia Administrativa	1,165,385.00	Solicitud de Traspaso de presupuesto por un monto de L.1,165,385.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS), necesarios para contemplar el pago de la factura por un monto de \$51,680.00 por el incremento de la Contribución Ordinaria del Gobierno de Honduras, como miembro de la Organización Mundial de la Salud, así mismo \$45,000.00 para el pago de la Cuota Ordinaria del Gobierno de Honduras como miembro del Instituto de Nutrición Centroamérica y Panamá (INCAP), y \$32,933.32 por el incremento de la Contribución Ordinaria del Gobierno de Honduras, como miembro del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) para el año 2024.	10/6/2024
490 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	61	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	185,809.00	Resolución N° 149-DGP-USDS-AC / Resolución N° 115-2024 La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) mediante Oficio N° 1997-SS-2024 del 27 de mayo de 2024, solicita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) autorizar la Modificación Presupuestaria de traslado de recursos de Fuente 11 - Tesoro Nacional entre Gerencias Administrativas y Unidades Ejecutoras dentro del Grupo del Gasto 10000 - Servicios Personales por CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L185,809.00), con el propósito de realizar el traslado del puesto N° 78190 - Auxiliar de Enfermería II, a favor de la Servidora Pública Yenifer Romero López con Grupo 1 y Nivel III, quien actualmente se desempeña en la Unidad Ejecutora 006 - Dirección Hospital Leonardo Martínez y se está trasladando a la Unidad Ejecutora 036 - Dirección Departamental de Francisco Morazán, dicha plaza se encuentra bajo el Régimen de Servicio Civil, con una efectividad a partir del 1° de julio de 2024.	18/6/2024
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	62	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	54,154,440.00	Se necesita realizar Modificación Presupuestaria por un valor total de L. 54,154,440.00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS), traslado de fondos necesarios a solicitud de las siguientes Unidades Ejecutoras	13/6/2024
490 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	63	Hospital Leonardo Martínez	Hospital Leonardo Martínez	68,463,256.00	Art. 236 DL-62-2023 Se realiza la presente modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo No.62-2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de enero de 2024, contenido del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024 en su artículo 236 Se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a realizar las operaciones presupuestarias y financieras necesarias en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2024, con el propósito de atender las prioridades del Gobierno de la República...	20/6/2024
468 Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	68	Traslado entre Unidades Ejecutoras	Traslado entre Unidades Ejecutoras	47,005,823.00	L47,005,823.00, traslado de fondos necesarios a solicitud de las siguientes Unidades Ejecutoras: Oficio N. 3044-GA-2024, correspondiente a la Gerencia Central, está realizando Mod. Presup. con el propósito de pagar: líneas telefónicas, la tasa de suministro, desague y demás derechos del proyecto del Laboratorio Nacional de Vigilancia.	26/6/2024

IV. Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras del Nivel Central, I Trimestre Año 2024.

La Secretaría de Salud en su Plan Estratégico Institucional 2022-2026 plantea 5 Objetivos estratégicos y 20 Resultados de Gestión, agrupados de acuerdo a las funciones sustantivas de Rectoría y Provisión, de los cuales: 1 objetivo estratégico corresponde a la Función de Rectoría y 4 objetivos estratégicos a la función de Provisión.

Cuadro Nº 12: Objetivos Estratégicos y Resultados de Gestión del Plan Estratégico 2022-2026 (V. Borrador)

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN
1	Implementar un SNS único, universal gratuito e integrado, basado en la APS renovada, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género, debidamente regulado que garantice la calidad y seguridad de los bienes y servicios, disminuyendo los riesgos y daños colectivos a la salud de la población, que promueva la participación social.	1.1 Implementándose un Sistema Nacional de Salud, único, universal, gratuito e integrado, basado en atención primaria en salud renovada, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género. 1.2 Incrementado el cumplimiento del marco normativo en salud (establecimientos, recursos humanos, bienes y servicios). 1.3 Fortalecida la Vigilancia de la salud para disminuir los riesgos y daños colectivos a la salud de la población en general de acuerdo a las prioridades nacionales.
2	Mejorar las condiciones de salud de la mujer en condición de embarazo y de los menores de cinco años, para reducir la morbimortalidad.	2.1 Incrementado el cumplimiento del Mejorada la salud materna, a través de atenciones integrales de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación). 2.2 Mejorada la salud de los menores de cinco años, a través de atenciones integrales de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación).
3	Mejorar el control de enfermedades transmisibles, vectoriales priorizadas (Dengue, Chikungunya y Zika), infecciosas priorizadas (VIH, TB, COVID-19). Para reducir la morbimortalidad de la población en general.	3.1 Disminuida la incidencia y prevalencia de las enfermedades transmitidas por el vector Aedes; (Dengue, Chikungunya y Zika). 3.2 Alcanzar la eliminación de la malaria en el país. 3.3 Disminuida la incidencia de Chagas. 3.4 Disminuida la incidencia de Leishmaniasis. 3.5 Disminuida la incidencia de VIH/Sida.

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN
		3.6 Disminuida la incidencia de Tuberculosis. 3.7 Disminuida la incidencia de la COVID - 19.
4	Mejorar el control y manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles priorizadas (hipertensión arterial, diabetes), Oncológicas (cáncer: mama, cuello uterino, pulmón, gástrico, próstata) y Enfermedad renal crónica ERC, para reducir la morbimortalidad de la población en general.	4.1 Mejorada la salud de las personas con Hipertensión Arterial. 4.2 Mejorada la salud de las personas con Diabetes Mellitus. 4.3 Mejorada la salud de las personas con enfermedades Oncológicas priorizadas (Cáncer de: mama, cuello uterino, prostático, pulmón y gástrico). 4.4 Mejorada la salud de las personas con Enfermedad Renal Crónica.
5	Implementar intervenciones por curso de vida para mitigar el riesgo de enfermar y morir en la población en general (Salud mental, salud bucal, Salud ocular) y otros problemas de salud no priorizadas.	5.1 Mejorados los problemas de Salud mental a la población general por curso de vida. 5.2 Mejorados los problemas de Salud bucal a la población general por curso de vida. 5.3 Mejorados los problemas de salud ocular de la población general por curso de vida. 5.4 Brindadas las atenciones de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación) a la población general por curso de vida y otros problemas de salud no priorizadas.

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI), 2022-2026, UPEG-SESAL.

El nivel central está constituido por los niveles de conducción superior, estratégica, de asesoría, y de apoyo a la gestión de la institución. En este nivel se determinará, formulará y garantizará el cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas, lineamientos, directrices, planes, proyectos, procedimientos y sistemas que aseguren la implementación del marco estratégico institucional.

Así mismo, se brinda supervisión capacitación y acompañamiento técnico, según corresponda, al nivel intermedio y ejecutor en casos necesarios. Ejecuta directamente las actividades operativas para cumplir con las funciones específicas de rectoría de la salud.

Para el **Segundo trimestre del año 2024**, el Programa 18 Rectoría de la Salud correspondiente al Nivel central, **reflejaron una ejecución física de un 86% Trimestral y en relación con la ejecución anual 36% y la ejecución financiera de un 19%. siendo un total de 11 unidades ejecutoras que informaron la ejecución de meta física ingresada al SIAFI-GES**, en el II trimestre entre ellas: la Dirección General de Vigilancia

del Marco Normativo (DGVMN), Dirección General de Normalización (DGN), Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos (DGDRH), la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) y la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud, Subsecretaría de Proyectos de Inversión, Subsecretaría de Regulación, Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP), Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud ,Unidad de Gestión de la Información, unidad de Gestión de la información (UGI).

Cuadro No 13.

Consolidado de ejecución metas físicas y presupuesto II Trimestre año 2024, Secretaría de Salud, Unidades de Nivel Central, Programa 18 Rectoría de la salud

Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad obra	Número de unidad	Unidad Ejecutora	Producto	Unidad de Medida	Metas Físicas II Trimestre			Presupuesto					
								Metas Físicas Programada *	Metas Físicas Ejecutada*	% de Ejecución Meta Física	Vigente*	Devengado o' Ejecutado* II Trim	% de Ejecución presupuesto			
18	0	0	5	51	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)											
						Elaborada la Planificación estratégica y seguimiento Institucional para el cumplimiento de los planes nacionales (planes institucionales)	informe	59	59	100%	25,560,391.00	5,945,101.39	23%			
18	0	0	11	54	Sub-Secretaría de Regulación											
						Actualizado el marco Legal de regulación de la Secretaria de Salud	informe	1	1	100%	149,432,574.00	36,883,597.96	25%			
18	0	0	7	56	Unidad de Vigilancia de la Salud											
						Realizadas las acciones de vigilancia de la salud por Nivel Central para reducir los riesgos y daños colectivos en la población en General.	informe	34	17	50%	57,861,370.00	13,200,236.98	23%			
18	0	0	12	58	Sub-Secretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud											
						Realizada Coordinación Superior de Redes Integradas de Servicios de Salud	informe	9	9	100%	511,308,700.00	124,316,678.06	24%			
18	0	0	6	91	Unidad de Gestión de la Información (UGI)											
						Realizada la Gestión de la Información en Salud	informe	0	0	0%	7,823,709.00	1,096,372.55	14%			
18	0	0	3	97	Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP)											
						Coordinada la gestión de los diferentes proyectos	informe	5	4	80%	10,988,314.00	2,147,765.65	20%			
18	0	0	13	99	Sub-Secretaría de Proyectos e Inversiones											
						Coordinación Superior de Proyectos e Inversión de la Secretaria de Salud	informe	3	3	100%	33,909,882.00	1,756,158.50	5%			
18	0	0	9	100	Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo (DGVMN)											
						Realizada las acciones de Vigilancia del Marco Normativo- DGVMN	informe	52	44	85%	4,111,366.00	485,424.44	12%			
18	0	0	10	101	Dirección General de Desarrollo de Recurso Humanos (DGDRH)											
						Desarrollo del Recurso Humano de la SESAL	informe	22	53	241%	164,439,894.00	686,967.93	0%			
18	0	0	2	102	Dirección General de Normalización (DGN)											
						Elaborados y actualizados los Documentos Normativos de atención a las personas y de interés sanitario .	informe	8	7	88%	18,656,232.00	2,341,236.11	13%			
18	0	0	4	103	Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud											
						Realizada la Articulación ,Armonización y Cobertura de Servicios de Salud	informe	42	5	12%	9,390,524.00	1,774,462.35	19%			
18			1	49	Despacho de Salud						117,457,099.00	16,128,886.49	14%			
18			8		Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias						18,509,450.00	3,088,120.61	17%			
Total II Trimestre									235	202	86%	1,129,449,505.00	209,851,009.02	19%		
Anual																
Programado								Ejecutado			% de Ejecución Física y Financiera					
Cantidad física programada en el año								Cantidad física ejecutada I Y II Trim año 2024	Asignación Presupuestaria Ejecutada I Y II Trimestre			Meta física	presupuesto			
756								274	220,215,979.31			36%	19%			

Fuente: Secretaría de Salud, AEEF-UPEG, 2024

Observaciones al cuadro № 13.

- a) La información de metas físicas y financieras programadas y ejecutadas se obtuvo del reporte generado en SIAFI GES y SIAFI normal y la matriz ejecución de metas físicas que trabajan las unidades del programa 18 Rectoría.
- b) De 11 unidades de Rectoría de salud, 11 unidades Ejecutoras presentaron el informe de metas físicas y financieras del II Trimestre.

Análisis de las unidades que no cumplieron la meta programada en el II Trimestre

- 1) La ejecución de metas financieras para el II Trimestre es del 19 % En relación a lo programado trimestral.
- 2) En metas físicas la ejecución para el II Trimestre es un 86 % en relación a lo programado trimestral y relación a la programación anual es del 36%.
- 3) **Dirección General de Recursos Humanos:** Propuestas de formación del recurso humano aprobadas a los Centros Formadores Privados (auxiliares de enfermería, promotores): se reflejó en las metas físicas un incremento de 6 revisiones de las propuestas de formación del recurso humano, esto debido a que los centros fueron revisados y monitoreados para que cumpla con los estándares conforme a la ética y la salud haciendo un total de 11 metas ya que se dejaron programadas 5 metas. Asignación del recurso Humano en internado rotatorio y en servicio social de las carreras de las ciencias de la salud: En esta Meta física se refleja una cantidad de 6 aumentando 5 asignaciones, mismas que fueron realizadas según las peticiones de las diferentes carreras y universidades.
- 4) **Desarrollado los Planes de Capacitación** (Regional, Hospitales y Nivel Central): En esta meta física se refleja un incremento de 9 metas físicas con una totalidad de 13 capacitaciones en el mes de junio, esto se debe a las diversas capacitaciones que se han estado brindado, debido a que se decretó la emergencia de Dengue en el país.
- 5) **Unidad de vigilancia de la Salud:** en el producto: Subsistema de alerta Respuesta y vigilancia especial de eventos y riesgos priorizados y desarrollados: no cumple en este I trimestre con la meta programada en dicho producto, porque actualmente se encuentran en proceso de elaboración del boletín que corresponde a la semana N.26 según el calendario epidemiológico. En el producto, Gestión de Riesgos en Salud en Situaciones de Emergencias y Desastres para reducir los riesgos de las personas, implementado: no cumplen con la programación de meta física debido al incumplimiento del envío de información por parte de las Regiones Sanitaria, y están en proceso de actualización del plan multiamenaza.
- 6) **Unidad de Gestión de la Información** (UGI): presenta cero ejecuciones porque esta unidad no programo meta física en II Trimestre, pero igual enviaron informe narrativo de sus actividades realizadas que los lleva a dar cumplimiento en su programación anterior y posterior.
- 7) **Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo** (DGVMN): En los productos de Vigilancia del cumplimiento de los lineamientos sobre el Manejo Sanitario de los Residuos Sólidos en las Regiones Sanitarias implementados y la Inspección Sanitaria

por vigilancia y control para establecimientos de salud (públicos y privados), en el segundo trimestre no se pudieron cumplir en su totalidad dichas metas porque los vehículos de la Dirección se encuentran en mal estado, sin embargo ya están en proceso de reparación; asimismo se decretó la emergencia por Dengue quedando suspendidas cualquier otra actividad no relacionada con la prevención y control del dengue. Así mismo, en la Inspección Sanitaria por vigilancia y control para establecimientos de salud públicos y privados refleja que ejecutó 44 inspecciones para poder cubrir las 24 programadas en el mes de marzo y las 22 de mayo, faltando todavía el cumplimiento de 2 para cubrir las 46 en total de ambos trimestres.

- 8) **Dirección General de Normalización (DGN):** No se logró cumplir la meta programada en relación a: Un documento normativo actualizado porque El documento que se tenía programado actualizar para este II trimestre correspondía al Protocolo para la atención integral en salud materna, sin embargo, es un documento de suma complejidad al cual se le están incorporando observaciones propias al tema de telemedicina; previo a su aprobación.
- 9) **Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud (DGRIS):**
- En el Producto Programable: Actualizado documentos Redes Integradas de Servicios de Salud (Incluir documentos de Gobernanza): No ha iniciado la consultoría por modificación de TDRs enviados ya por oficio a Red Solidaria.
 - En el Producto Programable: Actualizado documentos Redes Integradas de Servicios de Salud (Incluir documentos de Gobernanza): No ha iniciado la consultoría por modificación de TDRs enviados ya por oficio a Red Solidaria.
 - En el producto programable: Lineamientos revisados/actualizado de Sistema Nacional de referencia y Respuesta no se logró contratar la consultoría por redireccionamiento de financiamiento del cooperante.
 - En el producto: Extensión de cobertura de provisión de servicios de salud: la unidad responsable no presentó dicha información.

Para el año 2024, se incorpora en el presente informe el detalle de **9 unidades ejecutoras de apoyo a la gestión institucional** las cuales no tienen metas físicas programadas en el SIAFI-GES en vista de que son unidades de apoyo por lo que reflejaron Para el II trimestre 0% en la ejecución física y un 20% de ejecución financiera, de las siguientes unidades ejecutoras: Secretaría General, Unidad de Auditoría Interna, Gerencia Administrativa, Unidad de Logística Medicamentos e Insumos (ULMIE), Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa, (UAFCE), Unidad de Gestión Descentralizada (UGD), Unidad de Emergencias Epidemiológicas (UEE), Iniciativa Ciudad Mujer (ICM) ,Reducción de la pobreza y de la mal nutrición /Eurosán, (ver tabla adjunta.)

Cuadro № 14. Consolidado de ejecución de metas físicas y Presupuesto Secretaría de Salud, II Trimestre año 2024, Unidades de Nivel Central, Programa 1, Unidades de Apoyo.

Unidad de Nivel Central Programa 1 Unidades de Apoyo								
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad obra	Numero de unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Presupuesto II Trimestre		
						Vigente	Devengado o Ejecutado*	% de Ejecución
1			1	55	Unidad de Logistica de Medicamentos Insumos y Equipamiento (ULMIE)	77,065,175.00	6,740,803.99	9%
1			2	50	Secretaría General	30,746,715.00	6,423,665.00	21%
1			3		Iniciativa de Ciudad Mujer	9,340,898.00	2,743,172.28	29%
1			4	52	Auditoría Interna	14,002,078.00	2,434,065.77	17%
1			5	53	Gerencia Administrativa	2,493,408,562.00	551,260,416.91	22%
1			12	96	Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE)	4,496,000.00	86,587.39	2%
1			6	106	Unidad de Gestión Descentralizada	3,900,000.00	272,550.00	7%
1			7	107	Unidad de Emergencias Epidemiológicas (EPIDE)	21,404,569.00	4,086,412.68	19%
1			13		Reducción de la Pobreza y de la Malnutrición /EUROSAN	149,186,478.00	241,053.70	0%
TOTAL						2,803,550,475.00	574,288,727.72	20%
Observación								
Ejecucion financiera para Unidades Centrales en el II trimestre es del 20% son unidades de apoyo a la gestion administrativa de la Secretaría de Salud, por tal razon no tienen meta fisica.								

Fuente: Secretaría de Salud, AEEF-UPEG, 2024

4.1. Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo.

La Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo (DGVMN) es el ente responsable de la vigilancia, aplicación y cumplimiento del marco normativo de los siguientes procesos: Licencia Sanitaria, Vigilancia y Control Sanitario a establecimientos proveedores de servicios de salud, Certificación de Gestores Prestadores / Administradores de Servicios de Salud, Vigilancia de: Cumplimiento de las Normas de Atención en Salud a las Personas, Control Sanitario en materia de Salud Ambiental, Autorización de Estudios Clínicos e Investigación en salud, Traslado internacional de cenizas, Traslado Internacional de Cadáver, Exhumación e Inhumación de cadáveres nacional, Exhumación de Cadáveres por orden judicial, Farmacovigilancia.

Así mismo, Auditorías de procesos delegados a las Regiones Sanitarias de acuerdo al nivel de complejidad, emite las directrices técnicas, legales y administrativas hacia los Departamentos de Vigilancia del Marco Normativo (DVMN) de las regiones sanitarias, para aplicar y cumplir el marco normativo en salud, con el fin de dar cumplimiento a los estándares mínimos de los establecimientos de los servicios de salud para salvaguardar la salud de la población.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre:

1. Departamento de Establecimientos Proveedores de Servicios de Salud y Otros (EPSSO).

- Elaboradas y actualizadas guías de inspección 2/2 (100%) de la meta programada para este trimestre para la verificación del cumplimiento de estándares mínimos de:
 - Hemodiálisis
 - Hospital Básico
- Auditados los procesos de licenciamiento a la Región El Paraíso 1/1
- Emitidas 22 /50 (44%) licencias sanitarias de la meta programada para este trimestre.
- Realizados 47/60 (78 %) Inspecciones por Vigilancia y Control de la meta programada para este trimestre.
- Citados 38 establecimientos y se impusieron 29 multas por incumplimiento al Marco Normativo relacionado al incumplimiento de estándares mínimos y por estar abiertos sin contar con la Licencia Sanitaria respectiva que autorice su funcionamiento, así mismo se emitió 2 autorizaciones a Brigada médica.

2. Departamento de Salud Ambiental (DSA).

- Vigilado el cumplimiento del marco normativo en el manejo de desechos generados durante la vacunación en las regiones sanitarias de Choluteca y Metropolitana del D.C. 2/2 (100%).
- Instruidas las regiones sanitarias en la implementación de los lineamientos para la vigilancia del marco normativo en vertido de aguas residuales 1/1 (100%) en la Región Sanitaria de Copán.
- Instruidas las regiones sanitarias en la implementación de los lineamientos para la vigilancia del marco normativo en calidad de agua para consumo humano 1/1 (100%) en la Región Sanitaria de Olancho.
- Monitoreado y vigilado el cumplimiento de los planes de gestión ambiental y social en Hospitales priorizados (6) por UAP-PROSALH. 1/1 (100%).

3. Departamento de Farmacovigilancia (DFV).

- Vigilado lo programado en la vigilancia del cumplimiento de los Lineamientos Técnicos de Farmacovigilancia (informe 1/1 (100%) para la vacuna contra la COVID-19.
- Vigilado el cumplimiento del protocolo de investigación de los estudios clínicos autorizados (informe 1/1 (100%) incluyendo reacciones adversas y ESAVI.
- Monitoreados los Eventos Adversos de los Medicamentos en los esquemas de tratamientos de Tuberculosis en los pacientes (TB-MDR) en la sala de Neumología B del Instituto Nacional Cardiopulmonar (INCP) y en reunión del Comité Nacional Multidisciplinario de Expertos (CONE) (Informes 2/2 (100%)).
- Monitoreados los Eventos Adversos de los Medicamentos en el tratamiento de VIH-SIDA (notificaciones en los SAI), (Informes 2/2 (100%)).
- Investigado y se brindó el respectivo seguimiento a notificaciones de eventos adversos del Listado Nacional de Medicamentos Esenciales, (Informes 2/2 (100%).

4. Departamento de Atención en Salud a las Personas (DASP).

- Vigilado el Cumplimiento de Normativa de Atención Materno 2/0=0% y Neonatal Atención en Planificación Familiar 2/0=0% y Lactancia Materna: informes 2 / 2 =100% de cumplimiento.
- Vigilado el Cumplimiento de la Normativa de Arbovirosis (Dengue, Zika y Chikungunya) e Influenza en la Región Metropolitana del Distrito Central, Región Metropolitana de San Pedro Sula, La Paz, El Paraíso, Cortes, San Pedro Sula, Choluteca por alto índice de casos de Dengue: 1 / 26 = 260 % de cumplimiento.
- Vigilado el Cumplimiento de la Normativa de Malaria en las Región Sanitarias prioritarias de Distrito Central, y El Paraíso. 2 / 2= 100 % de cumplimiento
- Vigilado el Cumplimiento de la normativa para la Atención y tratamiento de la infección del virus de la Hepatitis B y C en regiones sanitarias prioritarias, Choluteca: 1 = 1 % de cumplimiento
- Vigilado el cumplimiento de la normativa del Reglamento Sanitario Internacional por las Oficinas Sanitarias Internacionales en puntos de entrada regiones sanitarias prioritarias: El Paraíso, Choluteca = 1 / 2 = 200 % de cumplimiento.
- Vigilado el Cumplimiento de la Normativa de PAI a Regiones Sanitarias con baja coberturas, Cortes: 1 / 1 = 100 % de cumplimiento.
- Vigilado del Cumplimiento de la Normativa en Salud Ocupacional a regiones sanitarias prioritarias por mayor número de empleados de salud: = 1 / 3 = 300 % de cumplimiento.
- Vigilancia del Cumplimiento de la normativa del protocolo para el manejo de diálisis peritoneal y hemodiálisis en pacientes en enfermedad renal: Nefrocentro y Diálisis de Honduras= 1 / 4 = 400 % de cumplimiento.
- Vigilado el Cumplimiento del marco normativo de control de infecciones en tuberculosis en regiones prioritarias con alta carga de TB. 2 / 6 = 300 % de cumplimiento.
- Vigilado el Cumplimiento del marco normativo de la Guía de Control y Prevención a la Tuberculosis en Centros Penales 3 / 6 = 200% de cumplimiento.
- Verificado el cumplimiento del procedimiento para la vigilancia del marco normativo de atención en salud a las personas en regiones priorizadas en coordinación con el equipo técnico: 2 / 1 = 50 % de cumplimiento.

4.2. Dirección General de Normalización.

La Dirección General de Normalización es la instancia responsable de emitir y actualizar el marco normativo de los servicios de salud en atención a las personas, de la salud ambiental, de la salud ocupacional, en materia de emergencia y desastres, de la investigación de la información y propaganda que garantice la calidad en salud.

La Dirección define y establece metas institucionales en cuanto a la elaboración de Documentos Normativos respondiendo a las prioridades Institucionales y a la vez asesora, conduce, revisa y aprueba los procesos de emisión y actualización de los documentos

normativos en salud, de tal manera que se garantice el cumplimiento de la Visión de País, Plan de Nación, Plan Nacional de Salud, el Plan Estratégico Institucional, Modelo Nacional de Salud y de otros temas de salud de interés nacional.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el II trimestre del año

1. Documentos Normativos Finalizados.

Durante el segundo trimestre se logró finalizar y publicar en la página web de la SESAL dos documentos normativos:

- Lineamientos técnicos y operativos de la jornada nacional de vacunación y desparasitación JNV-D, Honduras 2024.
- Protocolo de tratamiento para personas con esclerosis múltiple.

2. Resoluciones de Documentos Normativos Aprobados Emitidos

- No. 04 -DGN-2024
- No. 05-DGN-2024

3. Documentos Normativos en Proceso

Durante el segundo trimestre se inició se inició el proceso de emisión de tres documentos normativos nuevos y cinco actualizaciones:

- Manual de prevención y atención de tuberculosis en Honduras.
- Protocolo para proveer profilaxis post exposición a la infección por VIH y otras ITS.
- Procedimiento para la Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Crónicas no Transmisibles Priorizadas.
- Actualización del Protocolo para la atención integral en salud materna.
- Actualización del Protocolo para la atención neonatal.
- Actualización de la Guía para emitir documentos normativos.
- Actualización del Procedimiento para la emisión y actualización de documentos normativos.
- Actualización del Manual de organización y funcionamiento de los grupos, equipos de trabajo y comités técnicos de normalización para la revisión de borradores de documentos normativos.

4. Capacitación y socialización a otras instancias sobre Normalización

- Se brindaron 6 capacitaciones de inducción en Normalización a los equipos y grupos de trabajo de las diferentes instancias de la SESAL.

5. Otras actividades en las que la DGN brindó apoyo técnico

- En relación a la emergencia nacional por Dengue, la DGN está participando en la sala situacional para atender la evaluación, monitoria de las actividades, los casos y estrategias del Plan Nacional.
- Elaboración de propuesta para el expediente único integral en salud (EUIS).
- Actualización de documentos e instrumentos para la atención del menor de 5 años (historia clínica, tarjeta integral del niño/niña, entre otros).
- Revisión de los estándares de calidad para el primer nivel de atención (CIS, SMI y Policlínico).
- Elaboración de la Propuesta de un nuevo Código de Salud (asignación directa del Subsecretario de Regulación).

5.2. Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos.

La Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud es la instancia responsable de realizar las acciones de conducción del proceso de desarrollo del recurso humano de la salud institucional y sectorial, a través de la formulación de políticas, planes, estrategias y metodologías de acuerdo a las necesidades del sistema de salud y de la población.

Los procesos que se desarrollaron en el II trimestre del 2024 son los siguientes:

1. Elaboración de la Política Pública de Desarrollo del Recurso Humano para el Sistema Nacional de Salud.

- Socializadas las observaciones realizadas por la Subsecretaría de Regulación Sanitaria con el equipo técnico del Departamento de Desarrollo Estratégico del Recurso Humano, con el propósito de realizar las observaciones sugeridas.
- Delegación del equipo para conformar la mesa técnica de trabajo de la Política de Recursos Humanos.
- Reunión Equipo Técnico de la Política de Recursos Humanos en Salud (Consultora OPS, Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano (DGDRH), Departamento de Desarrollo Estratégico del Recurso Humano (DDERH) y los programas adscritos la Subsecretaria de Regulación, con el fin de socializar los documentos productos de la consultoría del año 2023.

2. Conducir el desarrollo del internado rotatorio y servicio social de las carreras de las ciencias de la salud: Medicina, Licenciatura en enfermería, Microbiología, Odontología, Nutrición, Química y Farmacia y Terapia Funcional.

- Realizado los trámites administrativos financieros para el proceso de firma de Acuerdo de Compromiso Cumplimiento para las carreras de las ciencias de la salud: medicina, nutrición, microbiología, odontología y terapia funcional, en las cohortes que iniciaron el internado rotatorio y servicio social entre los meses de abril a junio del presente año.
- Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de 60 estudiantes de internado rotatorio de medicina de la UNAH en los siguientes

hospitales: Hospital Escuela 26 estudiantes, Hospital de Occidente: 3, Hospital Gabriela Alvarado 1 Hospital Mario Catarino Rivas 14 estudiantes, Hospital de Atlántida 4 estudiantes, Hospital del Sur 6 estudiantes, Hospital General San Francisco 6 estudiantes, con efectividad de 01 de mayo del 2024 hasta el 30 de abril del 2025.

- Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de 51 estudiantes de servicio social de la carrera de Odontología de la UNAH, (21) estudiantes por 6 meses con efectividad 01 de abril al 30 de septiembre, (11) por un año con efe del 01 de abril del 2024 al 30 de marzo del 2025 y (19) por 6 meses con efectividad del 22 de abril al 21 de octubre del 2024.
- Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de 108 estudiantes de nutrición en servicio social de la UNAH, los cuales han sido ubicados en el primer y segundo nivel de atención Solicitado a las autoridades de las Regiones Sanitarias y directores ejecutivos de Hospitales las necesidades de recurso humano en servicio social, con efectividad del 10 de junio hasta el 09 de diciembre del 2024.
- Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de 14 estudiantes en servicio social de la carrera de Terapia Funcional, con efectividad del 10 de junio hasta el 09 de diciembre del 2024.
- Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de 37 estudiantes en servicio social de la carrera de microbiología de los cuales 36 son de 6 meses con efectividad de 01 de abril al 30 de septiembre del 2024 y 1 por un año con efectividad 01 de abril al 30 de marzo del 2024.
- Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de 211 estudiantes de la carrera de medicina en servicio social, de la Universidad Católica de Honduras, distribuidos en los diferentes niveles de atención, Solicitado a las autoridades de las Regiones Sanitarias y directores ejecutivos de Hospitales las necesidades de recurso humano en servicio social, de los cuales (106) tienen una efectividad del 6 de mayo al 5 de noviembre del 2024 y (105) estudiantes con efectividad del 6 de mayo del 2025.
- Reuniones de trabajo sostenidas con la Comisión de Servicio Social de la carrera de medicina y Nutrición para asignar a los estudiantes en modalidad de caso justificado en los Establecimientos de Salud del primer y segundo nivel de atención de la Secretaría de Salud.
- Reuniones de trabajo con la Comisión de Servicio Social de la carrera de licenciatura en enfermería para dar respuesta a solicitudes de traslados de estudiantes.
- Desarrollada la rifa para los estudiantes de servicio social de la carrera de licenciatura en nutrición, odontología y medicina.
- Desarrollada jornada de inducción para médicos en servicio social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Católica de Honduras.
- Falta UDH Enfermería

3. Conducir el desarrollo de la formación de auxiliares y técnicos medios en salud.

- Aprobación de propuestas de formación de Auxiliares de Enfermería y técnicos medios de centros formadores privados, con la emisión de 15 Constancias de aprobación de curso.
- Se realizaron dos (2) reuniones con los directores de centros formadores privados, una reunión realizada en mes de abril para “Socialización actual de Plan Anual, Modular y Diario de Clases” y una reunión en mes de junio sobre “Promoción y Prevención del Dengue”. Ambas reuniones se realizaron de manera virtual utilizando plataforma de zoom.
- Actualmente hay en los centros formadores públicos a nivel nacional 317 estudiantes en el programa Auxiliares de Enfermería en el curso Teórico-Práctico que finalizan el año 2025 y 307 estudiantes en servicio social que finalizan el año 2025.
- El Centro Formador Público ubicado en el municipio Brus Laguna, Departamento de Gracias a Dios, inicio funcionamiento en septiembre 2023, sin embargo, por términos en convenio aun no son beneficiados con el pago de beca.
- Actualmente hay 30 estudiantes en el curso teórico-práctico del Programa de Radiología que finalizan el 14 de julio del 2025 y 23 estudiante en servicio social que finalizan el 31 de julio 2024.
- Actualmente en el Curso teórico Práctico de Anestesia hay 48 estudiantes que finalizan el 05 de septiembre 2024. No hay estudiantes en servicio social.
- El curso Teórico-Práctico de Técnicas y Procedimientos Básicos en Quirófano que inicio el 28 de agosto 2023, actualmente con 10 estudiantes, el cual finaliza el 27 de agosto 2024. No hay estudiantes en servicio social.
- El programa de Técnicos en Salud Ambiental a nivel nacional cuenta con 55 estudiantes del curso teórico práctico y 15 estudiantes del CENARH que iniciaron su servicio social el 03 de julio 2023 y que finalizaran el 02 de julio 2024.

4. Conducir la formación continua del personal de salud asignado al primer y segundo nivel de atención.

- Coordinadas y gestionadas solicitudes de colaboración para el desarrollo del Plan de capacitación 2024 con Universidad Católica de Honduras, Universidad Defensa de Honduras, Colegio de Químico Farmacéuticos de Honduras, Administración Nacional de Servicio Civil, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Derechos Humanos, Tribunal Superior de Cuentas, Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP, Servicio de Administración de Rentas, Colegio de Odontólogos, Asociación de Psiquiatría, Ministerio Publico, Médicos del Mundo, Instituto Nacional de Estadística INE, Subgerencia de Recursos Humanos de la SESAL, Hospital Escuela, Departamento de Primer Nivel de Atención, Unidad de Vigilancia de la Salud, Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, Instituto Nacional Cardiopulmonar TORAX, Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo

INJUPEMP, Bienes Nacionales del Estado, Instituto para la Prevención del Alcoholismo, drogadicción y Farmacodependencia IHADFA.

- Desarrolladas treinta y tres (33) conferencias en los siguientes temas: 1) Neumonía. 2) Capacitación de la MARCI. 3) Salud Mental. 4) TB Pulmonar 5) Farmacología Psiquiátrica. 6) Socialización de la MARCI. 7) Prevención y promoción a los centros formadores públicos y privados. 8) Habilidades Cognitivas, 9) Fondos recuperados 10) Derecho laboral 11) Comunicación Laboral Efectiva 12) Ley de INJUPEM, 13) Catalogo Electrónico 14) Licitaciones 15) Fortalecimiento de las competencias. 16) Derechos Humanos viviendo con Discapacidad Psicosocial 17) Comunicación Laboral Afectiva 18) Dignidad Humana 19) Cáncer Pulmón 20) Demografía Proyecciones y Calidad del dato. 21) Cuidados de Enfermería para pacientes con complicaciones obstétricas. 22) Buenas Prácticas Hospitalarias. 23) Manejo de Inventarios 24) Gestión Hospitalaria. 25) Gestión de Tiempo y Priorización. 26) Peritaje en Pacientes Judiciales. 27) Gestión de Riesgos. 28) Ética y Transparencia. 29) Retención a la fuente. 30) Régimen de Facturación. 31) Cuidados Paliativos. 32) Depresión, Ansiedad y Síndrome de Burnout. 33) Llenado de Constancias de Defunción. Dirigidas al recurso humano que labora en las Regiones Sanitarias, Hospitales y Nivel Central.
- Desarrollado cuatro (4) talleres en el siguiente tema: 1) Primeros Auxilios. 2) Taller de presupuesto 3) Taller de Transparencia 4) Taller de Contabilidad.
- Fortalecidos los conocimientos de 5,113 recursos humanos que laboran en regiones sanitarias, hospitales y nivel central, a través del desarrollo de cinco conferencias.

5. Suscripción Comité de Control Interno Institucional COCOIN/ONADICI

- Presentadas evidencias del Plan Anual para la Implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) 2024.
- Presentadas evidencias de la autoevaluación para la mejora continua y supervisión de la ampliación de mecanismo de Controles Internos Institucional.

6. Convenio Marco de Colaboración Técnica Interinstitucional entre Secretaría de Salud, Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), Instituto de Formación Profesional (INFOP), Asociación de Biomédicos de Honduras.

- Ceremonia protocolaria para la formalización del Convenio Marco de Colaboración Técnica Interinstitucional entre Secretaría de Salud, Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), Instituto de Formación Profesional (INFOP), Asociación de Biomédicos de Honduras.

7. Acuerdo interinstitucional, derivado del diálogo establecido para el aseguramiento de condiciones humanas y académicas dignas para el desarrollo de actividades del estudiantado.

- Formar parte de la comisión gestión del acuerdo interinstitucional para dar respuesta a los acuerdos realizados por las máximas autoridades.

- Se realizaron 4 reuniones interinstitucionales en conjunto con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, autoridades de la secretaria de Salud y autoridades del Hospital Escuela.
- Se realizo gira de trabajo en conjunto con las autoridades de la UNAH en los diferentes centros asistenciales del Valle de Sula que tienen presencia de estudiantes en internado rotatorio y servicio social de las diferentes carreras de la salud a las cuales la SESAL retribuye estipendio beca.
- Aseguramiento de los espacios físicos que se dispone en el Hospital Escuela para la realización de prácticas profesionales en la carrera de Odontología.
- Cambios a las jefaturas existentes en el Hospital que están relacionadas con los estudiantes de internado rotatorio, servicio social y prácticas profesionales de las carreras de las ciencias de la salud.
- Identificación de diferentes espacios académicos para los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que servirán como aulas de clase para las diferentes carreras de las ciencias de la salud.

8. Adenda N° 2 al Convenio de Cooperación Entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social para el Desarrollo del Programa de Estudios de posgrado en Medicina.

- Elaborada la Adenda No.2 al Convenio de Cooperación Entre la Universidad Nacional Autónoma De Honduras, la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud Y el Instituto Hondureño De Seguridad social para el Desarrollo del Programa de Estudios de posgrado en Medicina.

9. Conducir el Programa de Estudios de Postgrado en Medicina.

- Revisión de la documentación de posgrados de los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2024, que incluye todos los oficios para el pago de las becas y el pago de la cuota patronal, con el fin de disponer de toda la información correcta y completa para realizar el trámite administrativo financiero y emitir los F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Instituto Hondureño de Seguridad Social, posterior a disponer del marco legal que corresponde.
- Participado en la propuesta de elaboración del acta de compromiso que se ha planteado a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y al Instituto Hondureño de Seguridad Social, con el propósito que la misma sea firmada por los médicos residentes de las diferentes especialidades y subespecialidades a partir del año 2025.

10. Consejo de Ministros de Salud de Centro América y República Dominicana (COMISCA).

- Participar en reuniones de trabajo para la elaboración de propuesta de hoja de ruta de recursos humanos para la salud en Centroamérica y República Dominicana, como delegado propietario de la mesa técnica de recursos

humanos en el Consejo de ministros de Salud de Centro América y República Dominicana (COMISCA).

- Participar en la reunión ordinaria del Consejo de ministros de Salud de Centro América y República Dominicana (COMISCA), con el fin de presentar la hoja de ruta de Recursos Humanos para la salud de Centro América y República Dominicana.

11. Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS)

- Reunión presencial de la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS) llevada a cabo en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, los días 27 y 28 de mayo de 2024, con el objetivo de la elaboración de la hoja de ruta para el fortalecimiento de los RRHH en salud.

12. contribuir en la elaboración de la Propuesta de País sobre Fondos Pandémicos año 2024

- Realizadas reuniones de trabajo para elaborar la propuesta de país sobre Fondos Pandémicos, priorizando inversiones de alto impacto en las tres áreas siguientes: 1) sistemas de alerta temprana y vigilancia de enfermedades, 2) sistemas de laboratorios (humanos y animales) y 3) fortalecimiento de la capacidad de los recursos humanos y de la fuerza laboral comunitaria y del sector de la salud pública para la salud humana y animal, a fin de que Honduras se prepare ante una emergencia sanitaria.
- Desarrollado taller de trabajo con los equipos intersectoriales, sociedad civil y grupos organizados a fin de incorporar actividades de salud animal y ambiente a la propuesta de país al Fondo Pandémico 2024
- Elaborada y remitida a la Subsecretaria de Regulación la propuesta de País sobre Fondos Pandémicos año 2024.

13. Realizado las gestiones para la ejecución de lo establecido en el POA-P.

- Remitido diferentes trámites administrativos financieros a la Gerencia administrativa para la ejecución de los diferentes objetos de gastos planteados en el POA-P 2024.

5.3. Unidad de Vigilancia de la Salud.

La Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS) es una instancia de carácter estratégico con dependencia del Despacho del Secretario de Estado, responsable de generar conocimiento, analizar, divulgar información y dar seguimiento al estado, determinantes y tendencias de la salud, con el propósito de identificar su riesgo e impacto y formular recomendaciones para tomar decisiones oportunas que permitan proteger y mejorar la calidad de vida de la población en el campo de la salud.

La estructura de la Unidad de Vigilancia de la Salud está basada en el concepto de equipos de trabajo, cuyo líder estratégico es la jefatura de la UVS. Para que la UVS pueda alcanzar sus objetivos se ha diseñado una estructura basada en procesos con sus áreas y secciones,

las que están integradas por recurso humano con conociendo en epidemiología. Áreas que se detallan a continuación:

1. Área de Análisis de Información y Alerta Respuesta
 - Sección de análisis de la información
 - Sección de alerta respuesta
 - Centro Nacional de Enlace
2. Área de Vigilancia Epidemiológica
 - Sección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles
 - Sección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles
3. Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales
4. Área de Gestión de Riesgos en Salud en Situaciones de Emergencia y Desastres
5. Área Laboratorio de Vigilancia de la Salud

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el segundo trimestre:

1. Área de Análisis de Información y Alerta Respuesta

- Dar seguimiento e implementación del Sistema Nacional de Vigilancia de Salud SINAVIS.
- Dar seguimiento a la conformación de una mesa de trabajo para la formación multisectorial de un equipo para la conducción del sistema de nacional de vigilancia de salud SINAVIS.
- Publicación de boletines diarios: Hasta la fecha se han reportado diariamente los boletines de casos sospechosos y socializar adecuadamente llegando hasta la edición número 4050.
- Publicaciones de boletines semanales: Hasta la fecha se han reportado semanalmente los boletines de casos sospechosos y confirmados del telegrama y socializar adecuadamente llegando hasta la edición semana epidemiológica 24-2024.
- Seguimiento de confirmación de equipo de investigación de Centro Nacional de Enlace CNE. Se ha conformado una mesa de trabajo de investigación para apoyar y dar acompañamiento a las investigaciones con PAI, Laboratorio Nacional, CNE.
- Socialización creación de boletín epidemiológico diario de inteligencia epidemiológica de fuentes abiertas EIOS en Honduras con la edición de número 270. Se conformó un boletín diario de la plataforma EIOS con colaboración de OPS/OMS una capacitación de Búsqueda de información de fuentes abiertas y estamos en proceso de desarrollar una comunidad nacional.
- En proceso de realización del documento de perfil epidemiológico. 2023-2024
- Realización de proceso de documento normativos de investigación de la Unidad de Vigilancia de Salud. Esta para firma de parte de la Jefatura de UVS. Se tiene este documento que facilitara las investigaciones.

- Realización de reportes del CNE de forma internacional sobre alertas epidemiológicas, informes Etc.
- Se han logrado enviar en este tiempo los reportes preliminares de 24 horas a la al CNE DE Washington de ciertos eventos epidemiológicos.
- Capacitación en implementación de Gira nuevo software de flujo de información de salud pública.
- Uso de la plataforma SVS a nivel nacional por medios de para mejorar la información de salud pública se espera iniciar en el año 2024. al cual está implementándose con un 90% de notificación.

2. Área de Vigilancia Epidemiológica

Vigilancia de COVID-19

- Realización de boletín epidemiológico nacional de COVID-19 semanales, 8 en total desde el 1 de abril hasta la fecha.
- Participación en la dinámica “COMENTARIOS EN TORNO A TEMAS DEL ORDEN DEL DIA PROVISIONAL, 77. a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD” elaborando el punto de vista nacional en conjunto con OPS sobre temas pertinentes a la vigilancia de COVID-19 y OVR.
- Concientización de riesgo a la población junto con comunicación institucional, uso de las plataformas digitales de la SESAL, elaboración de Boletín de Comunicación Institucional (8 en total). Informar sobre las tendencias de los casos, hospitalizados y fallecidos y llamamiento de tomar medidas personales de bioseguridad e incentivar la vacunación en el contexto de la Campaña Nacional de Vacunación Nacional en Honduras.
- Actualización de datos en Tablero COVID-19, con el objetivo de tener una visualización publica de los datos de epidemiología, ocupación hospitalaria y vacunación.
- Integración de la vigilancia de COVID-19 en la Vigilancia de influenza y otros virus respiratorios.

Vigilancia de Influenza y OVR

- Elaboración de reporte de caso a ser presentado por la delegación nacional en el foro anual de la red SARINET.
- Reuniones presenciales y virtuales de influenza, actualización de conceptos y herramientas para mejoramiento e integración de la vigilancia de COVID-19 dentro de la vigilancia de influenza y OVR.
- Realización de boletín epidemiológico nacional de Influenza semanales, 9 en total desde el 1 de abril hasta la fecha.

Vigilancia de Neumonías

- Construcción de boletín epidemiológico nacional de Neumonía.
- Realización de boletín epidemiológico nacional de Neumonía de manera semanal, 8 en total, desde el primero de abril hasta la fecha.

- Socialización presencial de la vigilancia y los casos a notificar en los siguientes establecimientos hospitalarios: Hospital Escuela, Instituto Nacional Cardio Pulmonar, Hospital General San Felipe, Instituto Hondureño de Seguridad Social en Tegucigalpa.

Vigilancia de Mortalidad Materna

- Elaboración de informe mensual sobre la Situación de la Vigilancia de la Mortalidad Materna que fue socializarlo en Reunión de Comité Técnico de Vigilancia y Respuesta de Mortalidad Materna del mes de abril y junio 2024.
- Se continúa monitoreando la entrega de informes mensuales de las reuniones de Comité de Vigilancia y Respuesta de Mortalidad Materna de las regiones sanitarias y hospitales ya capacitados.
- Elaboración de información solicitada por diferentes instancias sobre la situación epidemiológica de la mortalidad materna como ser: UPEG, DGRISS, OPS y Unidad de Transparencia de SESAL.
- Participación en Lanzamiento y Socialización del Compromiso sobre la adhesión del Estado de Honduras a la Alianza Global FP2030 en Planificación Familiar.
- Elaboración de Boletín Epidemiológico semanal de la Situación de la Mortalidad Materna de los meses de abril a junio 2024.
- Se coordinó reunión presencial entre el Comité de Vigilancia y Respuesta de Mortalidad Materna del Hospital Materno Infantil y las regiones sanitarias de Comayagua, Olancho, Choluteca, Francisco Morazán, Intibucá, Cortés, La Paz y El Paraíso con el objetivo de integrar, fortalecer y completar los análisis de muertes maternas para determinar la causa de muerte, así mismo ver las recomendaciones de mejora tanto para los Hospitales que refieren, como el que recibe las pacientes y los establecimientos de primer nivel de atención.
- Participación en reunión entre SESAL - UVS y el IHSS para elaboración y revisión del Plan Estratégico para la disminución de la Mortalidad Materna del IHSS y los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de vigilancia y respuesta para la reducción de la Mortalidad Materna del IHSS para ser publicadas en la página web del IHSS.
- Se realizaron dos reuniones entre el equipo de Comité Técnico de la Vigilancia de Mortalidad Materna del Nivel Central - SESAL, OPS Honduras, BID y Dra. Aline consultora y asesora de OPS Washington/Honduras con el objetivo de definir la metodología para realizar el "Estudio de la Actualización de la Razón de Mortalidad Materna para el año 2022 y la Tasa de Mortalidad de Mujeres en Edad Fértil en Honduras"
- Reunión de Comité Técnico de Vigilancia y Respuesta de Mortalidad Materna del nivel central, con el objetivo de socializar la situación de la vigilancia de la Mortalidad Materna y el seguimiento de las actividades a desarrollar durante el año 2024 en el marco del Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna.
- Elaboración y envió de información solicitada por la UPEG para el reporte mensual (abril, mayo y junio 2024) del indicador "Número de MM ocurridas en los establecimientos de la Secretaría de Salud para ser entregados al Sistema

de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET), de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) coordinado por la UPEG.

- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

Vigilancia de Lesiones de Causa Externa y Hepatitis

- Fortalecer la gestión de la información para lograr un registro sistemático y continuo de las lesiones de causa externa en los hospitales de la Red, mediante la elaboración de informe trimestral de las Lesiones de Causa externa.
- Caracterización de las lesiones de causa externa, Elaboración de Boletines, descripción de las tendencias de la LCE.
- Participación en el Taller de elaboración el Análisis de la Situación de Salud 2024
- Participación en elaboración del Proyecto de Seguridad vial, revisión de planes operativos para el periodo Verano Saludable 2024.
- Monitorear la tendencia de las Hepatitis virales, revisión de los indicadores de la Estrategia de eliminación de transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B y Enfermedad de Chagas.
- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

Vigilancia de ITS, Sífilis Congénita, Mpox

- Planificación de acción con ICAP
- Vigilancia de Infección reciente
- Participación en la elaboración del documento normativo actualizado sobre profilaxis post exposición.
- Fortalecimiento del análisis de datos a los epidemiólogos regionales de las 20 regiones.
- Elaboración del Plan Nacional de Vigilancia del VIH
- Revisión de guiones del curso virtual II, III y IV de VIH
- Reunión de trabajo actividades para el 2024 con puntos focales (3er trimestre).
- Fortalecimiento de la vigilancia de las ITS/SIFILIS CONGÉNITA programación de giras en base a Análisis de datos de los últimos 2 años centrado en el flujo migratorio.
- Reunión sobre ETMI plus revisión de indicadores.
- Participar en la elaboración de rotafolio de ITS
- Validación de rotafolio de ITS con grupo petit se realiza la validación del contenido de forma y fondo.
- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

Vigilancia de Tuberculosis

- Boletines mensuales de la vigilancia epidemiológica de Tuberculosis

- Seguimiento epidemiológico en la región de Ocotepeque.
- Borrador del Lineamiento de Vigilancia epidemiológica de Tuberculosis en Honduras.
- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

Vigilancia de enfermedades crónicas NO transmisibles

- Implementación del sistema de Vigilancia epidemiológica de las enfermedades crónicas no Transmisibles.
- Diseñar e Implementar un subsistema de información para las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).
- (Cáncer, Diabetes Mellitus, HTA, Enfermedad Cerebrovascular, Enfermedad Renal crónica, EPOC, Asma Bronquial) en la Unidad de Vigilancia de la Salud.
- Pilotaje de la ficha para la vigilancia epidemiológica de las ECNT en los hospitales: INADI, hospital Escuela, INCP, HMCR; Regiones Sanitarias: Metropolitana del DC, SPS, Cortés, Francisco Morazán y El Paraíso. CLIPER del Hato de en medio, CIS de Él Manchen, Alonso Suazo.
- Analizar epidemiológicamente las ECNT en el periodo 2022 a octubre del 2023, con información de egresos hospitalarios.
- Elaborar el Plan de implementación de factores de riesgo STEPS de forma conjunta SESAL, INE, OPS con probable apoyo financiero del BID.
- Validar el documento de Procedimientos para la vigilancia epidemiológica de las ECNT y ficha epidemiológica con el apoyo de la Dirección de Normalización e invitados de regiones sanitarias y hospitales mediante una reunión virtual y presencial.
- Se Socializó mediante una reunión virtual y presencial el subsistema de información e indicadores para el tamizaje de cáncer de cérvix, con autoridades del nivel Central, autoridades regionales y de hospitales.
- Se dispone de la ficha para la vigilancia epidemiológica de las ECNT versión final
- Se elaboró de forma conjunta con el INE, IHADFA, OPS-Honduras el Plan para la implementación de la encuesta de factores de riesgo de las ECNT y la encuesta.
- Se Solicitó al Área de Estadística de la Salud (AES) la información completa del año 2023 para realizar el análisis epidemiológico de las ECNT en vista que se disponía solamente el análisis del periodo 2022 a octubre 2023.
- Está pendiente los segmentos censales de Gracias a Dios e Islas de la Bahía por el INE para finalizar la etapa presupuestaria y entregar el documento de implementación STEP al BID.
- Pendiente la reunión de Validación del documento de Procedimientos para la vigilancia epidemiológica de las ECNT y ficha epidemiológica con el apoyo de la Dirección de Normalización e invitados de regiones sanitarias y hospitales mediante una reunión virtual y presencial.

Vigilancia de Malformaciones Congénitas

- Actualización del informe de cierre 2023 de la vigilancia de la Malformaciones Congénitas.
- Directrices para mejorar el funcionamiento del subsistema de información de la UVS/SESAL, a las diferentes Regiones Departamentales y Hospitales a nivel Nacional.
- Los hospitales y regiones sanitarias a nivel nacional están enviando vía correo las fichas de MFC, posteriormente están siendo ingresadas a la base correspondiente.
- Distribución de la ficha de vigilancia epidemiológica a las regiones sanitaria y hospitales a nivel nacional.
- Triangulación de la información de MC, región, hospitales y nivel central.
- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

Vigilancia Mortalidad Menores de 5 años

- Conformación de la mesa de la alianza nacional de neonatología con la participación de las Universidades, neonatólogos de los hospitales de la SESAL, Asociaciones de Pediatría y Ginecobstetricia, UNICEF, USAID, Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP), Técnicos del Nivel Central de RISS, UVS, y el apoyo de la OPS.
- En la Región Metro MDC conjuntamente con la UVS se discutió la importancia de la estrategia de del suministro de ácido fólico a grupos prioritarios para reducir la mortalidad de la niñez asociada a las malformaciones del tubo neural.
- Gestión a través del departamento de vigilancia del Hospital Mario Catarino Rivas para mejorar el llenado de protocolos de investigación de muertes en menores de 5 años.
- Participación junto a un equipo integral del nivel central en la elaboración de propuesta para un organismo internacional para recibir financiamiento para la planificación familiar. Es de vital importancia para el país fortalecer la planificación familiar en adolescentes y así reducir la mortalidad en la niñez.
- Participación reunión virtual, Actualización del protocolo de Atención Neonatal, Reunión de validación.
- Validación de la Matriz de Indicadores Sectoriales. Que corresponden a la UVS. Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por cada 1,000 NV).
- Reunión con Área de Vigilancia Epidemiológica, iniciar con los procesos y procedimientos.
- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

3. Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales

- Conformación del Equipo de Arbovirosis: en vista de la situación epidemiológica que torna a nivel nacional, se ha visto la brecha que ha existido en la vigilancia epidemiológica a nivel nacional, por lo que un Equipo Nacional de Arbovirosis logrará mantener un mejor monitoreo con las regiones sanitarias.
- Activación de la mesa técnica (Dengue) bajo la Estrategia de Gestión Integrada de Arbovirosis: con la asignación de un nuevo Equipo de Arbovirosis, y bajo la delegación directa de los jefes de las diferentes unidades de la Secretaría de Salud (SESAL), se ha conformado una mesa técnica que es dirigida por un gestor y con técnicos que dan ejecución a los demás componentes de la EGI.
- Capacitación en el contexto de Vigilancia Epidemiológica a epidemiólogos regionales: con el objetivo de fortalecer la vigilancia epidemiológica de dengue y con el apoyo sostenido de la OPS, se realiza taller epidemiológico de dengue” con el cual se logra capacitar al recurso de vigilancia, conocer brechas regionales y mejorar el flujo de información con las regiones sanitarias.

4. Área de Gestión de Riesgos en Salud en Situaciones de Emergencia y Desastres

- Reunión preliminar para la programación de actividades de coordinación con la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones masivas CONAPREMM para la celebración de las Fiestas Patrias.
- Seguimiento en la coordinación con OPS para la revisión, ajustes e implementación del sistema de vigilancia en emergencia: EDANS y DENS del nivel central y 20 regiones sanitarias.
- Coordinación establecida con OPS para la revisión y ajustes a la Plataforma de Información del sistema de Vigilancia en Hospitales en casos de emergencia y desastres.
- Programar las actividades de validación de las Herramientas SIDES y ERES mediante ejercicios de Simulación y Simulacros.
- Establecida coordinación con la Comisión Técnica de Gestión de Riesgos de Centroamérica y República Dominicana (**CTGERS**) en el cumplimiento y Desarrollo de la Presidencia Pro-Tempore con la realización de la reuniones técnicas mensuales y Finalización de la Presidencia PPT-HND en junio 2024.
- Actualización y ajustes del Perfil del análisis de riesgos en el Nivel central de la SESAL e implementación en una región sanitaria de Colon con la actualización del Plan de respuesta regional.
- En proceso de actualización del Plan de reducción y respuesta nacional ante emergencias y desastres y del Plan de Respuesta Multiamenazas para el Periodo comprendido 2022- 2024.
- Monitoreo de eventos hidrometeorológicos en forma diaria, semanal mediante solicitudes de proyecciones climáticas de CENAOS (Movimientos sísmicos) en coordinación con las regiones sanitarias para reportes de daños, albergues habilitados y atenciones médicas en la el fenómeno climatológico actual.

- Gestión en la solicitud de Planes de Respuesta regional con enfoque Multiamenaza en las regiones sanitarias priorizadas y del resto de planes de respuesta en regiones sin la capacitación de la Herramienta STAR.
- Seguimiento de Participación en la actualización de la Estrategia de Comunicación de Riesgos en UCS.
- Participación en la activación del Comité de emergencia Nacional y Regional para el abordaje del Dengue como los Centros de Operaciones en el abordaje del fenómeno natural de inundaciones en la Región sanitaria de Valle.

Reglamento Sanitario Internacional (RSI)

- Iniciadas reuniones de trabajo para coordina el desarrollo del Conversatorio: Áreas de la Unidad de Vigilancia de la Salud y su relación con el Reglamento Sanitario Internacional.
- Elaboración de plan de trabajo del RSI que incluye indicador trazador anual SPAR, activación de capacidades con equipo SESAL e intersectorialidad y Proyectos de apoyo (Global Communities, OPS, CDC, Propel).
- Inicio de las reuniones con las 15 capacidades del RSI para conformar los equipos de la SESAL y presentar los resultados del SPAR 2023.
- Participación en la prueba piloto del instrumento de evaluación de puntos de entrada aéreos de la OMS y OACI.
- Capacitación a la intersectorialidad de una sola salud sobre la EEV y la EEJ.
- Visita de evaluación a los puntos de entrada: de Aeropuerto Palmerola en Comayagua, Puerto Castilla en Colon, Puerto cabotaje y Aeropuerto Golosón en Ceiba, Las Manos en Danli y Toncontin en Tegucigalpa.
- Coordinación con CDC y los puntos de entrada las replicas del Master training program.
- Identificación de variables y formato de entrega de variables a la UGI para sistema de información que se identifique.
- Participación en la elaboración del ASIS.
- Participación en las reuniones de presentación de la situación epidemiológica del dengue (Sala Situacional).

Laboratorio Nacional de Vigilancia

- Avances significativos en la vigilancia de los temas de Chagas y Leishmaniasis a nivel nacional.
- Aumento del perfil del Laboratorio Nacional de Vigilancia como ente rector y como ente regulador en los resultados emitidos por los laboratorios regionales.
- El personal de Laboratorio Nacional ha sido capacitado en diferentes temas, relacionados con la misión y visión del mismo, garantizando la calidad de los diferentes procesos.
- Avances significativos en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Laboratorios Regionales con equipamiento completo, lo que permite la obtención de resultados más oportunos en beneficio de los pacientes.

- La secretaria de Salud debe elaborar un Plan de Transición y la confirmación de una mesa técnica institucional multidisciplinaria, con un trabajo enfocado en la continuidad y fortalecimiento de las actividades de vigilancia que fueron desarrolladas e implementadas con apoyo de las agencias de cooperación internacional JICA y ACDI.
- Actualización del Plan Nacional para la atención, prevención y control de las enfermedades de Chagas y Leishmaniasis.
- Actualización de la Norma Nacional para la prevención y control de la enfermedad de Chagas.

5.4. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

La Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) es la unidad especializada y de soporte a la organización, la cual es la encargada de las metodologías de Planificación, Programación Presupuestaria, Monitoria y Evaluación de gestión, así mismo dar apoyo técnico para el Desarrollo organizacional de esta Secretaría de Salud, así como apoyo legal y soporte técnico gerencial en un nivel político de la Secretaría de Salud.

Las actividades y tareas aquí detalladas son parte del que hacer de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), como parte de las funciones del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), así como otras que por delegación del mando superior a la Dirección de la UPEG, y que son delegadas a cada una de las áreas para dar cumplimiento en tiempo y forma de manera individual y en equipos de integración, Las cuales fueron desarrolladas según procesos actividades y tareas previamente planificadas y que detallamos a continuación.

1. Área de Planificación Institucional

Planificación es responsable del análisis, diseño y evaluación de las políticas, programas y proyectos, de la definición de prioridades del gasto de inversión según el presupuesto anual y de la evaluación periódica de la eficiencia y eficacia de los programas de la SESAL. (Ver Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Plan Estratégico Institucional 2023-2026

- Dictamen emitido por secretaria de Planificación del Plan estratégico institucional (SESAL) 2023-2026.
- Elaboración de nuevas matrices del PEI de acuerdo a nuevos lineamientos SPE y adecuación completa del PEI.
- Elaboración de lineamientos PEU 2024 en proceso.
- Elaboración de plan de socialización PEI.
- Apoyo técnico en la adecuación del PEI de la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil (CONETI) y la secretaria

de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) para la actualización de la Planificación Estratégica Interinstitucional y Operativa de acuerdo a los lineamientos establecidos por la secretaria de Planificación estratégica.

- Capacitación virtual de Formulación de Indicadores PEI.
- Preparación de presentación para socialización del PEI a nivel de UPEG.

Plan Operativo Anual POA - P 2024 Secretaría de Salud

- Elaboración de Consolidado POA-P Institucional 2024 de la SESAL.
- Apoyo técnico en reuniones con diversas instancias de la Secretaría de salud para despejar dudas de hallazgos encontrados en giras de POA-2024
- Acompañamiento técnico al área de Estudios y Finanzas en la elaboración de las cadenas de valor enviadas por la SPE.

Otras Funciones Esenciales que se dan Cumplimiento en la Planificación de UPEG

- Participación y apoyo técnico en las reuniones de Seguimiento del Plan Nacional de Refundación en Salud.
- Participación de la representación de Honduras como presidencia pro tempore en temas de nutrición. Enfermedades crónicas no transmisibles, sistema de información en salud OPS/ COMISCA.
- Reuniones técnicas presenciales y virtuales para abordar temas de logística de la LX reunión de COMISCA.
- Coordinación técnica y logística en la entrega de la presidencia Pro-tempore Honduras- Nicaragua.
- Reunión técnica en tema de rendición de cuentas en COCOIN para el plan de implementación y llenado de matrices de seguimiento.
- Participación en las Jornadas de la Autoevaluación de Control Interno Institucional.
- Apoyo técnico en la elaboración de planes sectoriales de gestión integral de riesgos.
- Apoyo técnico a la conformación de la mesa técnica para la revisión de la Ley para la Atención Integral de la Enfermedad Renal.
- Apoyo técnico a la conformación de la mesa técnica para la elaboración de reglamento de la ley para la prevención y atención de los pacientes oncológicos.
- Apoyo técnico a la conformación de la mesa técnica de trabajo del Expediente Único Integral en Salud (EUIS).
- Apoyo técnico a la conformación de la mesa de trabajo para la revisión y planificación para la reforma del código de salud.
- Apoyo técnico para la elaboración de la solicitud de apoyo al fondo pandémico en la OPS/OMS.

- Elaboración del manual de procesos y procedimientos del área de planificación de la UPEG en proceso.

- Apoyo técnico en la elaboración del Análisis Situacional de Salud (ASIS).
- Reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados con la Gestión de Riesgos SESAL.
- Apoyo técnico en las actividades de control de dengue en la sala situacional de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS).
- Apoyo técnico en la transición de integración de El Hospital Escuela a la SESAL.
- Apoyo técnico en el desarrollo de la reunión para la discusión del anteproyecto de ley de telemedicina.
- Apoyo a la Unidad Especial de prevención al paciente renal.

2. Área de Estudios y Finanzas.

Coordinación Financiera

- Reunión con Tribunal Superior de Cuentas para la revisión de informe 2023.
- Presentación de las matrices de Cadenas de Valor 2025, para ser validadas por la secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y secretaria de Planificación Estratégica (SPE).
- Reuniones varias con SEDESOL para seguimiento de procesos institucionales.
- Reuniones varias con las Dirección de Regulación Programática para seguimiento de procesos institucional y el programa de La Red Solidaria.
- Reuniones varias con el BID, Primer Nivel de Atención en seguimiento al proceso de la priorización de las canastas de servicios y costeo del primer nivel de atención.
- Reuniones varias con proyecto JICA para el fortalecimiento de las atenciones a enfermedades no transmisibles (Diabetes Mellitus – Hipertensión).
- Reuniones varias en OPS para la elaboración de proyectos de los fondos pandemia.
- Reunión en OPS para la revisión del contenido para la 77 Asamblea Panamericana de la Salud.

Planificación Operativa Anual Año 2025 de programas: Programa 18 Rectoría de Salud, Programa 19 Regiones de Salud, Programa 20 Hospitales.

- Coordinar reunión con equipo técnico de UPEG y con 12 unidades de Rectoría de Nivel Central para modificación de productos intermedios, trazadores y programable, para programación de meta física para año 2025.
- Actualización de matriz de programación y ejecución de productos y metas físicas para las unidades de Rectoría de Nivel central.
- Reunión con la compradora publica certificada de la Unidad de Compras de Nivel Central, para revisar formato del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) y actualizar su respectiva guía de llenado, formato que forma parte del POA Presupuesto año 2025 de los hospitales.

- Reunión con técnicos de la Unidad de Logística de Medicamento e Insumos (ULMI), en donde nos socializaron el formato y la guía de llenado para la programación de medicamentos que realizarán los hospitales y Regiones para el año 2025.
- Reunión con técnicos de la Subgerencia de recursos humanos del departamento de Planillas, para revisar y actualizar formatos y su guía de llenado correspondiente a la programación de recursos humanos y sus beneficios, para respectivo llenado de formatos por las unidades de Rectoría, Hospitales y Regiones que realizan en el POA Presupuesto para el año 2025.
- Participación en reuniones de trabajo con los técnicos del área de Estudios Económicos y área de planificación de UPEG y técnicos de las diferentes instancias de la SESAL como ser: Dirección de Redes integradas de los servicios de salud con el departamento de primer nivel de atención, programa de salud bucal, programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Unidad de Vigilancia de la Salud (área de vectoriales) y Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo, para actualizar los productos que programan las regiones de salud específicamente en donde estas unidades brindan las normativas que le corresponde para programar los productos y metas físicas para el año 2025.
- Reunión con técnicos con el segundo nivel de atención para tratar sobre los hallazgos encontrados en los diferentes hospitales en las giras de socialización de lineamientos para el POA 2024, los temas a tratar fueron: Atenciones que brindan los médicos generales en los hospitales, camas censables y no censables, las atenciones de emergencia que brinda el hospital Leonardo Martínez y que actualmente no tiene creado en su estructura presupuestaria el servicio de emergencia por lo que este servicio no está registrado en SIAFI GES, hospitales que brindan atenciones a los pacientes del IHSS, según convenio establecido.
- Actualizar los formatos de programación de metas físicas de hospitales para el año 2025 (No.2, No.2.1 y No.3), la guía de llenado para estos formatos y los entendimientos de programación de productos trazadores y programables.
- Enviar por correo electrónico a todos los Hospitales y Regiones los lineamientos que comprende los formatos (No.2, No.2.1 y No.3) de programación de metas físicas de hospitales para el año 2025, la guía de llenado para estos formatos y los entendimientos de programación de productos trazadores y programables; con su respectivo oficio de remisión para que los hospitales procedan a programar las metas físicas que tendrán que ingresar en SIAFI GES en el mes de julio del presente año.
- Reunión con técnicos de Hospital Escuela, UPEG y Gerencia Administrativa, para definir la estructura programática presupuestaria que tendrá el hospital para el año 2025, y presentar los formatos para la programación de metas físicas que el hospital programará para ese año.

Modificaciones Presupuestarias

- Revisadas, analizadas y ajustadas las solicitudes de modificación presupuestarias de las diferentes unidades ejecutoras para la autorización del director de UPEG, posteriormente ingresadas al SIAFI-GES por solicitud de la subgerencia de presupuesto y finanzas.
- Generados los reportes de las categorías programáticas solicitados por la Unidad de Transparencia de la SESAL.

Metas Físicas:

- Ingresada la ejecución de metas físicas al sistema SIAFI GES, de Regiones, hospitales, proyectos y Unidades de Rectoría de Salud, de los meses de: abril, mayo y junio.
- Elaborados los Informes consolidados de ejecución de metas físicas y financieras de Unidades de Rectoría de Salud, Regiones y Hospitales correspondiente al II trimestre del año 2024.
- Informes consolidados de ejecución de metas física II Trimestre, programa 18 Rectoría de Salud, prog.19 Regiones de Salud, prog.20 hospitales enviados al área de Monitoreo.

Cadena de Valor

- Participación en reuniones de manera presencial y virtual con el técnico asignado de la secretaria de Planificación Estratégica para la SESAL con el fin de recibir orientaciones generales para el llenado de la Matriz de Planificación 2025.
- Llenar la Matriz de Planificación (cadena de valor) para el año 2025 la cual consta de 3 hojas: Matriz De Planificación Institucional, Matriz de Monitoreo por Resultado de Producción y Matriz de Monitoreo por Actividades 2025 de la Programación de Metas Físicas y Financieras de las Unidades Ejecutoras con los datos de metas físicas reprogramadas y presupuesto aprobado año 2024 de Programa 18 Rectoría de Salud, Prog. 19 regiones de Salud, Prog.20 Hospitales, posteriormente se envió a la Secretaría de Planificación para su revisión y aprobación, con el fin de obtener dictamen por parte de la secretaria de Planificación Estrategia, para respectivo ingreso al sistema SIAFI GES.

Otras Funciones Esenciales que se dan Cumplimiento en el Área de Financiamiento

- Participación en reuniones presenciales como parte del equipo de integración asignado para la Capacitación en la Metodología y Herramienta de Costeo del Conjunto de Prestaciones de salud en las Instalaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Participación en el Taller sobre Bases Conceptuales y Procedimientos para la Priorización de Servicios de Salud en el I nivel de atención, en las Instalaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Dicho taller se ha realizado en varias etapas en el mes de junio y se continuara en el mes de julio.

Proyectos:

- Registro de metas físicas de proyectos.
- Acompañamiento técnico a la UAP UAFCE para la elaboración de Guía metodológica General para nuevo proyecto: Fortalecimiento del Programa de Trasplantes Renales y Servicios Conexos Hospitalarios.
- Asistencia a Taller de actualización del I trimestre de la plataforma ROPI 2024
- Elaboración y remisión a la secretaria de Planificación Estratégica de MATRIZ DE PLANIFICACION (cadena de valor) de proyectos nuevos y actividades nuevas de proyectos vigentes
- Registro de metas físicas y financieras del II trimestre en la plataforma Registro de la Oferta Programática Institucional de las Organizaciones Sociales (ROPI)
- Registro de proyectos nuevos en Plataforma Registro de la Oferta Programática Institucional de las Organizaciones Sociales (ROPI)
- Acompañamiento a las unidades Administradoras de Proyectos de ajustes y actualizaciones de proyectos en el sistema de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).
- Creación de productos para Proyectos nuevos o actividades presupuestarias en SIAFI-GES.

Programa 99 Transferencias

- Seguimiento Seguimiento de informes de ejecución finales del año 2023 para elaborar informe anual de transferencias.
- Consolidar informes de ejecución para elaborar informe final año 2023
- Brindar apoyo técnico a las unidades beneficiarias de transferencias para subsanar las observaciones, resultado de revisar los informes finales 2023.
- Brindar seguimiento en la ejecución de metas II trimestre año 2024 a las entidades de transferencias.
- Realizar reuniones para apoyo técnico por transferencias año 2024.
- Elaborar informe II trimestre 2024 para presentar resultados de las instituciones beneficiadas de transferencia.
- Elaborar y actualizar lineamientos para POA-P 2025 para las diferentes entidades beneficiarias por transferencias; con acompañamiento técnico de dra. Carmen Sevilla y abogada Nivia Aguilar.

3. Monitoreo y Evaluación de la Gestión.

El Área de Monitoreo y Evaluación de la Gestión es responsable de diseñar, actualizar e implementar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la gestión institucional y del sector salud. (Ver Reglamento de Organización y Funciones (ROF)).

Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión.

La Secretaría de Salud está trabajando en base a la gestión basada en resultados la cual es promovida y orientado para mejorar el desempeño de las funciones de las instituciones. A través de este enfoque se pretende lograr orientar las acciones de gobierno a la provisión de servicios de salud y a lograr alcanzar las metas a fin de promover la toma de decisiones de forma objetiva con base a las evidencias para la rendición de cuentas.

Para ello se lograron avanzar con las siguientes tareas en II trimestre 2024:

- a. Monitoreo de la carga mensual de unidades ejecutoras en la ejecución de metas físicas, al momento de encontrar datos con observaciones, se notifica para la debida subsanación, además se concede prórroga para la carga al ser solicitada y justificada.
- b. Soporte técnico a unidades ejecutoras (Regiones y Hospitales) en el SIMEGpR según demanda espontanea.
- c. Generación de reporte del I trimestre de todas las regiones y hospitales que cuenta el SIMEGpR, en productos intermedios, comentarios y provisión de servicios en el segundo nivel.
- d. Participación en el desarrollo y diseño de propuesta para los nuevos módulos de nivel central en la plataforma del Sistema de Información Integral en Salud (SIIS).
- e. Se brindó soporte técnico informático al área de Planificación, Monitoreo y evaluación, Desarrollo Organizacional, Estudios y finanzas, Dirección y Administración las cuales conforma la UPEG

Seguimiento a la Ejecución Física y Financiera de POA-P

Siguiendo las indicaciones brindadas por la secretaria de Finanzas (SEFIN), las cuales orientan a la programación y Presupuestarían del año 2024 en el marco de la gestión para resultados, el área de monitoreo y evaluación ha desarrollado este proceso de seguimiento y ejecución financiera a través de diferentes tareas entre ellas:

- **Seguimiento mensual a unidades ejecutoras en la carga de la plataforma con la ejecución de metas físicas y financieras (POA 2024) Regiones y Hospitales:**

Se realizó el seguimiento y monitoreo a las unidades ejecutoras para carga mensual en tiempo y forma al SIMEGPR, así como retroalimentación y asesoría técnica a las unidades que necesitaban revisar, actualizar los datos ya cargados.

- **Generar reporte mensual de la ejecución de Metas Físicas para la carga SIAFI.**

Se elaboró el reporte mensualmente el cual se entregó el consolidado en tiempo y forma a los Técnicos del Área de Estudios Financiero y Económicos para que la carga al SIAFI con la ejecución de física y financiera del POA y cuadro de comentario general de rectoría elaborado por las unidades ejecutoras.

- **Revisión de la calidad de información y Retroalimentación del análisis a cada una de las Unidades Ejecutoras. Proceso de Evaluación y Autoevaluaciones 2023 de Regiones y Hospitales.**

Mensualmente los técnicos revisan la carga de ejecución de las unidades asignadas para validar la calidad y coherencia de la información y se realizó retroalimentación en los casos de encontrarse inconsistencias estas se realizaron por medio de correos electrónicos y llamadas telefónicas u oficios a las unidades ejecutoras.

- **Proceso de Evaluación y Autoevaluaciones 2023 de Regiones y Hospitales**

En el primer trimestre se les brindó a las unidades ejecutoras los lineamientos técnicos para elaborar la autoevaluación de la gestión año 2023, iniciando en el mes de marzo el proceso de recepción de los documentos de autoevaluación.

Durante el segundo trimestre se le dio continuidad al proceso de revisión de los documentos de autoevaluación de las unidades ejecutoras por los técnicos del área de monitoreo, a través del seguimiento a cada una de las unidades ejecutoras, apoyando técnicamente a los enlaces para que realicen las correcciones y mejora de los documentos y que remitan la versión final de autoevaluación 2023.

Es importante destacar que con estas autoevaluaciones se da seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos e indicadores de PEI y a la ejecución del POA

A continuación, se presenta el cuadro resumen del estatus actual del proceso de revisión de los documentos de autoevaluación de las unidades ejecutoras año 2023.

Cuadro № 15. Estatus de remisión de autoevaluaciones de Autoevaluaciones de las Unidades Ejecutoras año 2023

No	Unidad Ejecutora	Estatus	Comentario
1.-	Región Sanitaria de Atlántida	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital de Atlántida		
	Hospital de Tela		
2.-	Región Sanitaria de Colon	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital Salvador Paredes		
	Hospital San Isidro		
3.-	Región Sanitaria de Comayagua	Entregado	Documento Final
	Hospital Santa Teresa	Entregado	Pendiente de revisar
4.-	Región Sanitaria de Copan	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital de Occidente	Entregado	Documento Final
5.-	Región Sanitaria de Cortes	Entregado	Enviada Boleta de revisión
	Hospital Puerto Cortés	Entregado	Enviada Boleta de revisión
6.-	Región Sanitaria de Choluteca	Entregado	Documento Final
	Hospital del Sur	Entregado	Enviada Boleta de revisión
7.-	Región Sanitaria del Paraíso	Entregado	Documento Final
	Hospital Gabriela Alvarado	Entregado	Enviada Boleta de revisión
8.-	Región Sanitaria de Francisco Morazán	Entregado	Documento Final
9.-	Región Sanitaria de Gracias a Dios	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital de Puerto Lempira	Entregado	Pendiente de revisar
10.-	Región Sanitaria de Intibucá	Entregado	Documento Final
	Hospital Enrique Aguilar Cerrato	Entregado	Pendiente de revisar
11.-	Región Sanitaria de Islas de la Bahía	Entregado	Documento Final
	Hospital de Roatán	Entregado	Pendiente Documento Final
12.-	Región Sanitaria de la Paz	Entregado	Documento Final
	Hospital Roberto Suazo Córdova	Entregado	Enviada Boleta de revisión
13.-	Región Sanitaria de Lempira	Entregado	Documento Final
	Hospital Juan Manuel Gálvez	Entregado	Pendiente Documento Final
14.-	Región Sanitaria de Ocotepeque	Entregado	Documento Final
	Hospital de San Marco de Ocotepeque	Entregado	Documento Final
15.-	Región Sanitaria de Olancho	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital San Francisco		
	Hospital Hermano Pedro		
16.-	Región Sanitaria de Santa Barbara	Entregado	Documento Final
	Hospital Integral de Santa Bárbara.	Entregado	Documento Final
17.-	Región Sanitaria de Valle	Entregado	Documento Final
	Hospital de San Lorenzo	Entregado	Pendiente de revisar
18.-	Región Sanitaria de Yoro	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital Manuel de Jesús Subirana		
	Hospital Aníbal Murillo		
	Hospital del Progreso		
19.-	Región Metropolitana de San Pedro Sula	Entregado	Documento Final
20.-	Región Metropolitana de Tegucigalpa	Entregado	Documento Final
H.N.	Hospital San Juan de Dios	Entregado	Pendiente de revisar
	Hospital Mario Mendoza	Entregado	Documento Final
	Hospital Sta. Rosita	Entregado	Documento Final

	Hospital Escuela	Entregado	Documento Final
	Hospital Mario Catarino Rivas	Pendiente	Pendiente
	Hospital Leonardo Martínez	Entregado	Documento Final
	Hospital San Felipe	Entregado	Documento Final
	Instituto Nacional Cardio Pulmonar	Entregado	Pendiente Documento Final

Fuente: Área de MyE, UPEG, SESAL, abril 2024.

- **Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas y Otras Actividades y Tareas Asignadas.**

Elaboración de informe Trimestral de la Ejecución Física y Financiera de la SESAL, para remitir a SEFIN y a la secretaria de Planificación Estratégica.

En el mes de abril se elaboró el informe correspondiente al primer trimestre del 2024 para SEFIN, remitiéndolo en tiempo y forma a estas instancias, para ello se requirieron tareas como ser él envió de solicitudes por correo electrónico y mediante oficio a las instancias del nivel central para la solicitar los insumos para la elaboración del Informe

Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas SESAL 2023.

- El Tribunal Superior de Cuentas convocó el jueves 4 de abril a la primera conferencia presencial inicial para dar lineamientos sobre la información requerida para el proceso de elaboración del Expediente de Rendición de Cuentas de la SESAL correspondiente al año 2023.
- Durante el mes de abril se elaboró Expediente de Rendición de Cuentas de la SESAL el cual fue remitido por la secretaria general mediante oficio al Tribunal Superior de cuentas en tiempo forma, además se brindó las respectivas respuestas a las solicitudes de información complementaria para el proceso de verificación.

Elaboración de la Memoria Institucional

En el marco del Plan Bicentenario de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático 2022-2026 se presenta la "La Memoria Institucional de la Secretaría de Salud del año 2023 donde se destacan los logros como los desafíos que la institución enfrentó en el ámbito de la salud pública. A través de este documento, se ponen de manifiesto los resultados de la gestión de la SESAL 2023, enfocándose en el cumplimiento del avance del Plan estratégico 2022 – 2026, mediante las metas físicas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), desarrollo de proyectos y la ejecución del presupuesto a cada Unidad Ejecutora.

Elaboración de Informe Nacional Voluntario

Se elaboró el III Informe Nacional Voluntario ante la Foro Político de Alto Nivel, mediante la recopilación de información en el ámbito de salud, reportando los avances y desafíos en la implementación de los ODS y otros compromisos internacionales.

Otras Funciones Inherentes al Área De Monitoreo y Evaluación-UPEG.

a) Evaluación de Fin de Bienio de la OPS/OMS

- Recolección de información de las instancias de Nivel Central que reportan indicadores de bienio, estos son indicadores de resultado inmediato, proceso que fue finalizado con la carga de información en la plataforma de OPS con el acompañamiento de los técnicos responsables de brindar la información.

b) Plataforma del Sistema de Gestión Pública para Resultados y Transparencia (SIGPRET).

- Se concluyó la negociación y la carga de indicadores mensuales correspondientes al primer trimestre del año 2024.
- Se cargo en la plataforma de SIGPRET los datos de los indicadores mensuales correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo de los indicadores, abastecimiento de medicamentos vitales, esenciales y no esenciales, número de muertes maternas y menores de cinco años, casos de malaria y casos sospechosos de dengue.

c) Coordinación con SEDESOL

- En respuesta a la solicitud de la Dirección de Monitoreo Programático de SEDSOL, se recibió Matriz de indicadores para resultados (MIR) propuesta para la Secretaría de Salud, la cual fue revisada por los técnicos de UPEG opinando que no eran viable su planteamiento, por lo que se les dio la propuesta de otros indicadores para ser medidos, a fin del año 2024 consensuando positivamente la misma.

d) Comité de Control Interno COCOIN-UPEG

- Trabajo en equipo de integración para el seguimiento al Plan de Acción del COCOIN-MyE-UPEG año 2024 y carga de productos y evidencias.
- Participación en la realización de la autoevaluación de control interno institucional SESAL 2024.

e) Comité Técnico Nacional de Vigilancia y Respuesta de la Mortalidad Materna

Participación en la reunión del comité con los siguientes acuerdos:

- Asignar recurso para seguimiento, monitoreo y cumplimiento del Plan Nacional de Reducción de Muerte Materna en el Hospital de Occidente.
- Participación de representante del Primer Nivel de Atención en las reuniones posteriores.
- Realizar reunión institucional para dar seguimiento referente al Plan Nacional de Mortalidad Materna.
- Revisión del Plan Nacional para Reducción de Mortalidad Infantil.

- Brindar el taller Cero Muertes Maternas a todos los Hospitales del país.
- Crear un enlace con el Programa de Educación Continua para la formación del médico en servicio social para brindar la adecuada atención a mujeres en las diferentes etapas de la vida.
- Ampliar la temática de manejo de dengue en mujeres embarazadas.
- Incorporación de RRHH para plasmar las actividades a realizar en el Plan Nacional de Reducción de Mortalidad Materna.
- Diseñar el protocolo de traslado de paciente.
- Inclusión de los diferentes actores de la SESAL en la presentación del análisis sobre muertes maternas realizado por el IHSS.
- Acompañamiento de primer nivel como enlace, durante la realización del análisis sobre mortalidad materna realizado por Hospital Escuela.
- Para próximas reuniones se requiere acompañamiento de las siguientes instancias: UGC, DRRISS, DSPNA, DGVMN.
- Cumplir los compromisos adquiridos con FP2030.

f) **Descentralización**

- Participación en la segunda reunión de la Mesa Técnica de Descentralización, con el propósito de conocer los avances obtenidos en la ejecución durante el presente año 2024 por los organismos descentralizadores que integran La Comisión Especial de Descentralización del Estado (CEDE).

g) **Protección de los Servidores de los Servicios de Salud (PSS)**

- Participación en la elaboración de Plan de Acción para la Protección de los Servicios de Salud, en trabajo conjunto con el Comité Institucional para la PSS,

h) **Trabajo en coordinación con el Área de Asesoría Legal**

- Elaboración de borrador de Acuerdo Ministerial, en coordinación con Área Legal de UPEG y enviado a secretaria general, de:
 - Creación de los Programas de Salud, adscritos a la Dirección General de Riesgos Poblacionales
 - Creación del Comité Institucional para la Protección de Servicios de Salud.
- Elaboración de Dictamen Técnico de UPEG sobre:
 - Adenda #1 del Convenio de cooperación entre la SESAL y la Universidad de defensa Nacional, para la formación de profesionales de enfermería y pago de beca estudio.
 - Convenio de cooperación entre la SESAL y la Cruz Roja Hondureña, para atención prehospitalaria a pacientes por demanda espontánea.
- Elaboración de opinión técnica referente a si es factible y viable financiera y administrativamente que el Instituto Nacional del Diabético (INADI) realice la

compra directa de sus medicamentos e insumos médicos y no seguir dependiendo del Hospital General San Felipe.

- Elaboración de opinión técnica para suscribir propuesta para el reconocimiento de una nueva organización internacional. Se analizó detalladamente la carta de la Organización Intergubernamental “Alianza UNASDG para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” el criterio técnico es que la Alianza UNASDG aportaría valor significativo a los esfuerzos nacionales para continuar implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, vigilando permanentemente el cumplimiento de las obligaciones de los estados miembros y de las instituciones miembros, que no comprometan la soberanía y autonomía de Honduras, entonces podría proceder la suscripción.

i) **Trabajo en coordinación con el Área de Estudios Financieros**

- Revisión de lineamientos y elaboración de formatos (Excel) específicos para TELETON, para el POA-P 2024; y su revisión posterior con equipo técnico de la TELETON.
- Revisión de los resultados, productos finales, productos intermedios, trazadores y programables para el programa de rectoría de Nivel Central para el POA -P 2025.

j) **Protección de los servidores de los servicios de Salud**

- Participación en la elaboración de Plan de Acción para la Protección de los Servicios de Salud (PSS), en trabajo conjunto con el Comité Institucional para la PSS

k) **Capacitación del Recurso Humano del Área de Monitoreo y Evaluación.**

- Participación en el Curso de Formulación de Indicadores y Análisis de Datos para la Gestión Pública impartido por la DIGER, el cual fue impartido en 13 sesiones, de las cuales 11 fueron virtuales y 2 presenciales, se finalizó el curso mediante evaluación y práctica.
- Con apoyo del BID se está capacitando al personal de la SESAL con la herramienta Offline para sacar la producción de costeo conforme a las canastas en medicamentos.

Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas y otras Actividades y Tareas Asignadas.

- **Elaborar informe Trimestralmente de la Ejecución Física y Financiera de la SESAL, para enviar a SEFIN y a la secretaria de Planificación Estratégica.**
En el mes de enero se elaboró el Informe del cuarto trimestre del 2023 para SEFIN, remitiéndolo en tiempo y forma a esta dependencia para ello se requirió entre las tareas él envió de solicitudes por correo electrónico a las instancias del nivel central

los insumos para la elaboración del Informe de Ejecución física y financiera cuarto trimestre 2023, para SEFIN y la SPE.

- **Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas SESAL 2023.**

En el presente año el Tribunal Superior de cuentas no contaba con los magistrados por lo que no se contaba con el magistrado presidencia por lo que no se nos remitió los lineamientos para la elaboración del expediente de rendición de cuentas de la secretaria de salud.

A finales del mes de marzo mediante correo se nos dieron algunas directrices para dar inicio con la recolección de la información para el proceso de elaborar el informe al Tribunal Superior de Cuentas, quedando pendiente para el mes de abril la primera conferencia presencial inicial para la solicitud de la información requerida por el Tribunal Superior en el proceso de rendición de cuentas de la SESAL.

Durante el mes de marzo se giraron los diferentes oficios a las diferentes dependencias de la SESAL y Ciudad Mujer para la generación de informes y datos para dar inicio al análisis de los mismos para la elaboración del informe.

- **Elaboración de Informe de logros 2023.**

Se capacito a las unidades de nivel central en los entendimientos de logros para que cada unidad ejecutora presentara informe con los principales logros alcanzados durante el 2023. Posteriormente se procedió a la elaboración del documento con los insumos recibidos y en reunión con equipo de integración con autoridades institucionales se procedió al análisis y al consolidado de los principales alcances de la gestión 2023, el cual fue presentado a casa de gobierno y comunicación social para su difusión.

Otras Funciones Esenciales que se dan Cumplimiento en el Área de Monitoreo y Evaluación de UPEG

Realizar acciones de seguimiento para la Encuesta Nacional de Demografía y Salud.

- Realizada reunión con las autoridades de la SESAL (Vice Ministra de Redes Integradas de Servicios de Salud, Vice Ministra de Proyectos) Dirección de UPEG, Punto Focal UPEG para la Encuesta, subdirector y Gerente de Estadísticas Sociales INE, Representante de UNICEF, Honduras, Representante de UNFPA y Auxiliar en Honduras, SAG-Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de avanzar en la gestión de recursos para la implementación de la encuesta.
- Realizada gestión para la identificación de recursos orientada a la implementación de la ENDESA (incluye envío de oficios a las instancias competentes, así como reuniones de seguimiento).
- Reuniones de trabajo revisión de Protocolo de la ENDESA, cronograma y presupuesto, se ha trabajado en conjunto SESAL, INE, UNICEF.

Proceso de trabajo de elaboración Plan Nacional de salud

- Participamos en el equipo de trabajo del proceso de elaboración del borrador de las líneas estratégicas del eje estratégico de Recursos Humanos en Salud para el Plan Nacional de Salud (participando con técnicos de la DGDRHS y OPS)
- Participación en equipo estratégico de trabajo del proceso de elaboración del borrador del documento documentos del Plan Nacional de Salud desde la perspectiva de APS priorizando el primer nivel de atención con acciones inmediatas, corto, mediano y largo plazo.
- Participación en reuniones ampliadas de consulta con diferentes actores de la SESAL, del Sistema Nacional de Salud y Cooperantes en el proceso de la elaboración del Plan Nacional de Salud.

Proceso del Costeo de Servicios del Primer Nivel de Atención.

- Con el apoyo el apoyo del BID se realiza el proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades a la UPEG para el costeo de Servicios del Primer Nivel de Atención del área de Monitoreo participan directamente 3 técnicos en este proceso que se espera que sea un producto para el año 2024.

Plan Estratégico Institucional

- Ante el seguimiento de elaboración del Plan Estratégico Institucional se han sostenido reuniones de discusión y concertación en el entendimiento de los diferentes elementos de este documento específicamente en el tema de Indicadores en el marco de los nuevos lineamientos brindados por la secretaria de Planificación Estratégica.

Plataforma del Sistema de Gestión Pública para Resultados y Transparencia SIGPRET.

Se recibieron instrucciones de la DIGER para iniciar con el proceso de revisar los indicadores propuestos por esta Dirección para lo que se procedió a la reunión individual con cada uno de los 10 responsable de los productos para definir los entendimientos para la claridad en el proceso de carga. Se desarrollaron 2 reuniones entre ministros (de la DIGER y de Salud) para el consenso de la definición de estos indicadores, así como la pertinencia de los mismos.

- **Reuniones con el Segundo Nivel**

En el marco del SIGPRET donde la meta del indicado de reducción de la mora quirúrgica se debe alcanzar para el 2024 un 40% se procedió por instrucción mediante oficio de la Sra. ministra que el segundo nivel con el apoyo de la UPEG la elaboración del plan de reducción de la Mora quirúrgica, donde inicialmente cada Hospital elaboro su plan desde las condiciones de cada uno y luego se elaboró un documento a nivel nacional el cual se encuentra en estatus de documento borrador.

- **Reuniones con la ULMIE y Segundo Nivel de Atención**

Continuamos participando en la elaboración del documento, Lineamientos para el reporte de abastecimiento de medicamentos VENS según lo programado, esto con el propósito de estandarizar el proceso de carga de estos indicadores en la plataforma del SIGPRET.

De igual forma se trabajó los entendimientos de la ficha de dispensación de medicamentos y la ficha de medicamentos no adjudicados en las licitaciones.

Comité de Control Interno COCOIN-UPEG

- Trabajo en equipo de integración para el seguimiento al Plan de Acción del COCOIN-MyE-UPEG año 2024 y carga de productos y evidencias.

Trabajo en coordinación con el Área de Asesoría Legal

- Elaboración del PCM para la creación de la Dirección General de Riesgos Población, Reactivación de los Programas y la creación de la Unidad de Género.
- Participación del Equipo de integración para la Transformación digital, coordinado por la Sub Secretaria de Regulación, para elaboración de hoja de ruta, plan de acción bienal e inclusión del tema en el Plan Nacional de Salud 2030.
- Participación en el equipo técnico para la elaboración del Plan Estratégico Nacional para la Protección de Servicios de Salud ante riesgo de violencia social.
- Participación en la elaboración del proyecto de Hogares maternos a nivel nacional, coordinado por la Unidad Técnica Presidencial y la Red Solidaria.

Capacitación del Recurso Humano del Área de MyE

- Se han realizado reunión de capacitación de forma virtual del Curso de Indicadores y Análisis de Datos patrocinado por el BID para la DICEGER y sus contrapartes en el tema del SIGPRET durante los meses de febrero a abril del presente año. Y dos jornadas presenciales durante el 21 y 22 de marzo en la que participo parte del equipo del área de Monitoreo y Evaluación de la UPEG.

4. Organización y Métodos

- Actualización mensual del organigrama de la SESAL para la publicación en el portal de transparencia. (Realizado).
- Propuesta Técnica de los programas de salud (Realizado)
- Entregas de ayuda memoria de la revisión y validación de objetivos asignados a la SESAL contemplados en el plan de la ONADICI para la implementación del MARCI. (Realizado)
- Aporte en la elaboración de PCM para la oficialización de los programas y la unidad de Genero. (Realizado)
- Actualización mensual del organigrama de la SESAL para la publicación en el portal de transparencia. (REALIZADO)

- Reuniones de trabajo para la elaboración del manual de procesos y procedimientos al Hospital escuela. (En proceso)
- Capacitación para la elaboración del Manual de Organización y Funciones para los Programas de las enfermedades no transmisibles. (En proceso)
- Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad Vigilancia de la Salud según requerimientos por ONADICI. (En proceso)
- Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Gestión de la Información según requerimientos por ONADICI. (En proceso)
- Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad Logística de Medicamentos, Insumos y Equipamiento según requerimientos por ONADICI (en proceso)
- Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión requerimientos por ONADICI (en proceso)
- Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa según requerimientos por ONADICI. (en proceso).
- Capacitación para la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos para los Programas de las enfermedades no transmisibles. (en proceso).
- Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, conforme a la guía metodológica para la elaboración de los manuales de procesos y procedimientos establecida por ONADICI (Realizado).
- Elaboración del manual de procesos y procedimientos a la Región Metropolitana, Región Francisco Morazán, Hospital San Felipe, Hospital María, Hospital Escuela, Región Sanitaria de La Paz (En proceso).

5.5. Sub Secretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud

La Subsecretaria de Redes es la instancia Política y estratégica que tienen como función primordial brindar apoyo técnico a la conducción superior y es responsable de Dirigir y Armonizar la Provisión de Servicio en sus diferentes Modalidades de Gestión (Redes Integradas de Servicios de Salud bajo la modalidad de gestión centralizada y descentralizada) en el marco del Modelo Nacional de Salud basado en Atención Primaria Renovada que se constituye como la norma técnica política y estratégica, con sus componentes de Atención/ Provisión y Gestión y Financiamiento (PCM 051 Julio 2017) y en el marco de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones Acuerdo ministerial 406 inherentes a la SSRIS. Bajo ese mismo acuerdo la Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud a través de la Unidad técnica operativa de la gestión de la Calidad apoya a las instancias del nivel central, regiones sanitarias y hospitales en la implementación y seguimiento de los procesos de mejora continua de la calidad en los servicios de gestión y de atención para mejorar la eficiencia y eficacia en las redes integradas de salud.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre, tales como:

1- Actualizado el Modelo Nacional de Salud en el componente de Atención/Provisión basado en atención primaria renovada.

Reuniones de trabajo del equipo técnico de la SRISS y el secretariado de la Organización Panamericana de Salud (OPS), a través de un equipo técnico de consultores nacionales e internacionales de la institución en mención hemos avanzado con la revisión y actualización del MNS a continuación se describe la propuesta metodológica del desarrollo de la actividad.

Fases de actualización del Modelo Nacional de Salud:

a) Fase de Organización y propuesta metodológica de equipo de trabajo

- Conformación del equipo técnico conductor: RISS, UPEG, Regulación. Instancias de la Subsecretaria de Regulación (VMN, Normalización y DRRHH)
- Conformación del equipo técnico operativo de la SESAL: Técnicos de RISS, UPEG, Instancias de la Subsecretaria de Regulación (VMN, Normalización y DRRHH)

b) Fase de elaboración de la propuesta metodológica

- Revisión de Antecedentes y elaboración de Justificación
- Revisión de resultados del Diagnóstico del Modelo Nacional de Salud
- Revisión Sistematización de las consultas para desarrollo de las Acciones Inmediatas/Plan Nacional de Salud
- Estrategia de Fortalecimiento de RISS basada en APS
- Revisión de Modelo de Gestión de Hospitales
- Resumen y Conclusiones; Recomendaciones estratégicas para la Actualización
- Definir los principales componentes a fortalecer, actualizar y/o agregar
- Delimitar el Alcance de las Actualizaciones.

c) Fase de elaboración y oficialización del PCM

- Desarrollar el borrador del PCM, que incluya los componentes del MNS y actualización de la normativa política estratégica - técnica.
- Validación de propuesta y Oficialización PCM del MNS.

d) Fase Socialización del Modelo y Desarrollo y actualización de normativas de prestación y organización

- Reuniones de socialización con las Regiones Priorizadas y Hospitales
- Definición de las diferentes normativas, lineamientos e instrumentos de prestación y organización de servicios.

2- Funcionando la red nacional de provisión de servicios de salud en sus distintas modalidades de gestión con Atención Primaria de Salud Renovada (APSR).

Contar con el documento técnico estratégico **Estrategia para fortalecimiento institucional de las Redes Integradas de Servicios de Salud basada en Atención Primaria en Salud en las regiones sanitarias aprobado** y oficializado por la Ministra Dra. Carla Marina Paredes.

En el segundo trimestre del presente año según planificación de las metas físicas y financieras corresponde **realizar la socialización y la puesta en marcha de la Estrategia para fortalecimiento institucional de las Redes Integradas de Servicios de Salud basada en Atención Primaria en Salud** en las regiones sanitarias de la red de servicios de salud; dicha actividad no se realizó por la instrucción que giro la Ministra Dra. Carla Paredes de no concentrar los jefes regionales y su equipo técnico en talleres y reuniones por el tema de la jornada nacional de vacunación así mismo se giró instrucción para el mes de junio por el tema de la declaratoria de la emergencia de Dengue a nivel nacional. Por lo antes expuesto se hará la reprogramación de esta actividad según el comportamiento de la emergencia del dengue en el país.

La Unidad de Gestión de Calidad, ejecuto las siguientes actividades en el II trimestre 2024, mismas que están relacionadas con sus funciones y en apoyo a la Regiones sanitarias y hospitales en la implementación y seguimiento de los procesos de Mejora en los servicios de atención en salud que se prestan en las redes de salud:

Meta Física: Hospitales intervenidos con Planes de Mejora Continua: Durante el trimestre, se planificó la intervención de 4 hospitales con planes de mejora, resultando en la ejecución de 9 planes en los siguientes centros: Catarino Rivas, Puerto Cortés, INCP, Santa Bárbara Integrado, Aníbal Murillo, Salvador Paredes, El Progreso y Hospital de Tela. Estos planes fueron implementados en los servicios de VIH de los hospitales con SAI, con el respaldo del proyecto PCYT de USAID. En detalle, se completaron 2 de 2 planes en abril, 1 de 1 en mayo y 5 de 1 en junio. En total, se ejecutaron 8 de los 4 planes programados, alcanzando un cumplimiento del 200%.

Meta Física: Regiones sanitarias intervenidas con Planes de Mejora Continua: Para esta meta, se planificaron 2 actividades en el trimestre (una en abril y otra en junio), resultando en intervenciones con planes de mejora en las siguientes regiones sanitarias: en abril, la Región Metropolitana del Distrito Central en SAI VIH con el apoyo del proyecto PCYT de USAID; y tres intervenciones en salud materna en las regiones de Lempira, Intibucá y Choluteca, con el apoyo de ISM/BID, totalizando 4 intervenciones. En mayo, debido a la Jornada de vacunación, no se realizaron actividades, reprogramándose para junio donde se ejecutaron 6 intervenciones con Planes de Mejora en las regiones sanitarias de Atlántida, Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Metropolitana del D.C y Metropolitana de SPS en las Clínicas de vigilancia centinela ITS (VICITS), con apoyo del programa VIHCA/UVG. En total, se lograron 10 intervenciones con planes de mejora en 10 regiones sanitarias, cumpliendo con el 500% de las actividades programadas (10 ejecutadas de 2 programadas).

Meta Física: Evaluación de cumplimiento de los Planes de Mejora Continua en Hospitales y Regiones Sanitarias: Durante el trimestre, se programó una evaluación de los planes de mejora para junio. Se aclara que la evaluación planificada para abril fue un error de programación, ya que dichas evaluaciones se realizan entre 6 y 12 meses después de la implementación de los planes de mejora. Los procesos de mejora fueron implementados en abril, por lo tanto, no era posible realizar la evaluación en ese mismo mes.

Nota: Con respecto a las metas físicas de Hospitales y Regiones intervenidos con planes de mejora, se informa que dichas actividades ya han sido reportadas en la meta física: **“Mejorados al menos 4 procesos de atención claves en el primer y segundo nivel de atención al año (1 por trimestre)”** por la Unidad de Calidad en las metas físicas de la DGRISS del II trimestre, sin embargo, están más detalladas por mes en este. Esa es la única meta física de calidad de la DGRISS que tiene relación con estas metas físicas de la SSRIS. El resto de metas físicas de la DGRISS solo se reportan a la DGRISS.

5.6. Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud

En la Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud, tenemos la tarea de dirigir y coordinar los procesos y estrategias de atención/provisión en salud, para salvaguardar a la población contra las causalidades de enfermar y recuperación de la salud; con el fin de contribuir al bienestar de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables del país.

Para tales fines, de esta dirección dependen 3 unidades de apoyo, que son las responsables de gestionar, planificar y evaluar la calidad de la provisión de servicios salud, además de coordinar con los Establecimientos de Salud y Regiones Sanitarias, los lineamientos de salud, de acuerdo al Modelo Nacional de Salud, orientado al desarrollo de capacidades, a fin de garantizar la armonización de la provisión en la red. Estas unidades son: Departamento de Servicios Primer Nivel de Atención, Departamento de Servicios de Segundo Nivel de Atención y la Unidad Gestión de la Calidad.

Este informe tiene como objetivo, dar a conocer el avance obtenido de las metas físicas y financieras ejecutadas en función de lo programado de forma narrativa como complemento a la matriz proporcionada por la UPEG.

1. Departamento de Servicios del Primer Nivel de Atención

En este periodo, según matriz del Programa 18 Rectoría de Salud, de Metas físicas de productos trazadores, programables, intermedios y finales el DSPNA programa para este trimestre lo siguiente:

Producto Trazador **Fortalecidas las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)**

- **Categorización y Tipificación de Establecimientos de Salud**

Es importante mencionar que, para este primer trimestre, no hay actividades programadas en esta temática

- **Actualizado documentos Redes Integradas de Servicios de Salud**

Este producto de acuerdo con su proceso se logró realizar lo siguiente:

Se logró realizar la revisión y ajustes a los Lineamientos de Rectoría y Gobernanza de las Redes Integradas de Servicios de Salud, contado así con una propuesta metodológica, para esta actividad se realizaron tres reuniones de organización y planificación para la visita taller a la Región Sanitaria de Intibucá para conocer el avance de los Lineamientos de Rectoría y Gobernanza de las RISS.

También se logró conocer la experiencia de la Gobernanza de las RISS con gestión centralizada y descentralizada en la Región Sanitaria de Intibucá, cabe mencionar que todo esto contribuye al desarrollo de los documentos de Redes Integradas de Servicios de Salud.

- **Definido el Conjunto de Prestaciones de Servicios de Salud**

En este trimestre se realizando una serie de sesiones de trabajo para alcanzar producto

Reuniones de trabajo con la participación del Equipo técnico de la SESAL (DSPNA, UPEG, UGD) y el equipo de consultores nacionales e internacionales del BID para la construcción de un conjunto de servicios de prestaciones en salud para toda la población, alineado con las prioridades sanitarias del país, que se constituya en el instrumento ordenador de la cobertura para toda la población, atendiendo criterios de equidad, eficiencia, protección financiera, sostenibilidad y legitimidad. **(Canasta de prestaciones de servicios del primer nivel de atención definida y costeadas)**

- Continuación del proceso de validación del listado de prestaciones del Conjunto Garantizado de Prestaciones en Salud (CGPSH) y llevar la socialización de la actualización del coste de las prestaciones, en el marco de la Cooperación Técnica HO-T1403 BID y SESAL.
- Presentación de la actualización de costeo del Conjunto de Prestaciones de Servicios de Salud.
- Implementación del CGPSH definidas y costeadas a través de una experiencia piloto en RISS priorizadas en cinco Regiones Sanitarias.

Fortalecer capacidades a los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) en RISS

Priorizadas

- Elaborados Taller práctico operativo a proveedores de servicios de salud en la Guía Técnica para el Funcionamiento de servicios de salud con participantes de la red de Danlí El paraíso con el apoyo financiero OPS y OIM desarrollado en el mes de abril.

- Actualización la Guía Técnica para el Funcionamiento del Equipo de Salud Familiar
- En el producto Programable de Lineamientos / actualizado de Equipos de Salud Familiar: No se ejecutó la capacitación por falta de presupuesto. Está en proceso de aprobación de consultoría con Programa 5008 BID
- Talleres de capacitación en Guía Técnica para el Funcionamiento de los Equipos de Salud Familiar
- Limitante en el financiamiento se realizará hasta en Julio con fondos 5008 con Red Solidaria Olancho y Choluteca.

Lineamientos revisados/actualizado de Sistema Nacional de referencia y Respuesta

En el producto programable de este trimestre en la línea de Lineamientos revisados/actualizado de Sistema Nacional de referencia y Respuesta **no** se logró contratar la consultoría por re direccionamiento de financiamiento del cooperante.

2. Unidad de Gestión de la Calidad

El **II Trimestre** presenta el cumplimiento de las actividades programadas en las metas físicas de la DGRISS.

A continuación, Procesos, actividades y tareas programadas y ejecutadas correspondientes al trimestre evaluado

Descripción del producto de la meta física:

- **Mejorados al menos 4 procesos de atención claves en el primer y segundo nivel de atención al año (1 por trimestre).**

En el II Trimestre se programó una (1) meta física a realizarse en el mes de junio (**ejecución: 3**), Estos 3 procesos de mejorase realizaron en los servicios de las clínicas VICIS apoyadas con el Programa VIHCA/USAID en Región Sanitaria de Atlántida, Comayagua, El Paraíso las cuales presentaron sus procesos mejorados en junio 2024.

Con la ISM se ejecutaron 2 procesos mejorados en salud materna, en establecimientos de gestores descentralizados (Lempira e Intibucá).

Total 4 procesos de mejora.

- **Realizada la medición de la percepción de la Satisfacción del usuario externo que acuden a los servicios de salud del primer y segundo nivel de atención**

En el II trimestre: No se realizó la medición de la Satisfacción de usuario correspondiente al mes de junio debido por la instrucción superior de la máxima autoridad de no perjudicar la JNV y por la Emergencia de Dengue, esta realizará hasta diciembre 2024.

- **Diseñada/actualizada la Política o normativa de Calidad, Seguridad del Paciente y atención humanizada centrada en la persona**

II Trimestre: Diseñada la propuesta normativa para la atención humanizada centrada en la persona y la normativa de Seguridad del paciente para la prevención de úlceras por presión

- **Realizados los talleres de capacitación de Calidad, Seguridad de pacientes y atención humanizada centrada en la persona a técnicos del nivel regional y hospitales**

Impartido el taller de capacitación en metodología de calidad ODC y herramienta de Calidad dirigido a los equipos de los SAI: Hospital Mario Catarino Rivas, hospital Puerto Cortés, Hospital Santa Bárbara Integrado, Hospital Aníbal Murillo, Hospital Salvador Paredes, Hospital General de El Progreso, Hospital de Tela, INCP, CIS Alonso Suazo, (UGC-Proyecto Cuidado y Tratamiento PASMO/USAID) Junio 2024

- **Implementados los procesos de seguridad del paciente y atención humanizada centrada en la persona en los ES. del primer y segundo nivel de atención**

Hospitales con procesos de seguridad del paciente implementados: 5 (hospital de Occidente, Hospital Atlántida, Hospital del Sur, Hospital San Francisco).

Nota: El resto de metas físicas no está programadas su ejecución para este trimestre.

3. Departamento de Servicios del Segundo Nivel de Atención

De acuerdo con lo definido en el POA 2024 del DSSNA se han planteado las siguientes metas físicas:

- **Reducida la Mora Quirúrgica a nivel de todos los Hospitales Segundo Nivel de Atención.**

Durante este periodo se ha brindado asistencia técnica a la red de hospitales en la programación de quirófanos, lista de espera quirúrgica, matriz de cálculo de espera y mora quirúrgica, elaboración y seguimiento al cumplimiento de los planes para la reducción de mora quirúrgica.

- a. Realizado el seguimiento permanente de forma mensual a la lista de espera quirúrgica (LEQ) y matriz de cálculo de mora quirúrgica en la red de hospitales de la SESAL.
- b. Elaborado boletín y presentación mensual sobre la situación de espera y mora quirúrgica en la Red de Hospitales públicos.
- c. Brindada la información de ejecución del indicador de porcentaje de mora quirúrgica a la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) en el marco del seguimiento al cumplimiento de los indicadores definidos y coordinados con la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER).
- d. Brindada la asistencia técnica a la red de hospitales en la gestión de la Lista de Espera Quirúrgica, matriz de cálculo e infórmame narrativo
- e. Brindado seguimiento a la programación semanal de quirófanos de la red de hospitales.
- f. Seguimiento a la ejecución del plan de abordaje para la reducción de mora quirúrgica en la red de hospitales.

- **Equipados los Hospitales a nivel nacional según tipologías, con rayos x, tomógrafos, ambulancias equipos de lavandería Segundo Nivel de Atención.**
 - a. Se han realizados gestiones y seguimiento con los hospitales para el acompañamiento técnico en la entrega de los equipos como ser Arco en C, Rayos X portátil y fijo, Tomógrafo de 64 cortes, lavadoras industriales, secadoras industriales, Foto coagulador y Ambulancia. En los hospitales, Gabriela Alvarado, San Francisco, Santa Teresa, San Felipe, Aníbal Murillo, Manuel de Jesús Subirana, Mario Catarino Rivas, San Lorenzo, San Marcos de Ocotepeque, Juan Manuel Gálvez, Santa Bárbara, Occidente, Del Sur, Enrique Aguilar Cerrato, Salvador Paredes, Roberto Suazo Córdova, El Progreso, Atlántida, Tela, Puerto Cortes, Roatán, Escuela y El Instituto Nacional Cardiopulmonar
 - b. Se han realizados gestiones y seguimiento con los hospitales para el acompañamiento técnico en la entrega de los equipos financiados por el proyecto respuesta a la emergencia Honduras Covid-19 UAFCE como ser: Ultrasonidos portátiles y Ultrasonidos estacionarios para GO. En los hospitales Enrique Aguilar Cerrato, Occidente, Escuela, Leonardo Martínez Valenzuela, Mario Catarino Rivas, Puerto Lempira, El Progreso y Santa Teresa
 - c. Para este periodo en el indicador de hospitales equipados se evaluaron tres hospitales: Mario Catarino Rivas, Gabriela Alvarado y Enrique Aguilar Cerrato, en temas de rayos X, lavadoras, secadoras, ambulancias y tomógrafos.

- **Seguimiento del Modelo de Gestión Hospitalaria**

- a. Seguimiento a la implementación de procesos y procedimientos del sistema de gestión de pacientes del Modelo de Gestión Hospitalaria como ser la lista de espera quirúrgica a hospitales con necesidades de capacitación y con aquellos hospitales que cuentan con la mayor cantidad de pacientes en mora quirúrgica.
- b. Seguimiento a la implementado el sistema de costos PERC del componente de gestión de recursos del Modelo de Gestión Hospitalaria en los hospitales priorizados de la red pública, los cuales cuentan con los conocimientos gerenciales para la elaboración de informes financieros para la toma de decisiones a nivel de la conducción de cada uno de los hospitales.
- c. Se brinda seguimiento a los procedimientos implementados del Modelo de Gestión Hospitalaria de acuerdo a la necesidad presentada por los hospitales.
- d. Asistencia técnica a la red de hospitales en la organización de servicios frente a la emergencia por dengue, para fortalecer la capacidad instalada de los hospitales y mejorar la atención de los pacientes.

5.7. Subsecretaria en Proyectos e Inversiones

La Subsecretaria en proyectos e inversiones que llevan a cabo el cumplimiento de las funciones según el ROF, como ser: Dirigir los proyectos de mejora del acceso y calidad de los servicios de salud mediante el rediseño de procesos internos incluyendo la estrategia general de comunicación, acompañar su puesta en marcha inicial hasta su estabilización; Encargarse de los procesos de tercerización de servicios, en las etapas de diagnóstico,

diseño, y contratación acompañando su puesta en marcha inicial hasta su estabilización; Supervisar los proyectos de inversión con fondos nacionales e internacionales, con la finalidad de lograr una mejor eficiencia y resultados en el cumplimiento de las metas físicas y financieras de los mismos. "Realizar la planificación, seguimiento y evaluación de los programas de mejoramiento de la atención en salud que sean definidos como prioritarios por el presidente de la República por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG)".

Se enlistan los procesos realizados en el trimestre y detallan los resultados:

De acuerdo al listado recibido de algunas necesidades enviadas de infraestructura y equipamiento por diferentes Hospitales y Regiones, se inició el proceso de gestión de esta Subsecretaría de Proyectos e Inversiones:

- ✓ Solicitud de identificación de fondos el cual sigue en proceso de presupuesto para la realización del proyecto de mejora en la Clínica Odontológica y techado de área para sala de espera del CIS el Carrizal, Distrito Central, Francisco Morazán.
- ✓ Según el estudio y análisis realizado a los Establecimientos de Salud con respecto al estado actual de las unidades Dentales, se detectó que contamos a nivel del Distrito Central con 26 Unidades Dentales, de las cuales solo 10 se encuentran en buen estado y 16 en mal estado, De acuerdo a la necesidad de las unidades dentales, se solicitaron las especificaciones técnicas de las sillas y compresores dentales para iniciar el proceso de compra a través de gerencia administrativa de la secretaria de salud, apegados a la ley de contratación del estado, con la adquisición de estas unidades dentales para cubrir la necesidad de los establecimientos de salud de la Región Metropolitana del Distrito Central.

5.8. Unidad Técnica de Gestión de Proyectos

Es La Unidad estratégica dependiente del despacho de la Secretaría de Salud es responsable de asegurar la formulación, la planificación coordinada y la ejecución técnica de los proyectos financiados con fondos de cooperación externa ejecutados por la SESAL, así como de realizar la monitoria, el seguimiento y su evaluación proponiendo correctivos a la gestión interna de los proyectos, sobre la base de los compromisos establecidos en los respectivos convenios suscritos con los organismos de cooperación internacional y la garantía del cumplimiento de la legislación nacional.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el I trimestre:

En este apartado se detalla los procesos, actividades y tareas programadas y ejecutadas en el trimestre a reportar relacionados a su Plan Operativo Anual ò Plan de Trabajo anual elaborado.

Elaborar diagnóstico de Necesidades de Proyectos.

Se están realizando diagnósticos de los proyectos siguientes:

- Levantamiento para la Construcción de un Establecimiento de Salud tipo UAPS, en la aldea Arenales Municipio de Gualala de Santa Bárbara.
- Remodelación y Ampliación del Servicio Materno Infantil de Sonaguera Colón.
- Almacén Biológico en la región de Trujillo.
- Remodelación, Mejoras de la Cocina y Reparación Varios del Hospital del Sur.
- Proyecto Levantamiento de Oficinas de la SESAL, Laboratorio CENARH, y Centro de información de documentación en Salud CEDIDOS.
- Inspección al sitio, formulación de proyecto de cercado y limpieza de los hospitales de Trauma de la ciudad de Tegucigalpa y San Pedro Sula.
- Reparación de Techos de las oficinas Regional de Comayagua.
- Reparación de (2) UAPS uno en municipio de San Jerónimo (1) UAPS Mejoras de Jamalteca Cuesta.
- Remodelación edificio del servicio de atención integral de personas con VIH del Tórax.
- Mejoras y Necesidades de Infraestructura para el Hospital de Progreso
- Remodelación del Laboratorio de análisis clínicos del Hospital Manuel de Jesús Subirana.
- Reparación y ampliación Infraestructura Región Sanitaria Departamental de Intibucá
- Mantenimiento y Ampliación en la Infraestructura del Hospital San Lorenzo
- Levantamiento de Requerimientos Necesarios para la Instalación de Planta eléctrica en el Hospital Aníbal Murillo Escobar
- Remodelación de Centro de Salud en San Pedro de Catacamas, Olancho
- Formulación de Planos y Presupuesto UAPS El Pataste Olancho.
- Formulación de Planos y Presupuesto CENARH Santa Bárbara
- Formulación de Planos y Presupuesto Ocotepeque.
- Formulación de Planos y Presupuesto Intibucá.
- Formulación de Planos y Presupuesto Edificio Administrativo Regional de Juticalpa.
- Formulación de Planos y presupuesto Remodelación UAPS Panuaya Silca, Olancho.
- Diseño de un UAPS, En la Comunidad de Jacán en el Municipio de Gracias, Lempira.

- Ampliación y Remodelación de Laboratorio de Hospital Juan Manuel Gálvezl.
- Remodelación y Ampliación de áreas de espera para Consulta externa y Emergencia y Ampliación de Estacionamiento del hospital Psiquiátrico Mario Mendoza.
- Equipamiento de Servicio Materno Infantil de Talanga.
- Remodelación Edificio del Servicio de Atención Integral de Personas con VIH del Tórax.
- Mejoras en Clínicas Odontológicas y techado de Área para Sala de Espera del CIS el Carrizal Francisco Morazán.
- Mejoras y Necesidades de Infraestructura para el Hospital de Progreso: Ampliación de la Consulta Externa, Remodelación del Servicio de Emergencia, Ampliación del Almacén General, Ampliación de Edificio Administrativo, Remodelación de la Sala de Cirugía, Remodelación de la Sala de Medicina Interna, Ampliación y adecuación de Estacionamiento, Ampliación de la Sala de Neonatología, Ampliación de la Sala de Pediatría, Reparaciones del área de Sala de Operaciones, Construcción del Salón de Usos Múltiples y Auditoria, Reubicación de área de Imagenología, Área de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis, Ampliación o construcción del área de Medicina Físico y Rehabilitación,
- Mantenimiento y Ampliación en la Infraestructura del Hospital San Lorenzo
- Levantamiento de Requerimientos Necesarios para la Instalación de Planta eléctrica en el Hospital Aníbal Murillo Escobar
- Ampliación del área de Vacuna, área de Observación y Odontología del centro Integral CIS Nora Yesenia Ramírez Ortega de la comunidad Achiote del Municipio Saba Colon.
- Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Tuberculosis ubicado en el tercer piso de la Región Metropolitana (Remodelación de Bodega y techo presenta fisuras y problemas de electricidad.

Elaborado plan de proyectos perfilados (formulación) priorizados.

Proyectos Formulados:

- Remodelación de Sala de Rayos "X" Hospital de Occidente.
- Formulación y presupuesto del UAPS La Sabana.
- Mejoras en Clínicas Odontológicas y Techado de área para sala de espera CIS el Carrizal Francisco Morazán.
- Ampliación de espacios físicos de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos.
- Formulación y presupuesto del CIS El Hormiguero Catacamas Olancho.
- Formulación y presupuesto del CIS Emmanuel Catacamas Olancho.
- Ampliación de los Servicios Conexos Contempladas en el numeral A16-Componentes Adicionales.
- Hospital de Aníbal Murillo Escobar, Olanchito, Yoro, Segunda Etapa (Oficinas de Archivo).

- Estudio y Presupuesto de (2) proyectos en el Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos (ANMI): Instalación de Cisterna y Bomba de Agua con instalación eléctrica y tubería necesaria para la correcta distribución de agua en el Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos y Proyecto para Construir un Cuarto Frío en el ANMI para la correcta conservación y almacenamiento de medicamentos que requieren condiciones especiales de refrigeración.
- Corrección de Coordenada para la perforación de Pozo en Trujillo, Colón.
- Equipo de ingenieros para llevar a cabo la revisión de la condición actual de la estructura física del Hospital del Tórax.
- Remodelación completa de la Sala de Terapia Ocupacional del Hospital Santa Rosita.
- Remodelación de Segunda Etapa, Oficina Archivo Hospital Aníbal Murillo Escobar.
- Se continúa trabajando con la formulación de los proyectos priorizados.

5.9. Subsecretaría de Regulación

La Subsecretaría de Regulación es la instancia de apoyo a la conducción superior de los aspectos vinculados a la gestión del desarrollo del recurso humano y a la regulación sanitaria en todos sus ámbitos. Por delegación del secretario de Salud es responsable de: la formulación y vigilancia del marco normativo de la atención en salud, que deben acatar todas las personas naturales y jurídicas que provean o reciban bienes y servicios de interés sanitario o que realizan actividades o mantienen conductas que por su naturaleza puedan afectar la salud de la población. La orientación, coordinación, dirección y/o supervisión de las entidades, instituciones y órganos públicos y privados para el desarrollo del recurso humano en salud.

Siendo integrada por la Dirección General de Normalización, la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo, la Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano, y la Dirección General de Riesgos Poblacionales.

Actividades realizadas en el II Trimestre por dicha subsecretaria:

Actualizado e implementándose el marco legal de regulación para el sistema nacional de salud:

- Como relevancia del marco legal de regulación y previo al abordaje de la Ley del Sistema Nacional de Salud se han implementado diferentes acciones para la actualización de la normativa y diferentes estrategias para la vigilancia del marco normativo, en cuanto a la reducción de la mora y diferentes medidas de seguridad en lo que respecta a la emisión de la licencia sanitaria. Que encaminan a la modernización del sistema de regulación que contribuya a los procesos óptimos desde una transformación digital. Y como eje de rectoría se inició el proceso de revisión del Código de Salud se ha consolidado el primer borrador luego de haber desarrollado una serie de sesiones de análisis de diferentes códigos de salud en un análisis comparativo de leyes y mapeo de áreas o ejes de abordaje faltantes en el código de salud.

- A su vez en el componente de Recursos Humanos se gestiona el mecanismo de implementación de la Política de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud para el seguimiento de la implementación de la hoja de ruta propuesta por la institución rectora del sistema nacional de planificación del país.
- Actualmente se activa la mesa de calidad para trabajar de manera trazadora con diferentes unidades en las diferentes líneas estratégicas que contribuyan a un sistema nacional de salud, y la reglamentación del Consejo Consultivo de Calidad CONCASS en etapa de borrador y la reactivación del CONCASS, reevaluación del plan de mejora para asegurar el cumplimiento.

5.10. Unidad de Gestión de la Información

La Unidad de Gestión de la Información (UGI), es una instancia estratégica que depende de la Secretaría de Estado, cuya función principal es el manejo con calidad de la información válida, oportuna, incluyente y apropiada para la planificación, organización, dirección, control y evaluación del sector salud y puesta a disposición de forma transparente por diversos demandantes de los distintos sectores. La UGI tendrá dentro de la institución un carácter transversal debido a que contribuye al cumplimiento de los objetivos señalados en las políticas, planes y proyectos; su finalidad fundamental es hacer el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la comunicación para la gestión de la información de calidad que coadyuvé al mejoramiento del quehacer misional, la solución de problemas y la investigación en salud.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el II trimestre:

La Unidad de Gestión de la Información que con su carácter transversal dentro de la SESAL participa en los diferentes proyectos de desarrollo y mejora de los procesos de atención en Salud, también se extiende a las gestiones administrativas y de evaluación interna y por los entes en el sector público que tienen estas funciones de evaluación y monitoreo.

En base a metas físicas propuestas desde años anteriores los productos del presente año son:

1. Gestionada la información en salud.
2. Realizadas las acciones de gestión de la información en salud.

A continuación, se enlistan los procesos desarrollados por la UGI para el cumplimiento de los mencionados, separados por área funcional:

- I. Desarrollo Tecnológico
- II. Tecnología de la información
- III. Estadísticas de la Salud
- IV. Proyectos y Procesos
- V. Dirección

I. Desarrollo Tecnológico

No	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante/ Cooperante	Estado Actual	Área de UGI
1	Sistema de Información de Reportes de incidencias (SIRRI)	Cruz Roja	Actualización de Norma y Sistema	Desarrollo
2	Módulo ECUE	Despacho SESAL	Diagnóstico y elaboración de requerimiento	Desarrollo
3	Sistema de Alerta	Vigilancia de la Salud	En pruebas piloto	Desarrollo
4	Módulo de Diálisis	Diálisis	Elaboración de requerimiento	Desarrollo
5	Recursos Humanos- Contratos	Despacho SESAL	En Desarrollo	Desarrollo
6	Mis Vacunashn-Sostenido	SESAL	En Mesa Técnica	Desarrollo
7	Cadena de Frio (Activos para custodia de refrigerados)	PAI	En Mesa Técnica	Desarrollo
8	Módulo de Chagas	Vigilancia de la Salud	En pruebas piloto	Desarrollo
9	App Móvil- Carnet Digital	SESAL	En Uso	Desarrollo
10	Misvacunashn-Preregistros	SESAL	En Uso	Desarrollo
11	Misvacunashn-Covid	SESAL	En Uso	Desarrollo
12	Misvacunashn-Carnet Digital	SESAL	En Uso	Desarrollo
13	Misvacunashn-Fiebre Amarilla	SESAL	En Uso	Desarrollo
14	Vigilancia Nutricional Menores de 5 años	Programa EUROSAN	Pruebas Internas	Desarrollo
15	Tablero de Indicadores	SESAL	Pruebas Internas	Desarrollo
16	SALMI	SESAL	En Implementación	Desarrollo

El área de Desarrollo Tecnológico está conformada por un equipo de Ingenieros en Sistemas los cuales tienen asignaciones bajo un Coordinador de Desarrollo, se realizan reuniones de equipo para planificar y ajustar los avances, están siendo capacitados con apoyo de un cooperante.

Adicionalmente se cuenta con apoyo de dos consultores para desarrollo cuyos servicios son financiados por la cooperación.

Es importante resaltar que la contraparte que se da para el logro de los objetivos de la UGI son financiados por la cooperación externa.

II. Tecnología de la información

No	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante/ Cooperante	Estado Actual	Área de UGI
1	Atenciones diarias de soporte técnico correctivo	A demanda	Activo	Soporte Tecnológico
2	Mantenimiento de Servidores	Asignación UGI	Activo	Soporte Tecnológico
3	Monitoreo de Seguridad	Asignación UGI	Activo	Soporte Tecnológico
4	Sostenibilidad de la red e internet	A demanda	Activo	Soporte Tecnológico

El equipo de Soporte Tecnológico está disponible en horario de oficina para atención de equipo menor y fuera de horario para temas de sostenibilidad de los servicios de la intrared e internet.

III. Estadísticas de la Salud

No	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante/ Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Anuario de Indicadores de la Salud	SESAL	En Proceso de Elaboración	Estadística de la Salud
2	Informes Consolidados ETS	Varios	Entrega Mensual	Estadística de la Salud
3	Informes Consolidados CD4	Varios	Entrega Mensual	Estadística de la Salud
4	Indicadores Hospitalarios	Varios	Trimestral	Estadística de la Salud

El área Estadísticas de la Salud se mantiene activa todo el mes, ya que aparte de estos entregables brindan respuestas a todas las solicitudes de información que llegan a la secretaria de Salud para temas de indicadores nacionales, así como para investigaciones y planificación de acciones a seguir en diferentes temas relacionados a la salud del país.

IV. Proyectos y Procesos

No	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante/	Estado Actual	Área UGI
1	Recursos Humanos- Contratos	SESAL	Flujos de Información	Procesos y Proyectos
2	Recursos Humanos- Control y Registro	SESAL	Flujos de Información	Procesos y Proyectos
3	Recursos Humanos- Acuerdos	SESAL	Flujos de Información	Procesos y Proyectos

El equipo de Proyectos y Procesos cuenta con un Ingeniero dedicado totalmente a esta operación, sin embargo, se ha ido estableciendo una dinámica de trabajo y ya se realizó el primer taller con el personal de UGI que es identificado como punto focal con el objetivo de que se tenga una estandarización en la forma de documentar las reuniones, levantar procesos, proponer acciones de mejora en base a los tiempos y actores del proceso.

V. Dirección

No	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante/ Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Plan de Infotecnología	ONADICI-SESAL	Elaboración	Dirección
2	Plan de Acción y Cumplimiento	ONADICI-SESAL	Elaboración	Dirección
3	Proyecto STP	Despacho SESAL	En Mesa Técnica	Dirección
4	Autoevaluación Institucional	ONADICI-SESAL	En Uso	Dirección
5	Inventario Físico UGI	UGI- Bienes Nacionales SESAL	Pendiente Informa	Dirección
6	Presupuesto Físico UGI	UGI- Presupuesto SESAL	Entregado	Dirección

La Dirección de la UGI tiene el apoyo de colaboradores que generan reportes para dar cumplimiento a solicitudes por las unidades que llevan el monitoreo y la evaluación por resultados, también se brinda respuesta a los temas de Transparencia, todo bajo la supervisión y aprobación de la Dirección.

V. Análisis de la Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, II Trimestre del año 2024.

A. Programa 18: Rectoría de Salud de las Regiones Sanitarias de Salud.

Este programa lo conforman 20 Regiones Sanitarias de la Red de Servicios de Salud.

En cuanto al análisis de la ejecución de los productos finales de la Rectoría de Salud en las Regiones, la evaluación es la siguiente:

A.- Realizadas las acciones de Rectoría a nivel de regiones de salud para mejorar el acceso, cobertura de los servicios de salud dirigidos a la población en general

El porcentaje de avance en la matriz en lo referente a cantidad o porcentaje, la relación es lo programado de metas físicas (producto final) y la ejecución observada de estas metas en el **Segundo Trimestre**.

En relación al costo es el presupuesto vigente por Actividad/Obra trimestral, con relación a la ejecución presupuestaria de estas actividades en el **Segundo Trimestre**.

a. Realizadas las acciones de Rectoría a nivel de regiones de salud para mejorar el acceso, cobertura de los servicios de salud dirigidos a la población en general

El consolidado de estas acciones, tiene una programación trimestral en la meta física de **275,406** acciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **361,570** acciones, representando un **131%** de ejecución.

B. Programa 19: Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención

Este programa lo conforman 20 Regiones Sanitarias Departamentales de la Red de Servicios de Salud.

En cuanto al análisis de la ejecución de los productos Intermedios de las Regiones, la evaluación es la siguiente:

1. Brindada la atención de promoción a la mujer en condición de embarazo.
2. Brindada la atención de promoción a menores de cinco años.
3. Brindada la atención de promoción sobre Dengue a la población en general.
4. Brindada la atención de promoción sobre Chikungunya a la población en general.
5. Brindada la atención de promoción sobre Zika a la población en general.
6. Brindada la atención de promoción sobre Malaria a la población en general.
7. Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad de Chagas a la población en general.
8. Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general.
9. Brindada la atención de promoción por VIH-Sida a la población en general.
10. Brindada la atención de promoción sobre Tuberculosis a la población en general.
11. Brindada la atención de promoción sobre Hipertensión Arterial a la población en general.
12. Brindada la atención de promoción sobre Diabetes Mellitus a la población en general.
13. Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.
14. Brindada la atención de promoción sobre enfermedad Renal Crónica a la población en general.
15. Brindada la atención de promoción no priorizada a la población en general por curso de vida.
16. Brindada la atención de prevención a la mujer en condición de embarazo.
17. Aplicado el esquema completo de vacunación a menores de un año.
18. Brindadas otras atenciones de prevención a menores de cinco años.
19. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por enfermedad transmitida por vector Aedes.
20. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por Malaria.
21. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por la Enfermedad de Chagas.
22. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por Leishmaniasis
23. Brindada la atención de prevención por Tuberculosis a la población en general.
24. Brindada la atención de prevención por Hipertensión Arterial a la población en general.

25. Brindada la atención de prevención por Diabetes Mellitus a la población en general.
26. Brindada la atención de prevención por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.
27. Brindada la atención de prevención de enfermedades no priorizadas a la población en general por curso de vida
28. Brindada la atención prenatal en el primer nivel de atención.
29. Brindada la atención de parto institucional en el primer nivel de atención.
30. Brindada la atención de puerperio en el primer nivel de atención.
31. Brindada la atención clínica por Diarrea a menores de cinco años.
32. Brindada la atención clínica por Neumonía / Bronconeumonía a menores de cinco años.
33. Brindadas Otras atenciones por Morbilidad General al Menor de Cinco años
34. Brindada la atención clínica por Dengue a la población en general.
35. Brindada la atención clínica por Chikungunya a la población en general.
36. Brindada la atención clínica por Zika a la población en general.
37. Brindada la atención clínica a la población en general por Malaria
38. Brindada la atención clínica por Enfermedad de Chagas a la población en general.
39. Brindada la atención clínica por Leishmaniasis a la población en general.
40. Brindada la atención clínica a las personas viviendo con VIH-Sida.
41. Brindada la atención clínica por Tuberculosis a la población en general.
42. Brindada la atención clínica por Hipertensión Arterial a la población en general.
43. Brindada la atención clínica por Diabetes Mellitus a la población en general.
44. Brindada la Atención clínica por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en general.
45. Brindada la atención clínica no priorizada a la población en general por curso de vida.
46. Brindada la atención de promoción a la población en general por COVID-19
47. Brindada la atención de prevención a la población en general por COVID-19
48. Brindada la atención clínica a la población en general por COVID-19

El porcentaje de avance en la matriz en lo referente a cantidad o porcentaje, la relación es lo programado de metas físicas (producto Intermedio) trimestral y la ejecución observada de estas metas en el Segundo Trimestre.

En relación al costo es el presupuesto vigente por Actividad/Obra trimestral, con relación a la ejecución presupuestaria de estas actividades en el Primer Trimestre.

1. Brindada la atención de promoción a la mujer en condición de embarazo.

- El consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **14,602** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **13,341** atenciones, representando un **91%** de ejecución.

2. Brindada la atención de promoción a menores de cinco años.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **17,078** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **16,755** atenciones, representando un **98%** de ejecución.

3. Brindada la atención de promoción sobre Dengue a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **13,756** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **15,590** atenciones, representando un **113%** de ejecución.
- 4. Brindada la atención de promoción sobre Chikungunya a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **7,737** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **8,319** atenciones representando un **108%** de ejecución.
 - 5. Brindada la atención de promoción sobre Zika a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **7,537** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **8,330** atenciones, representando un **111%** de ejecución.
 - 6. Brindada la atención de promoción sobre Malaria a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **4,754** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **5,346** atenciones, representando un **112%** de ejecución.
 - 7. Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad de Chagas a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **3,265** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **3,415** atenciones, representando un **105%** de ejecución.
 - 8. Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **2,669** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **2,725** atenciones, representando un **102%** de ejecución.
 - 9. Brindada la atención de promoción por VIH-Sida a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **6,857** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **6,242** atenciones, representando un **91%** de ejecución.
 - 10. Brindada la atención de promoción sobre Tuberculosis a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **9,713** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **11,604** atenciones, representando un **119%** de ejecución.
 - 11. Brindada la atención de promoción sobre Hipertensión Arterial a la población en general.**
 - En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **7,343** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **7,445** atenciones, representando un **101%** de ejecución.
 - 12. Brindada la atención de promoción sobre Diabetes Mellitus a la población en general.**

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **7,486** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **6,636** atenciones, representando un **89%** de ejecución.

13. Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **4,836** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **4,911** atenciones, representando un **102%** de ejecución.

14. Brindada la atención de promoción sobre enfermedad Renal Crónica a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **2,416** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **2,394** atenciones, representando un **99%** de ejecución.

15. Brindada la atención de promoción no priorizada a la población en general por curso de vida.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **13,378** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **16,746** atenciones, representando un **125%** de ejecución.

16. Brindada la atención de prevención a la mujer en condición de embarazo.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **577,831** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre **353,711** atenciones, representando un **61%** de ejecución.

17. Aplicado el esquema completo de vacunación a menores de un año.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **47,464** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **37,174** atenciones, representando un **78%** de ejecución.

18. Brindadas otras atenciones de prevención a menores de cinco años.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **732,687** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **582,639** atenciones, representando un **80%** de ejecución.

19. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por enfermedad transmitida por vector Aedes.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **43,701** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **157,479** atenciones, representando un **360%** de ejecución.

20. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por Malaria.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **306** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **235** atenciones, representando un **77%** de ejecución.

21. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por la Enfermedad de Chagas.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **910** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **64** atenciones, representando un **7%** de ejecución.

22. Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por Leishmaniasis

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **245** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **50** atenciones, representando un **20%** de ejecución.

23. Brindada la atención de prevención por Tuberculosis a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **27,508** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **27,213** atenciones, representando un **99%** de ejecución.

24. Brindada la atención de prevención por Hipertensión Arterial a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **33,506** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **44,863** atenciones, representando un **134%** de ejecución.

25. Brindada la atención de prevención por Diabetes Mellitus a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **10,375** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **11,383** atenciones, representando un **110%** de ejecución.

26. Brindada la atención de prevención por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **74,926** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **83,086** atenciones, representando un **111%** de ejecución.

27. Brindada la atención de prevención de enfermedades no priorizadas a la población en general por curso de vida.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **1,493,652** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **1,639,602** atenciones, representando un **110%** de ejecución.

28. Brindada la atención prenatal en el primer nivel de atención.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **147,361** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **128,197** atenciones, representando un **87%** de ejecución.

29. Brindada la atención de parto institucional en el primer nivel de atención.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **5,455** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **3,251** atenciones, representando un **60%** de ejecución.

30. Brindada la atención de puerperio en el primer nivel de atención.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **24,423** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **19,405** atenciones, representando un **79%** de ejecución.

31. Brindada la atención clínica por Diarrea a menores de cinco años.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **26,507** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **17,495** atenciones, representando un **66%** de ejecución.

32. Brindada la atención clínica por Neumonía / Bronconeumonía a menores de cinco años.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **4,216** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **3,426** atenciones, representando un **81%** de ejecución.

33. Brindadas Otras atenciones por Morbilidad General al Menor de Cinco años.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **287,154** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **300,314** atenciones, representando un **105%** de ejecución.

34. Brindada la atención clínica por Dengue a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **8,021** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **14,103** atenciones, representando un **176%** de ejecución.

35. Brindada la atención clínica por Chikungunya a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **188** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **8** atenciones, representando un **4%** de ejecución.

36. Brindada la atención clínica por Zika a la población en general.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **174** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **3** atenciones, representando un **2%** de ejecución.

37. Brindada la atención clínica a la población en general por Malaria

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **4,172** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **4,360** atenciones, representando un **105%** de ejecución.

- 38. Brindada la atención clínica por Enfermedad de Chagas a la población en general.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **311** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **217** atenciones, representando un **70%** de ejecución.
- 39. Brindada la atención clínica por Leishmaniasis a la población en general.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **681** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **246** atenciones, representando un **36%** de ejecución.
- 40. Brindada la atención clínica a las personas viviendo con VIH-Sida.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **52,298** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **46,823** atenciones, representando un **90%** de ejecución.
- 41. Brindada la atención clínica por Tuberculosis a la población en general.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **2,358** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **2,035** atenciones, representando un **86%** de ejecución.
- 42. Brindada la atención clínica por Hipertensión Arterial a la población en general.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **161,203** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **228,229** atenciones, representando un **142%** de ejecución.
- 43. Brindada la atención clínica por Diabetes Mellitus a la población en general.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **64,159** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **95,532** atenciones, representando un **149%** de ejecución.
- 44. Brindada la Atención clínica por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en general.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **436** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **290** atenciones, representando un **67%** de ejecución.
- 45. Brindada la atención clínica no priorizada a la población en general por curso de vida.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **892,036** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **1,144,883** atenciones, representando un **128%** de ejecución.
- 46. Brindada la atención de promoción a la población en general por COVID-19.**
- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **9,155** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **8,903** atenciones, representando un **97%** de ejecución.

47. Brindada la atención de prevención a la población en general por COVID-19.

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **389,231** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **50,742** atenciones, representando un **13%** de ejecución.

48. Brindada la atención clínica a la población en general por COVID-19

- En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **10,017** atenciones y una ejecución en el Segundo Trimestre de **1,780** atenciones, representando un **18%** de ejecución.

En este informe se detalla la Programación y Ejecución de las Metas Físicas de los Productos Intermedios del **Segundo Trimestre** de las Regiones Sanitarias con su respectivo consolidado.

Cuadro № 16: Ejecución de Metas Físicas y Financieras del Primer Nivel de Atención II Trimestre año 2024

Programa 18-08 Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias						
Información Financiera						
Año 2024						
Presupuesto Aprobado *	Presupuesto Vigente**	Devengado del II Trimestre**	Devengado Acumulado	Disponible **	% Devengado Trimestral	% Acumulado
1,330,947,919.00	18,509,450.00	3,088,120.61	6,616,438.52	8,953,573.68	17%	36%
<small>* En el Presupuesto Aprobado para Rectoría de Salud se incluyen a las 13 actividades del programa 18 de la SESAL ** Los valores de: Presupuesto Vigente, Devengado y Disponible del Trimestre corresponden únicamente a la Actividad Presupuestaria 18-08 de las 20 Regiones de Salud</small>						
Información Meta Física del Producto Intermedio						
Año 2024						
Descripción del Producto	Realizadas las acciones de Rectoría a nivel de regiones de salud para mejorar el acceso, cobertura de los servicios de salud dirigidos a la población en general .		Unidad de Medida del Producto	Acciones		
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
275,406		361,570		131%		
Total Metas Físicas Programadas y Ejecutadas (Programa 18-08)						
AÑO 2024						
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
275,406		361,570		131%		
Programa 19-00 Provisión de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención						
Información Financiera						
Año 2024						
Presupuesto Aprobado *	Presupuesto Vigente**	Devengado del II Trimestre**	Devengado Acumulado	Disponible **	% Devengado Trimestral	% Acumulado
7,205,815,446.00	7,335,240,523.00	2,746,073,690.71	3,749,722,613.31	3,519,695,576.83	37%	51%
<small>* En el Presupuesto Aprobado para el Programa 19 se incluyen las 20 Regiones Sanitarias y los Proyectos de todas las Fuentes ** Los valores de: Presupuesto Vigente, Devengado y Disponible del Programa 19 corresponde a las Acta/Obra 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007 y 010 de las 20 Regiones de Salud</small>						
Información Metas Físicas de Productos Intermedios						
Año 2024						
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción a la mujer en condición de embarazo.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
14,602		13,341		91%		
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción a menores de cinco años.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
17,078		16,755		98%		
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Dengue a la población en general.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
13,756		15,590		113%		
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Chikungunya a la población en general.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
7,737		8,319		108%		
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Zika a la población en general.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada II Trimestre		Meta Física Ejecutada II Trimestre		% Ejecutado II Trimestre		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
7,537		8,330		111%		

Continua Cuadro Nº 16...

Programa 19-00 Provisión de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención			
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Malaria a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,754	5,346	112%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad de Chagas a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
3,265	3,415	105%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,669	2,725	102%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción por VIH-Sida a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
6,857	6,242	91%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Tuberculosis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
9,713	11,604	119%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Hipertensión Arterial a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Descripción del Producto	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
7,343	7,445	101%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Diabetes Mellitus a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
7,486	6,636	89%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,836	4,911	102%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción sobre enfermedad Renal Crónica a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,416	2,394	99%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción no priorizada a la población en general por curso de vida.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
13,378	16,746	125%	

Continua Cuadro Nº 16...

Programa 19-00 Provisión de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención			
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención a la mujer en condición de embarazo.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
577,831	353,711	61%	
Descripción del Producto	Aplicado el esquema completo de vacunación a menores de un año.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
47,464	37,174	78%	
Descripción del Producto	Brindadas otras atenciones de prevención a menores de cinco años.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
732,687	582,639	80%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por enfermedad transmitida por vector Aedes.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
43,701	157,479	360%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por Malaria.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
306	235	77%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por la Enfermedad de Chagas.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
910	64	7%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención a la población en general y al ambiente por Leishmaniasis	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
245	50	20%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención por Tuberculosis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
27,508	27,213	99%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención por Hipertensión Arterial a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
33,506	44,863	134%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención por Diabetes Mellitus a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
10,375	11,383	110%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
74,926	83,086	111%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención de enfermedades no priorizadas a la población en general por curso de vida	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
1,493,652	1,639,602	110%	

Continua Cuadro No 16...

Descripción del Producto	Brindada la atención prenatal en el primer nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
147,361	128,197	87%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de parto institucional en el primer nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
5,455	3,251	60%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de puerperio en el primer nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
24,423	19,405	79%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Diarrea a menores de cinco años.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
26,507	17,495	66%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Neumonía / Bronconeumonía a menores de cinco años.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,216	3,426	81%	
Descripción del Producto	Brindadas Otras atenciones por Morbilidad General al Menor de Cinco años	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
287,154	300,314	105%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Dengue a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
8,021	14,103	176%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Chikungunya a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
188	8	4%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Zika a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
174	3	2%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica a la población en general por Malaria	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,172	4,360	105%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Enfermedad de Chagas a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
311	217	70%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Leishmaniasis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
681	246	36%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica a las personas viviendo con VIH-Sida.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
52,298	46,823	90%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Tuberculosis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,358	2,035	86%	

Continua Cuadro Nº 16...

Programa 19-00 Provisión de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención			
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Hipertensión Arterial a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
161,203	228,229	142%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica por Diabetes Mellitus a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
64,159	95,532	149%	
Descripción del Producto	Brindada la Atención clínica por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en general.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
436	290	67%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica no priorizada a la población en general por curso de vida.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
892,036	1,144,883	128%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de promoción a la población en general por COVID-19	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
9,155	8,903	97%	
Descripción del Producto	Brindada la atención de prevención a la población en general por COVID-19	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
389,231	50,742	13%	
Descripción del Producto	Brindada la atención clínica a la población en general por COVID-19	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
10,017	1,780	18%	
Total Metas Físicas Programadas y Ejecutadas Programa 19 Año 2024			
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
5,256,094	5,137,540	98%	
Total Metas Físicas Programadas y Ejecutadas Programa 18 y 19 Año 2024			
Meta Física Programada II Trimestre	Meta Física Ejecutada II Trimestre	% Ejecutado II Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
5,531,500	5,499,110	99%	
Total Metas Físicas Programadas y Ejecutadas Programa (Acumuladas) Programa 18 y 19 , AÑO 2024			
Meta Física Programada Anual	Meta Física Ejecutado Acumulada (I y II Trimestre)	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
17,478,753	9,059,668	52%	
Observaciones:			
En la Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias del Programa 18 la programación de Metas Físicas para el Segundo Trimestre del AÑO 2024 fue de 275, 406 acciones y se Ejecutaron 361,570 acciones lo que representa una Ejecución de 131% en relación a lo programado.			
En los Productos Intermedios del Programa 19 la programación de Metas Físicas para el Segundo Trimestre del AÑO 2024 fue de 5,256,094 intervenciones de las cuales se Ejecutaron 5,499,110 intervenciones lo que representa una ejecución de 98% en relación a lo programado.			

Programación Vrs Ejecución de Metas Físicas Productos Finales Año 2024

Cuadro Nº 17. Programa 18- Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias y Programa 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención

No	Descripción Productos Finales por Programa	Metas Físicas II Trimestre Año 2024		% De Ejecución
		Programado	Ejecutado	
Programa 18- Rectoría de la Salud en Regiones Sanitarias				
1	Realizar acciones de Rectoría en la Región de Salud	275,406	361,570	131%
Programa 19- Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención				
1	Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de embarazo en el Primer Nivel de Atención	769,672	53,065	7%
2	Brindadas las Atenciones Integrales a Menores de Cinco años en el Primer Nivel de Atención	1,115,106	40,852	4%
3	Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención	65,478	2,801,231	4278%
4	Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención	7,925	280,537	3540%
5	Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención	7,711	3,696	48%
6	Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención	9,232	3,021	33%
7	Brindadas las Atenciones Integrales por Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención	4,486	8,327	186%
8	Brindadas las Atenciones Integrales por Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención	3,595	88,287	2456%
9	Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención	59,155	113,551	192%
10	Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención	39,579	9,941	25%
11	Brindadas las Atenciones Integrales por COVID-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención	408,403	8,333	2%
12	Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertension Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención	202,052	187,172	93%
13	Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención	82,020	957,803	1168%
14	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncologica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención	80,198	517,905	646%
15	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención	2,416	2,394	99%
16	Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención	2,399,066	61,425	3%
Total II Trimestre, Año 2024		5,256,094	5,137,540	98%
NOTA: En este cuadro NO se detalla la Ejecución Financiera ya que la Secretaría de Salud ese nivel de detalle en el presupuesto				

El Programa 18 ► La evaluación es la siguiente:

18.-Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **275,406** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **361,570** atenciones representando un **131%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 18,509,450.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 3,088,120.61** representando un **17%** de ejecución financiera.

El Programa 19 ► La ejecución de las Actividades/Obra Presupuestarias y la Metas Físicas de las Regiones, la evaluación es la siguiente:

1. Dirección y Coordinación.

SIN PRODUCCIÓN FÍSICA.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 5,291,877,682.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 1,440,538,348.66** representando un **27%** de ejecución financiera.

2. Intervenciones de Promoción de la Salud

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **123,427** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **129,799** atenciones, representando un **105%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 330,818,816.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 126,957,930.48** representando un **38%** de ejecución financiera.

3. Intervenciones de Prevención de la Salud

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **3,043,111** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **2,937,499** atenciones representando un **97%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 278,252,651.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 107,821,131.11** representando un **39%** de ejecución financiera.

4. Atención a Grupos Priorizados

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **495,116** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **472,088** atenciones, representando un **95%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 196,802,300.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 69,792,187.54** representando un **35%** de ejecución financiera.

5. Atenciones a Enfermedades Transmisibles Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **68,203** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **67,795** atenciones, representando un **99%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 1,020,683,564.00** y una ejecución en el Segundo Trimestre de **L. 930,746,669.79** representando un **91%** de ejecución financiera.

6. Atenciones a Enfermedades No Transmisibles Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **225,798** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **324,051** atenciones representando un **144%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 78,755,710.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 25,193,022.25** representando un **32%** de ejecución financiera.

7. Atención a Grupos y Enfermedades No Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **892,036** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **1,144,883** atenciones, representando un **128%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 118,718,336.00** y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **L. 44,053,144.24** representando un **37%** de ejecución financiera.

8. Atenciones Integrales Priorizadas por COVID-19 en el Primer Nivel de Atención

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **408,403** atenciones y una ejecución en el **Segundo Trimestre** de **61,425** atenciones, representando un **15%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 19,331,464.00** y una ejecución en el Segundo Trimestre de **L. 971,256.64** representando un **5%** de ejecución financiera.

Programación Vrs Ejecución de Metas Físicas y Financieras Productos por Actividad/Obra, Año 2024.

Cuadro № 17.

Programa 18 (Rectoría De Salud en las Regiones Sanitarias)

Programa 19 (Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención)

Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción	II Trimestre, Año 2024					
						Meta Física			Presupuesto		
						Programada	Ejecutada	% De Ejecución	Vigente	Ejecutado	% De Ejecución
18	0	0	80		Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias	275,406	361,570	131%	18,509,450.00	3,088,120.61	17%
19	0	0	1	0	Dirección y Coordinación	SIN PRODUCCIÓN FÍSICA			5,291,877,682.00	1,440,538,348.66	27%
19	0	0	2	0	Intervenciones de Promoción de la Salud	123,427	129,799	105%	330,818,816.00	126,957,930.48	38%
19	0	0	3	0	Intervenciones de Prevención de la Salud	3,043,111	2,937,499	97%	278,252,651.00	107,821,131.11	39%
19	0	0	4	0	Atención a Grupos Priorizados	495,116	472,088	95%	196,802,300.00	69,792,187.54	35%
19	0	0	5	0	Atención a Enfermedades Transmisibles Priorizadas	68,203	67,795	99%	1,020,683,564.00	930,746.669.79	91%
19	0	0	6	0	Atención a Enfermedades No Transmisibles Priorizadas	225,798	324,051	144%	78,755,710.00	25,193,022.25	32%
19	0	0	7	0	Atención a Grupos y Enfermedades No Priorizados	892,036	1,144,883	128%	118,718,336.00	44,063,144.24	37%
19	0	0	10	0	Atenciones Integrales PriorizadasPor COVID-19 en el Primer Nivel de Atención	408,403	61,425	15%	19,331,464.00	971,256.64	5%
Total II Trimestre, Año 2024						5,256,094	5,137,540	98%	7,335,240,523.00	2,746,073,690.71	37%
Los valores de presupuesto vigente y ejecutado del II trimestre corresponden unicamente a la Actividad Presupuestaria 18-08 de las 20 Regiones de Salud Los valores de presupuesto vigente y ejecutado del Programa 19 corresponde a las Act/Obra 001,002,003,004,005,006,007 y 010 de las 20 Regiones de Salud. Fuente de Fecha 02 de Julio 2024 Hora:9:25:02											

VI. Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Hospitales), IV Trimestre del Año 2023.

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Hospitales)

La información de la programación y ejecución de metas físicas que se ingresa al SIAFI GES es de 27 hospitales de los 32 hospitales de la Red de Servicios de Salud. Estos hospitales son:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Instituto Nacional Cardiopulmonar | 15. El Progreso |
| 2. Psiquiátrico Santa Rosita | 16. San Felipe |
| 3. Gabriela Alvarado | 17. Psiquiátrico Mario Mendoza |
| 4. Santa Teresa | 18. Puerto Cortes |
| 5. Leonardo Martínez Valenzuela | 19. Roberto Suazo Córdova |
| 6. Santa Bárbara | 20. Juan Manuel Gálvez |
| 7. Manuel de Jesús Subirana | 21. Mario Catarino Rivas |
| 8. Del Sur | 22. Puerto Lempira |
| 9. Occidente | 23. San Marcos de Ocotepeque |
| 10. Atlántida | 24. Enrique Aguilar Cerrato |
| 11. Salvador Paredes | 25. Roatán |
| 12. San Francisco | 26. Aníbal Murillo Escobar |
| 13. Tela | 27. San Lorenzo |
| 14. San Isidro | |

Programación y Ejecución Meta Física de Productos Intermedios Secundarios

En cuanto al análisis de la ejecución de meta física de los **productos intermedios secundarios** de los hospitales la evaluación es la siguiente:

El porcentaje de avance en lo referente a cantidad o meta física, la relación es lo programado del Segundo **Trimestre** de las metas físicas por producto intermedio secundario y la ejecución observada de estas metas en ese trimestre.

1. Brindada la atención de parto institucional en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **23,141** egresos y una ejecución en ese trimestre de **18,279** egresos representando un **79%** de ejecución.

2. Brindados otros servicios de hospitalización por morbilidad causados por el embarazo parto o puerperio.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **3,739** egresos y una ejecución en ese trimestre de **3,660** egresos representando un **98%** de ejecución.

3. Brindados los servicios de hospitalización a menores de cinco años.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **11,971** egresos y una ejecución en ese trimestre de **12,657** egresos representando un **106%** de ejecución.

4. Brindados los servicios de hospitalización por Dengue a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **298** egresos y una ejecución en ese trimestre de **2,571** egresos representando un **863%** de ejecución.

5. Brindados los servicios de hospitalización por Chikungunya a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **2** egresos y una ejecución en ese trimestre de **0** egresos representando un **0%** de ejecución.

6. Brindados los servicios de hospitalización por Zika a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **6** egresos y una ejecución en ese trimestre de **0** egresos representando un **0%** de ejecución.

7. Brindados los servicios de hospitalización por Malaria a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **8** egresos y una ejecución de ese trimestre de **21** egresos representando un **263%** de ejecución.

8. Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad de Chagas a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **18** egresos y una ejecución en ese trimestre de **19** egresos representando un **106%** de ejecución.

9. Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **8** egresos y una ejecución en ese trimestre de **3** egresos representando un **38%** de ejecución.

10. Brindados los servicios de hospitalización por VIH-Sida a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **175** egresos y una ejecución en ese trimestre de **247** egresos representando un **141%** de ejecución.

11. Brindados los servicios de hospitalización por Tuberculosis a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **140** egresos y una ejecución en ese trimestre de **140** egresos representando un **100%** de ejecución.

12. Brindados los servicios de hospitalización por Hipertensión Arterial a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **2,755** egresos y una ejecución en ese trimestre de **3,370** egresos representando un **122%** de ejecución.

13. Brindados los servicios de hospitalización por Diabetes Mellitus a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **2,801** egresos y una ejecución en ese trimestre de **3,224** egresos representando un **115%** de ejecución.

14. Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **1,577** egresos y una ejecución en ese trimestre de **733** egresos representando un **46%** de ejecución.

15. Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad Renal Crónica a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **480** egresos y una ejecución en ese trimestre de **958** egresos representando un **200%** de ejecución

16. Brindados los servicios de hospitalización por enfermedades no priorizadas a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **24,226** egresos y una ejecución en ese trimestre de **27,520** egresos representando un **114%** de ejecución.

17. Brindada la atención de prevención a la mujer en condición de embarazo en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **30,069** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **27,152** atenciones representando un **90%** de ejecución.

18. Brindada la atención prenatal en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **14,549** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **12,238** atenciones representando un **84%** de ejecución.

19. Brindada la atención de puerperio en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **2,383** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **1,721** atenciones representando un **72%** de ejecución.

20. Brindada la atención de consulta externa a menores de cinco años.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **23,281** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **23,877** atenciones representando un **103%** de ejecución.

21. Brindada la atención de consulta externa por Dengue a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **859** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **2,872** atenciones representando un **334%** de ejecución.

22. Brindada la atención de consulta externa por Chikungunya a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **6** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **0** atenciones representando un **0%** de ejecución.

23. Brindada la atención de consulta externa por Zika población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **7** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **0** atenciones representando un **0%** de ejecución.

24. Brindada la atención de consulta externa por Malaria a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **21** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **31** atenciones representando un **148%** de ejecución.

25. Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad de Chagas a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **161** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **161** atenciones representando un **100%** de ejecución.

26. Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **79** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **29** atenciones representando un **37%** de ejecución.

27. Brindada la atención de consulta externa por VIH-Sida a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **11,974** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **14,018** atenciones representando un **117%** de ejecución.

- 28. Brindada la atención de consulta externa por Tuberculosis a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **628** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **592** atenciones representando un **94%** de ejecución.
- 29. Brindada la atención de consulta externa por Hipertensión Arterial a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **42,323** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **50,630** atenciones representando un **120%** de ejecución.
- 30. Brindada la atención de consulta externa por Diabetes Mellitus a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **36,333** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **42,448** atenciones representando un **117%** de ejecución.
- 31. Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **4,930** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **6,156** atenciones representando un **125%** de ejecución.
- 32. Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad Renal Crónica a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **4,375** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **5,046** atenciones representando un **115%** de ejecución.
- 33. Brindada la atención de consulta externa por enfermedades no priorizadas a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **202,909** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **185,950** atenciones representando un **92%** de ejecución.
- 34. Brindada la atención de emergencia a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **230,869** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **252,732** atenciones representando un **109%** de ejecución.
- 35. Brindados los servicios de hospitalización por COVID-19 a la población en general.**
En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **166** egresos y una ejecución en ese trimestre de **20** egresos representando un **12%** de ejecución.

36. Brindada la atención de consulta externa por COVID-19 a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **195** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **15** atenciones representando un **8%** de ejecución.

37. Brindada la atención de Emergencia por COVID-19 a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **3,576** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **3,527** atenciones representando un **99%** de ejecución.

Programación y Ejecución Meta Física de Producto Final

1. Intervenciones de provisión de servicios de salud del segundo nivel de atención brindadas a la población en general.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Segundo Trimestre de **681,038** intervenciones y una ejecución en ese trimestre de **702,617** intervenciones representando un **103%** de ejecución.

Cuadro № 18. Ejecución de Metas Físicas y Financieras de Segundo Nivel de Atención 1 Trimestre año 2024

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)						
Información Financiera						
Presupuesto Aprobado 2024	Presupuesto Vigente 2024	Devengado II Trimestre 2024	Devengado Acumulado	Disponible	% Devengado II Trimestre 2024	% Devengado Acumulado
13,009,284,644.00	14,054,110,773.00	3,310,474,559.99	5,100,524,751.41	8,953,586,021.59	24%	36%
Programación y Ejecución Meta Física Productos Intermedios Secundarios y Producto Final Segundo Trimestre Año 2024						
Producto Primario Intermedio: Brindadas las Intervenciones de Hospitalización por Enfermedades Priorizadas a la Población en General						
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de parto institucional en el segundo nivel de atención.			Unidad de Medida del Producto	Egreso	
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre		% Ejecutado		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
23,141		18,279		79%		
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados otros servicios de hospitalización por morbilidad causados por el embarazo parto o puerperio.			Unidad de Medida del Producto	Egreso	
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre		% Ejecutado		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
3,739		3,660		98%		
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización a menores de cinco años.			Unidad de Medida del Producto	Egreso	
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre		% Ejecutado		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
11,971		12,657		106%		
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Dengue a la población en general.			Unidad de Medida del Producto	Egreso	
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre		% Ejecutado		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
298		2,571		863%		
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Chikungunya a la población en general.			Unidad de Medida del Producto	Egreso	
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre		% Ejecutado		
Cantidad		Cantidad		Cantidad		
2		0		0%		

Continua Cuadro № 18...

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Zika a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
6		0	0%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Malaria a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
8		21	263%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad de Chagas a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
18		19	106%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
8		3	38%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por VIH-Sida a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
175		247	141%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Tuberculosis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
140		140	100%

Continua Cuadro №18...

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Hipertensión Arterial a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
2,755		3,370	122%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Diabetes Mellitus a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
2,801		3,224	115%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
1,577		733	46%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por Enfermedad Renal Crónica a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
480		958	200%
Producto Primario Intermedio: Brindadas las Intervenciones de Hospitalización por Enfermedades no Priorizadas a la Población en General			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por enfermedades no priorizadas a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
24,226		27,520	114%
Producto Primario Intermedio: Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa por Enfermedades Priorizadas a la Población en General			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de prevención a la mujer en condición de embarazo en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atención Médica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
30,069		27,152	90%

Continua Cuadro № 18...

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención prenatal en el segundo nivel de atención	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
14,549		12,238	84%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de puerperio en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
2,383		1,721	72%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa a menores de cinco años.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
23,281		23,877	103%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Dengue a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
859		2,872	334%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Chikungunya a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
6		0	0%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Zika a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
7		0	0%

Continua Cuadro Nº 18...

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)			
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
7		0	0%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Malaria a la población en general	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
21		31	148%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad de Chagas a la población en general	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
161		161	100%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en general	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
79		29	37%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por VIH-Sida a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
11,974		14,018	117%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Tuberculosis a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
628		592	94%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Hipertensión Arterial a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
42,323		50,630	120%
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Diabetes Mellitus a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre		Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
36,333		42,448	117%

Continua Cuadro № 18...

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad Oncológica priorizada a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,930	6,156	125%	
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por Enfermedad Renal Crónica a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,375	5,046	115%	
Producto Primario Intermedio: Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa por Enfermedades No Priorizadas a la Poblacion en General			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por enfermedades no priorizadas a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
202,909	185,950	92%	
PRODUCTO PRIMARIO INTERMEDIO: BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE EMERGENCIA A LA POBLACION EN GENERAL			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de emergencia a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
230,869	252,732	109%	
PRODUCTO PRIMARIO INTERMEDIO: BRINDADOS LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PRIORIZADOS PARA LA COVID-19 A LA POBLACION EN GENERAL			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindados los servicios de hospitalización por COVID-19 a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Egreso
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
166	20	12%	
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de consulta externa por COVID-19 a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
195	15	8%	

Continua Cuadro Nº 18...

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)			
Descripción del Producto Intermedio Secundario	Brindada la atención de Emergencia por COVID-19 a la población en general.	Unidad de Medida del Producto	Atencion Medica
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
3,576	3,527	99%	
Producto Final			
Descripción del Producto Final	Intervenciones de provision de servicios de salud del segundo nivel de atencion brindadas a la poblacion en general	Unidad de Medida del Producto	Intervencion
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
681,038	702,617	103%	
Total Programado y Ejecutado II Trimestre 2024			
Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
681,038	702,617	103%	
Programado Anual y Ejecutado II Trimestre 2024			
Programado Anual	Ejecutado II Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,730,218	702,617	26%	
Fuente de los datos:			
Meta Física Programada Segundo Trimestre se obtuvo del consolidado de reprogramación metas físicas de productos intermedios secundarios y producto final año 2024.			
Meta Física Ejecutada Segundo Trimestre se obtuvo del consolidado de los reportes mensuales que se generan del SIMEGpR para el ingreso al SIAFI GES.			
Información Financiera se obtuvo de reporte de SIAFI Ejecución de Presupuesto de Egresos, todas las fuentes por programa, Segundo Trimestre de Abril a Junio año 2024 (Fecha que se generó el reporte 03 /07 /2024)			

Programación y Ejecución Meta Física y Financiera por Productos Primarios Intermedios, (Actividad/Obra) Segundo Trimestre Año 2024

En cuanto al análisis de ejecución de la meta física y financiera de los productos primarios intermedios (actividad/obra) de los Hospitales, la evaluación es la siguiente:

1. Dirección y Coordinación.

Esta Actividad no tiene Programado ni Ejecutado Metas Físicas, solo Presupuesto Vigente y Ejecutado

Esta actividad tiene un presupuesto vigente **L. 9,223,053,664.00** y un presupuesto ejecutado en el Segundo Trimestre de **L. 2,499,853,349.59** representando un **27%** ejecución de presupuesto.

Intervenciones de Hospitalización por Enfermedades Priorizadas a la Población en General

En el consolidado de este producto, tiene una programación de meta física en el Segundo Trimestre de **47,119** egresos y una ejecución en ese trimestre de **45,882** egresos representando un **97%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 677, 065,524.00** y un presupuesto ejecutado en el Segundo Trimestre **de L. 235,103,858.02** representando un **35%** de ejecución.

2. Brindadas las Intervenciones de Hospitalización por Enfermedades No Priorizadas a la Población en General

En el consolidado de este producto, tiene una programación de meta física en el Segundo Trimestre de **24,226** egresos y una ejecución en ese trimestre de **27,520** egresos representando un **114%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 137, 733,669.00** y un presupuesto ejecutado en el segundo trimestre **de L. 39,878,989.90** representando un **29%** de ejecución.

3. Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa por Enfermedades Priorizadas a la Población en General

En el consolidado de este producto, tiene una programación de meta física en el Segundo Trimestre de **171,978** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **186,971** atenciones representando un **109%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 119,665,316.00** y un presupuesto ejecutado en el Segundo Trimestre **de L. 36,701,083.52** representando un **31%** de ejecución.

4. Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa por Enfermedades No Priorizadas a la Población en General

5. En el consolidado de este producto, tiene una programación de meta física en el Segundo Trimestre de **202,909** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **185,950** atenciones representando un **92%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 2,493,618,472.00** y un presupuesto ejecutado en el Segundo Trimestre **de L. 405,646,401.06** representando un **16%** de ejecución.

6. **Brindadas las Intervenciones de Emergencia a la Población en General**

En el consolidado de este producto, tiene una programación de meta física en el Segundo Trimestre de **230,869** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **252,732** atenciones representando un **109%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 92,528,898.00** y un presupuesto ejecutado en el Segundo Trimestre **de L. 28,621,927.71** representando un **31%** de ejecución.

7. **Brindados los Servicios Hospitalarios Priorizados para la Covid-19 a la Población en General**

En el consolidado de este producto, tiene una programación de meta física en el Segundo Trimestre de **3,937** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **3,562** atenciones representando un **90%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 65,648,564.00** y un presupuesto ejecutado en el Segundo Trimestre **de L.16,831,797.63** representando un **26%** de ejecución.

Cuadro No 19. Resumen de Ejecución de Metas Físicas y Financieras de Segundo Nivel de Atención, II Trimestre año 2024.

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios)											
Información Meta Física y Financiera por Producto Primario Intermedio (Actividad/Obra)											
Segundo Trimestre Año 2024											
Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad/Obra	Producto Primario Intermedio	Descripción	Meta Física Programada Segundo Trimestre 2024	Meta Física Ejecutada Segundo Trimestre 2025	% De Ejecución	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado Segundo Trimestre 2024	% De Ejecución
20	0	0	1		DIRECCION Y COORDINACION	Esta actividad no tiene programada meta fisica.			9,223,053,664.00	2,499,853,349.59	27%
20	0	0	2	1	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE HOSPITALIZACION POR ENFERMEDADES PRIORIZADAS A LA POBLACION EN GENERAL	47,119	45,882	97%	677,065,524.00	235,103,858.02	35%
					BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE HOSPITALIZACION POR ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS A LA POBLACION EN GENERAL	24,226	27,520	114%	137,733,669.00	39,878,989.90	29%
20	0	0	3	2	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES PRIORIZADAS A LA POBLACION EN GENERAL	171,978	186,971	109%	119,665,316.00	36,701,083.52	31%
20	0	0	4	3	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS A LA POBLACION EN GENERAL	202,909	185,950	92%	2,493,618,472.00	405,646,401.06	16%
20	0	0	5	4	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE EMERGENCIA A LA POBLACION EN GENERAL	230,869	252,732	109%	92,528,898.00	28,621,927.71	31%
20	0	0	6	5	BRINDADOS LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PRIORIZADOS PARA LA COVID-19 A LA POBLACION EN GENERAL	3,937	3,562	90%	65,648,564.00	16,831,797.63	26%
Total						681,038	702,617	103%	12,809,314,107.00	3,262,637,407.43	25%
Fuente de los datos:											
Meta Física Programada del Segundo Trimestre se obtuvo del consolidado de reprogramación metas físicas de producto primario intermedio por actividad/obra, ingresado al SIAFI GES año 2024.											
Meta Física Ejecutada Segundo Trimestre se obtuvo del consolidado de los reportes mensuales que se generan del SIMEGpR para el ingreso al SIAFI GES.											
Presupuesto Vigente y Presupuesto Ejecutado Segundo Trimestre se obtuvo de reporte ejecución del presupuesto de egresos por institución y categoría programática (Todas las fuentes) Etapa Devengado, Estado Aprobado, fecha que se genero el reporte 03/07 /2024											

VII. Análisis de Presupuesto Aprobado/Vigente –Trasferencias Presupuesto Vigente para Transferencias

El análisis de esta sección de informe provee datos y porcentajes basados en el Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional para la SESAL año 2024 de L. 29, 132,308,487.00 con modificación al Presupuesto de L. 124,500,978.00 dejando un Presupuesto Vigente al II Trimestre de L. 29,256,809,465.00, dentro del presupuesto Aprobado se refleja en el trimestre para Transferencias un total de L. 4,550,870,654.00 reflejando una Modificación de L. 109,968,815.00 dejando un presupuesto Vigente para Transferencias de L. 4,660,839,469.00 representando el **15.93%** del Presupuesto Vigente de la SESAL al final del II Trimestre, dentro del cual se encuentra las Transferencias del Programa (01) Actividades Centrales en la Actividad 05 Servicios Administrativos y Contables con un presupuesto Vigente de L.112,730,560.00 que representa el **2.42%** del total estructurado por fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, el Programa (19) Provisión de Servicios de Salud en el Primer Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación con un Presupuesto Vigente de L45,074,691.00 que representa el **0.97%** del total estructurado por Fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, y el Programa (20) Provisión de Servicios de Salud en el Segundo Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación un Presupuesto Vigente de L.930,277,406.00 que representa el **19.96%** financiado por Fuente 11, Programa (99) Transferencias actividad (01) y (03) Transferencias al Sector público, privado y externo un presupuesto vigente de L.4,660,839,469.00 representando el **76.65%** financiado con varias fuentes.

Análisis del Resultado Global de Programación-Ejecución y Desembolsos por Transferencias

Al consolidar los resultados de la Ejecución reportada por las unidades beneficiadas de las Transferencias presentan para el II trimestre 2024, reportaron para el mes de **abril** que se programó una meta financiera de L. 291,132,767.32 alcanzando una ejecución de L. 79,174,933.45 representando un 27%, con una meta física programada de 107,250 reportando una ejecución de 33,627 representando un 31.35%, para el mes de **mayo** se programó una meta financiera de L. 291,653,618.36 alcanzando una ejecución de L. 70,881,785.77 representando un 24%, con una meta física programada 118,921 reportando una ejecución de 34,258 representando un 28.81%, para el mes de **junio** se programó una meta financiera de L. 313,206,978.68 alcanzando una ejecución de L. 74,523,069.37 representando un 24%, con una meta física programada de 144,795 reportando una ejecución de 34,660 representando un 23.94%, reportado a la fecha. En relación a la programación del trimestre se refleja una meta financiera global programada de L. 895,993,364.36 alcanzando una ejecución de L. 224,579,788.59 representando un **25%**, con una meta física programada de 370,965 reportando una ejecución de 102,545 representando un **27.64%** a la fecha. (ver siguiente ilustración)

Cuadro № 19. Consolidado programación y ejecución Transferencias I trimestre 2024.

CONSOLIDADO PROGRAMACION Y EJECUCION FISCALES FINANCIERAS TRANSFERENCIAS AÑO 2024			Ejecucion Anual Alcanzada																Ejecucion Trimestral Alcanzada							
			13.92%		10.84%		31.33%		37%		39.01%		31%		33.94%		1/4		27.64%		25%					
1	2	3	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26				
Nombre de Programa	Nombre de Subprograma	Nombre de Proyección	PROGRAMACION I				EJECUCION				PROGRAMACION Y EJECUCION II TRIMESTRE															
			MAY		JUN		MAY		JUN		MAY				JUN				MAY		JUN		MAY		JUN	
			Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.	Mé. Física	Mé. Transacc.		
CONSOLIDADO PROGRAMACION Y EJECUCION FISCALES FINANCIERAS TRANSFERENCIAS AÑO 2024			1,446,566	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221	1,446,566	10,221			
PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	PROGRAMA 01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PROGRAMA 19	PROGRAMA 19	PROGRAMA 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PROGRAMA 20	PROGRAMA 20	PROGRAMA 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PROGRAMA 99	PROGRAMA 99	PROGRAMA 99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

Fuente: consolidado programación y ejecución Transferencias (II trimestre 2024) /pestaña: Consolidado TRF PYE Año 2024

El resultado Global Acumulado Anual de las transferencias para el periodo fiscal 2024 refleja un presupuesto programado por los beneficiarios de **L. 3,529,093,287.15 reflejando** una ejecución presupuestaria de **L. 382,636,616.55** representando un **10.84%** con una meta física programada de **1,446,566** alcanzando a ejecutar **202,121** representando un **13.97%** a la fecha. En relación a la ejecución reportada en el II Trimestre en el programa **(01)** refleja una Ejecución acumulada Física de **5.27%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **12.32%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa **(19)** refleja una Ejecución acumulada Física de **23.09%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **38.94%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa **(20)** refleja una Ejecución acumulada Física de **45%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **43%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha. La ejecución reportada en el programa **(99)** refleja una Ejecución acumulada Física de **0%** de lo que programo la Institución; la Ejecución

Presupuestaria reflejada es de **0%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha. (ver siguiente ilustración).

Estado de los informes de Ejecución Reportados a la UPEG													
Nº	COMPONENTES/ACTIVIDAD	II TRIMESTRE 2024						ACUMULADO TRIMESTRAL 2024					
		META FISICA			META FINANCIERA			META FISICA			META FINANCIERA		
		MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%	MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%
1	1. Tabla de Handicaps	2	0	0.00%	L. 2.428.999,99	L. 1.000	0.00%	6	0	0.00%	13.720.000,00	44.593,00	0.32%
2	2. Foro Nacional de Sida	85	0	0.00%	L. 1.752.101,51	L. 1.000	0.00%	300	0	0.00%	7.376.000,04	-	0.00%
3	3. Cooperación Americana de Recursos al Exterior (CARE INTERNACIONAL)	675	590	87,28%	L. 1.000.000,00	L. 1.271.194,04	127,12%	2.551	1.053	41,28%	4.000.000,00	2.181.725,39	54,53%
4	4. Programa Mundial de Alimentos	24133	0	0.00%	L. 10.053.613,41	L. 1.000	0.00%	94.530	0	0.00%	37.085.202,01	-	0.00%
5	5. SANAA-COPIASA	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	9.500.000,00	-	0.00%
12	12. Cms Verde Handicrías	70	70	100,00%	L. 2.014.125,00	L. 2.014.125,00	100,00%	279	140	50,18%	5.000.000,00	2.772.250,00	55,44%
13	13. Centro de Cuidados Palativos (Asociación Onaps)	20	10	35,71%	L. 2.084.374,95	L. 1.247.522,33	64,65%	114	18	15,79%	8.000.000,00	2.287.661,50	28,60%
14	14. Fundación Apoyo al Hospital Escuela	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	-	-	=DIV/0
15	15. Centro de Rehabilitación Integral Omeido	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	-	-	=DIV/0
16	16. Proyecto Victoria (Brigada de Auxilio)	2714	2495	91,60%	L. 1.522.500,00	L. 1.565.772,51	104,21%	10.473	4.402	42,10%	6.000.000,00	2.943.659,19	47,39%
17	17. Manos ayudando a Handicaps	140	20	14,29%	L. 2.288.240,00	L. 375.087,31	16,41%	508	212	41,75%	7.113.800,00	3.828.477,35	53,83%
18	18. Hospital San Juan María Vissey de ARS	27	0	0.00%	L. 2.577.837,36	L. 1.000	0.00%	108	0	0.00%	10.311.246,44	-	0.00%
19	19. Enseñanza Especial	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	-	-	=DIV/0
FRG-01 ACT 06	EJECUCION METAFISICA Y FINANCIERA	27888	3186	11,42%	L. 26.682.792,41	L. 6.773.701,09	25,39%	110.664	5.832	5,27%	113.333.683,49	13.988.686,42	12,32%
	EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES	27.888	3.186	11,42%	26.682.792,41	6.773.701,09	25,39%	110.664	5.832	5,27%	113.333.683,49	13.988.686,42	12,32%
	TOTAL EJECUCION	27.888	3.186	11,42%	26.682.792,41	6.773.701,09	25,39%	110.664	5.832	5,27%	113.333.683,49	13.988.686,42	12,32%
20	20. Global Alliance of Vaccines and Immunisation con Fondos del 2023	51	0	0%	3.014.500,00	0,00	0%	132	0	0,00%	8.008.500,00	-	0,00%
21	21. Instituto Nacional del Diabético (INDIA)	24.077	10.133	59%	9.294.810,00	9.153.255,68	98%	100.738	73.306	73,15%	40.000.000,00	18.494.131,98	46,24%
FRG-19 ACT 01	EJECUCION METAFISICA Y FINANCIERA	24.112	12.138	50,30%	12.311.319,00	9.183.266,63	74,59%	100,97	21.306	21,09%	48.008.500,00	18.694.136,98	38,94%
	EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES	24.112	12.138	50%	12.311.319,00	9.183.266,63	74%	100,97	21.306	21%	48.008.500,00	18.694.136,98	39%
	TOTAL EJECUCION	24.112	12.138	50,30%	12.311.319,00	9.183.266,63	74,59%	100,97	21.306	21,09%	48.008.500,00	18.694.136,98	38,94%
22	22. Fundación Handicrías para el Niño con Cáncer	64.105	52.119	81,30%	L. 11.220.189,29	L. 11.201.772,72	99,84%	256.508	100.285	39,11%	40.000.000,00	24.128.589,25	60,32%
23	23. Fundación Amigos del Hospital María	13.297	16.272	121,66%	L. 68.165.884,71	L. 98.520.694,76	144,55%	54.664	30.045	54,96%	275.027.826,88	165.586.655,66	59,86%
24	24. Fundación Operación Soraria	5.295	4.026	76,05%	L. 4.468.028,29	L. 6.141.392,55	137,45%	18.922	11.707	61,87%	15.000.000,00	10.156.821,02	67,71%
25	25. Asociación Handicrías de Lucha Contra el Cáncer	694	689	99,28%	L. 6.261.273,49	L. 6.266.673,49	99,91%	2.500	1.180	47,60%	23.000.000,00	12.254.329,49	53,27%
26	26. Brigada Voluntario Cubano	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	0,00	0,00	=DIV/0
27	27. Hospital San Juan de Dios	4.802	5.026	105,00%	L. 7.750.000,00	L. 8.421.279,88	108,66%	18.562	11.103	59,78%	31.000.000,00	17.006.177,59	54,87%
28	28. Iglesia Católica Diócesis Jurupiza Hosp Santo Hermano Pedro	1.765	1.747	99,00%	L. 21.750.939,59	L. 51.769.337,14	238,09%	7.048	3.341	47,42%	128.822.569,00	57.756.889,41	44,82%
29	29. Beca Estudiantes Ciencias Medicas/SES AL Niño e Gestral 2023	2.391	0	0.00%	L. 32.617.066,85	L. 1.000	0.00%	2.395	0	0.00%	130.000.000,00	0,00	0.00%
30	30. CRUZ ROJA HONDUREÑA	1.465	718	49,02%	L. 18.322.581,59	L. 13.941.756,52	75,67%	5.991	1.327	22,15%	71.400.000,00	23.718.130,82	33,22%
31	31. Fundación de Atención de Niños Quemados (FUNDANIQUEM)	1.252	1.402	111,98%	L. 27.534.584,86	L. 20.492.283,45	74,41%	5.002	2.852	56,99%	95.586.288,00	39.297.202,47	41,12%
32	32. FUNDACION ARCAS DE ESPERANZA	2.888	3.275	113,41%	L. 873.419,00	L. 1.068.761,24	122,14%	12.468	7.134	57,28%	3.497.676,00	2.073.630,24	59,29%
FRG-20 ACT 01	EJECUCION METAFISICA Y FINANCIERA	98.340	87.227	88,70%	214.963.317,99	208.662.831,47	97,06%	386.473	172.984	44,89%	514.347.361,96	348.981.794,15	67,89%
	EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES	98.340	87.227	89%	214.963.317,99	208.662.831,47	97%	386.473	172.984	45%	514.347.361,96	348.981.794,15	68%
	TOTAL EJECUCION	98.340	87.227	88,70%	214.963.317,99	208.662.831,47	97,06%	386.473	172.984	44,89%	514.347.361,96	348.981.794,15	67,89%
34	34. Hospital Escuela Decreto PCM-024-2012	21950	0	0.00%	L. 611.767.596,00	L. 1.000	0.00%	847.594	0	0.00%	2.447.070.183,00	0,00	0.00%
35	35. Inst. Handicrías para Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Dependencia y Farmacodependencia	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	0,00	0,00	=DIV/0
36	36. Universidad Nacional Autónoma de Honduras	1878	0	0.00%	L. 30.268.358,95	L. 1.000	0.00%	1.878	0	0.00%	106.337.555,80	0,00	0.00%
37	37. SANAA	0	0	=DIV/0	L. 1.000	L. 1.000	=DIV/0	0	0	=DIV/0	0,00	0,00	=DIV/0
FRG-99 ACT 01	EJECUCION METAFISICA Y FINANCIERA	21838	0	0.00%	L. 642.038.934,95	L. 1.000	0.00%	848.472	0	0.00%	L. 2.563.492.738,93	L. 1.000	0.00%
	TOTAL EJECUCION	21838	0	0.00%	L. 642.038.934,95	L. 1.000	0.00%	848.472	0	0.00%	L. 2.563.492.738,93	L. 1.000	0.00%
TOTAL DE PROGRAMACION Y EJECUCION DE METAS AÑOS 2024 POR TRANSFERENCIAS		366.179	102.645	27,99%	L. 896.993.864,85	L. 224.679.788,59	25,04%	1.446.566	202.121	13,97%	L. 3.520.097.397,15	L. 332.636.616,55	9,45%

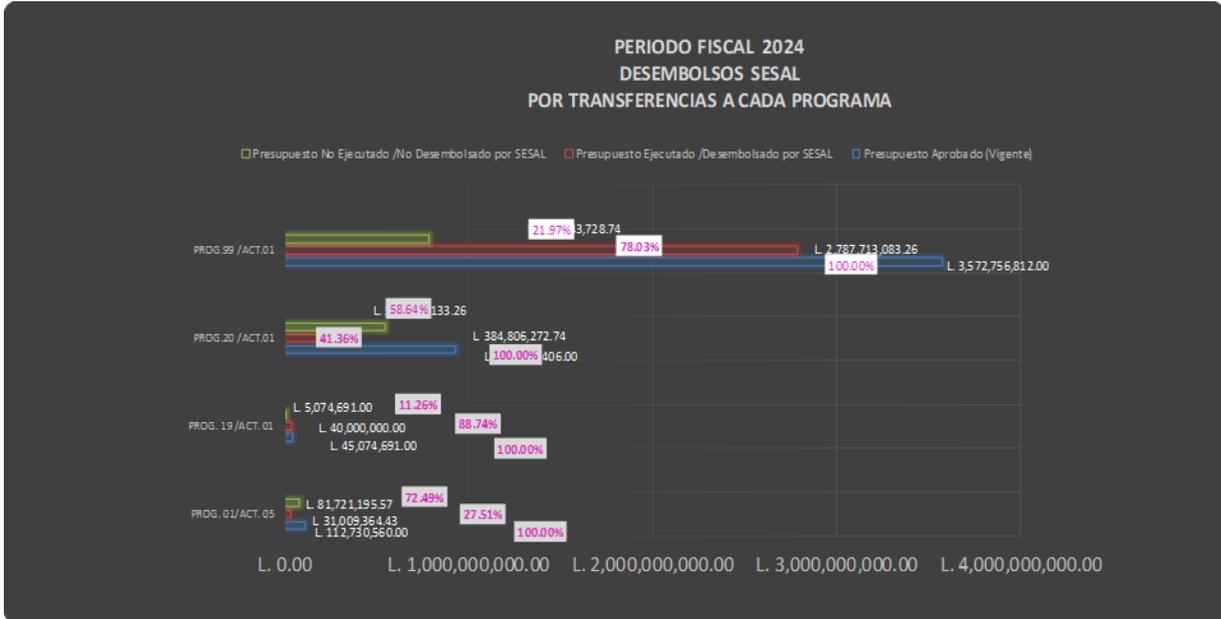
Fuente: consolidado programación y ejecución Transferencias (I trimestre 2024) /pestaña: %Prog-Ejecucion 2024

Consolidado Global de Programación y Ejecución Año 2024 Transferencias (TSC)

Este Análisis consolida la Programación y Ejecución Financiera en base a los desembolsos realizados por la SESAL a favor de las Unidades Beneficiadas bajo Transferencia reflejando un presupuesto vigente al final del trimestre de **L. 4,660,839,469.00** con una meta física programada de **1,447,708** con una ejecución de **202,121** reportado por las unidades beneficiadas a la fecha. y reflejando una meta financiera programada de **L. 3,529,097,287.15** con un desembolso de SEFIN de **L. 3,246,300,970.43** de ejecución/Desembolsado a la fecha. Reflejando una Ejecución de Metas físicas global de **13.97%** y Ejecución Financiera global de **69.65%** a la fecha. Por lo que se puede observar que el Programa **(01)** refleja una ejecución/Desembolso de fondos con relación a lo aprobado alcanzados a la fecha de **29.81%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **5.27%** y meta Financiera ejecutada/Desembolsada por SESAL del **29.97%** según a la fecha. El Programa **(19)** refleja la ejecución/Desembolso de fondos con relación a lo aprobado alcanzados a la fecha de **83.32%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **23.09%** y meta Financiera ejecutada del **88.74%** según desembolso SESAL a la fecha. El Programa **(20)** refleja ejecución/Desembolso de fondos en relación a al presupuesto aprobado alcanzados a la fecha de **47.25%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **44.88%** y meta Financiera ejecutada del **41.36%** según desembolso de la SESAL a la fecha. El Programa **(99)** refleja ejecución/Desembolso con relación del presupuesto aprobado alcanzados a la fecha de **109.18%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **0%** y meta Financiera ejecutada del **78.03%** según desembolso de la SESAL a la fecha. (ver siguiente ilustración).

Programa: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo		Estructura Presupuestaria				Ejecución Física Acumulada Anual Reportada por cada Unidad Beneficiaria reportada al cierre Físico año 2024			Presupuesto Aprobado año 2024		Ejecución Presupuestaria /Desempeño Acumulada Anual Reportada por SEBAL año 2024		
N.	Nombres de las Instituciones	Objeto de Gasto	Código Beneficio	Fuente	Programa	Meta Física Programada	Meta Física Ejecutada	% de Ejecución de Metas Físicas	Vigente año 2024	Presupuesto Aprobado años Anteriores	Meta Financiera Programada/Vigente	Meta Financiera Ejecutada/Desempeño SEBAL	% de Ejecución Presupuestaria
1	Telefonía de Honduras	51310	4042	11	1	0	0	100.00%	L. 13,720,000.00		L. 13,720,000.00	-	0.00%
2	Fondo Nacional de SIDA	51310	4068	11	1	300	0	0.00%	L. 7,376,000.00		L. 7,376,000.00	-	100.00%
3	Cooperación Americana de Remedios al Exterior	51310	4043	11	1	2,551	1,053	41.28%	L. 4,000,000.00		L. 4,000,000.00	-	0.00%
4	Programa Mundial de Alimentos (Fondo año 2023)	51310	4090	11	1	98,380	0	0.00%	L. 26,704,400.00		L. 37,085,250.01	-	0.00%
5	SANAA-CONASA	52120	4057	11	1	0	0	0.00%	L. 9,500,000.00		L. 9,500,000.00	9,500,000.00	100.00%
6	FOCARD (SANAA)	53310	4015	11	1	0	0	0.00%	L. 370,215.00		L. 370,215.00	370,215.00	0.00%
7	Organismo Internacional de Energía Atómica	53310	4089	11	1	0	0	0.00%	L. 205,590.00		L. 205,590.00	-	0.00%
8	Oficina Panamericana de la Salud (OPS)	53310	4047	11	1	0	0	0.00%	L. 1,464,391.00		L. 1,464,391.00	1,038,842.04	0.00%
9	Organización Mundial de la Salud (OMS)	53310	4048	11	1	0	0	0.00%	L. 1,292,800.00		L. 1,224,415.00	1,279,318.88	0.00%
10	Instituto Nutricional Centroamérica y Panamá (INCAIP)	53310	4049	11	1	0	0	0.00%	L. 2,236,328.00		L. 1,256,328.00	1,110,833.22	0.00%
11	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA)	53310	4051	11	1	0	0	0.00%	L. 623,207.00		L. 708,297.00	814,355.49	0.00%
12	Centro de Ciudadanos Palestinos (Asociación Omepa)	51310	5183	11	1	114	18	15.79%	L. 8,000,000.00		L. 8,000,000.00	-	0.00%
13	Fundación Apoyo al Hospital Escuela	51310	5221	11	1	0	0	0.00%	L. 7,500,000.00		L. -	-	#DIV/0!
14	Cruc Verde Hondureña	51310	4034	11	1	279	140	60.18%	L. 5,000,000.00		L. 5,000,000.00	2,772,250.00	66.44%
15	Centro de Rehabilitación Integral Olanchito	51310	4198	11	1	0	0	0.00%	L. 450,000.00		L. -	-	#DIV/0!
16	Proyecto Victoria	51310	4413	11	1	10,475	4,409	42.10%	L. 6,000,000.00		L. 6,000,000.00	6,000,000.00	100.00%
17	Hospital San Juan María Villavey de As	51310	4040	11	1	109	0	0.00%	L. 10,255,592.00		L. 10,311,349.44	-	0.00%
18	Mesa de Apoyo a Honduras	51310	4028	11	1	503	212	42.16%	L. 7,113,350.00		L. 7,113,850.00	3,500,000.00	49.20%
19	Sin Beneficiarios	51240		11	1	0	0	0.00%	L. 718,599.00		L. -	-	0.00%
Prg: 01 Act:05	PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES					110,694	5,832	5.27%	112,730,560.00	0.00	113,333,683.49	33,781,614.43	29.81%
	TOTAL EJECUTADO								112,730,560.00			33,781,614.43	30.87%
20	Global Alliance of Vaccines and Immunization	51310	4057	11	19	189	0	0.00%	L. 5,074,891.00		L. 8,008,500.00	-	0.00%
21	Instituto Nacional del Diente (INADI)	51310	4072	11	19	100,738	23,305	23.09%	L. 40,000,000.00		L. 40,000,000.00	40,000,000.00	100.00%
Prg: 19 Act:01	PROGRAMA 19 PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES					100,927	23,305	23.09%	45,074,691.00	-	48,008,500.00	40,000,000.00	83.32%
	TOTAL EJECUTADO								45,074,691.00			40,000,000.00	88.74%
22	Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer	51310	4045	11	20	298,905	102,289	34.21%	L. 40,000,000.00		L. 40,000,000.00	40,000,000.00	100.00%
23	Fundación Amigos del Hospital María	24130		11	20	54,884	32,049	58.40%	L. 275,027,838.00		L. 275,027,838.89	171,288,403.40	62.28%
24	Fundación Operación Sonrisa	51310	4434	11	20	18,522	11,707	63.21%	L. 15,000,000.00		L. 15,000,000.00	-	0.00%
25	Asociación Hondureña Lucha Contra el Cáncer	51310	4031	11	20	2,500	1,190	47.60%	L. 24,000,000.00		L. 23,999,999.98	29,228,958.88	121.79%
26	Brigada Voluntarios Cubanos	51810	5187	11	20	0	0	#DIV/0!	L. 9,786,207.00		L. -	-	0.00%
27	Hospital San Juan de Dios	24130		11	20	19,562	11,103	56.76%	L. 31,000,000.00		L. 31,000,000.00	10,333,333.33	33.33%
28	Iglesia Católica Diócesis Jucaltepe Hospital Santo Hermano Pedro	24130		11	20	7,045	3,341	47.42%	L. 128,852,963.00		L. 128,852,963.00	57,798,899.41	44.82%
29	Becas Estudiantes Ciencias Medicas	51211	4362	11	20	2,398	0	0.00%	L. 130,000,000.00		L. 130,000,000.00	50,713,537.70	39.01%
	Becas Estudiantes Ciencias Medicas FONDO S 2020	51211	4362	11	20	0	0	0.00%		L. -	L. -	-	0.00%
24.2	Becas Estudiantes Ciencias Medicas FONDO S 2020	51211	4362	11	20	0	0	0.00%		L. -	L. -	-	#DIV/0!
30	Cruc Roja Hondureña	51310	4030	11	20	5,991	1,327	22.16%	L. 70,000,000.00		L. 71,400,000.00	-	0.00%
#PTE:1	Fundación de Atención de Niño Quemado(Fundamquem)	51310	4043	11	20	5,010	2,852	56.93%	L. 95,869,289.00		L. 95,869,289.00	25,485,143.32	26.57%
33	Fundación Arcos de Esperanza	51310	5302	11	20	12,460	7,134	57.26%	L. 3,493,876.00		L. 3,497,876.00	-	0.00%
	Diferencia presupuesto objeto 24130 sin detalle de distribución								L. 107,567,833.00		L. -	-	
Prg: 20 Act:01	PROGRAMA 20 PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN					385,473	172,984	44.88%	930,277,406.00	-	814,347,364.86	384,806,272.74	47.29%
	TOTAL EJECUTADO					385,473	172,984	44.88%	930,277,406.00	-	814,347,364.86	384,806,272.74	41.36%
34	Hospital Escuela Decreto PCM-Q24-2012	52180/50180	708 / 4959	11	99	847,594	0	0.00%	L. 2,904,226,505.00		L. 2,447,070,183.00	2,242,733,457.00	91.65%
35	35. Inic. Hondureña para Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Dependencia y Farmacodependencia.	52120	507	11	99	0	0	#DIV/0!	L. 147,986,193.00		L. -	147,986,192.28	#DIV/0!
36	36 Universidad Nacional Autónoma de Honduras	52120	701	11	99	1,878	0	0.00%	L. 123,500,680.00		L. 108,337,595.80	-	0.00%
37	37. SANAA	52120	805	11	99	0	0	0.00%	L. 397,013,434.00		L. -	397,013,434.00	#DIV/0!
Prg: 99 Act:01-03	PROGRAMA 99 TRANSFERENCIAS					849,472	0	0.00%	3,572,756,812.00	-	2,553,407,738.80	2,787,713,083.26	109.18%
	TOTAL EJECUTADO											79,035%	
	TOTAL EJECUCIONPROGRAMA 01ACT 06					110,694	5,832	5.27%	112,730,560.00	-	113,333,683.49	33,781,614.43	29.81%
	TOTAL EJECUCIONPROGRAMA 19ACT 01					100,927	23,305	23.09%	45,074,691.00	-	48,008,500.00	40,000,000.00	83.32%
	TOTAL EJECUCIONPROGRAMA 20ACT 01					385,473	172,984	44.88%	930,277,406.00	-	814,347,364.86	384,806,272.74	47.29%
	TOTAL EJECUCIONPROGRAMA 99ACT 01-03					849,472	0	0.00%	3,572,756,812.00	-	2,553,407,738.80	2,787,713,083.26	109.18%
PROGRAMACION Y EJECUCION CON FONDOS 2024						1,446,566	202,121	13.97%	4,660,839,469.00	L. -	L. 3,529,097,287.15	L. 3,246,300,970.43	91.99%
TOTAL PROGRAMACION Y EJECUCION AÑO 2024						1,446,566	202,121	13.97%	4,660,839,469.00	-	3,529,097,287.15	3,246,300,970.43	69.65%

Gráfico №6. Desembolsos Global SESAL a Transferencias por programa



Fuente: Consolidado Programación Física y Presupuestario Transferencias (II trimestre 2024) /Pestaña gráficos desembolsos 2024

desembolsos 2024

Análisis Gráfico

La SESAL realizó a la fecha un desembolso global en concepto de Transferencias del **69.59%** dejando un saldo pendiente de desembolsar de **30.41%** el cual se distribuye de la siguiente manera: en el **Programas 99** desembolso el **78.03%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **21.97%** siendo este el programa con mayor porcentaje en relación a lo Desembolsado para Transferencias de la SESAL y el de mayor porcentaje del presupuesto aprobado, al **Programa 20** se le realizó un desembolso del **41.36%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **58.64%** siendo este el segundo con mayor porcentaje del presupuesto aprobado, para el **Programa 19** realizó desembolsos del **88.74%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **11.26%**, siendo este el de menor porcentaje del presupuesto aprobado; al **Programa 01** se le realizó desembolsos del **27.51%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **72.49%** quedando en el tercer lugar por porcentaje del presupuesto aprobado para el año 2024.

Cuadro: Saldos Disponibles según comportamiento de la Programación realizada por las instituciones beneficiadas de las Transferencias y la Ejecución reportada por las mismas con relación a los Desembolsos realizados por la SESAL.

Presupuesto Vigente para Transferencias

El análisis de esta sección de informe provee datos y porcentajes basados en el Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional para la SESAL año 2024 de L. 29,132,308,487.00 con modificación al Presupuesto de L. 124,500,978.00 dejando un Presupuesto Vigente al II Trimestre de L. 29,256,809,465.00, dentro del presupuesto Aprobado se refleja en el trimestre para Transferencias un total de L. 4,550,870,654.00 reflejando una Modificación de L. 109,968,815.00 dejando un presupuesto Vigente para Transferencias de L. 4,660,839,469.00 representando el **15.93%** del Presupuesto Vigente de la SESAL al final del II Trimestre, dentro del cual se encuentra las Transferencias del Programa (01) Actividades Centrales en la Actividad 05 Servicios Administrativos y Contables con un presupuesto Vigente de L.112,730,560.00 que representa el **2.42%** del total estructurado por fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, el Programa (19) Provisión de Servicios de Salud en el Primer Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación con un Presupuesto Vigente de L45,074,691.00 que representa el **0.97%** del total estructurado por Fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, y el Programa (20) Provisión de Servicios de Salud en el Segundo Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación un Presupuesto Vigente de L.930,277,406.00 que representa el **19.96%** financiado por Fuente 11, Programa (99) Transferencias actividad (01) y (03) Transferencias al Sector público, privado y externo un presupuesto vigente de L.4,660,839,469.00 representando el **76.65%** financiado con varias fuentes.

Análisis de Resultado Global de Programación-Ejecución y Desembolsos por Transferencias

Al consolidar los resultados de la Ejecución reportada por las unidades beneficiadas de las Transferencias presentan para el II trimestre 2024, reportaron para el mes de **abril** que se programó una meta financiera de L. 291,132,767.32 alcanzando una ejecución de L. 79,174,933.45 representando un 27%, con una meta física programada de 107,250 reportando una ejecución de 33,627 representando un 31.35%, para el mes de **mayo** se programó una meta financiera de L. 291,653,618.36 alcanzando una ejecución de L. 70,881,785.77 representando un 24%, con una meta física programada 118,921 reportando una ejecución de 34,258 representando un 28.81%, para el mes de **junio** se programó una meta financiera de L. 313,206,978.68 alcanzando una ejecución de L. 74,523,069.37 representando un 24%, con una meta física programada de 144,795 reportando una ejecución de 34,660 representando un 23.94%, reportado a la fecha. En relación a la programación del trimestre se refleja una meta financiera global programada de L. 895,993,364.36 alcanzando una ejecución de L. 224,579,788.59 representando un **25%**, con

una meta física programada de 370,965 reportando una ejecución de 102,545 representando un **27.64%** a la fecha. (ver siguiente ilustración)

CONSOLIDADO PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA Y FINANCIERA TRANSFERENCIAS SESAL AÑO 2024			Ejecucion Anual Alcanzada		13.92%	10.84%	PROGRAMACION Y EJECUCION MENSUAL Y TRIMESTRE												Ejecucion Trimestral Alcanzada		27.64%	25%		
1	2	3	7	8	9	10	27	28.00	29	30.00	31	32.00	33	34.00	35	36.00	37	38.00	39	40.00	41	42.00		
Nombre del Programa	Nombre Actividades y Oros	Resultados de Producción	PROGRAMACION		EJECUCION		PROGRAMACION Y EJECUCION MENSUAL Y TRIMESTRE														TOTAL PROGRAMADO TRIMESTRE		TOTAL EJECUTADO TRIMESTRE	
			ANUAL		ANUAL		ABRIL				MAYO				JUNIO				TOTAL PROGRAMADO TRIMESTRE		TOTAL EJECUTADO TRIMESTRE			
			Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera
TOTAL PROGRAMACION Y EJECUCION TRANSFERENCIAS AÑO 2024 Actividad 01 - IS			1,446,566	1,129,977,871.9	382,121	1,180,236,616.55	197,339	29,122,797.81	33,627	79,748,954.4	128,692	29,622,618.61	34,329	70,001,765.7	144,795	31,238,978.69	34,689	74,232,897.9	179,916	89,983,924.4	382,121	1,180,236,616.55		
PROGRAMA 01_ ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDAD 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES		1,009,4	119,991,841.6	1,000	109,996,840	1,211	7,265,999.57	1,043	2,730,000.5	1,321.0	5,629,523.8	1,100	1,575,002.5	1,360	14,362,939.5	1,107	1,475,000.0	1,000	16,963,924.4	1,000	1,170,236,616.55		
PROGRAMA 01_ PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	ACTIVIDAD 01 DIRECCION Y COORDINACION		1,000,000	40,000,000.0	23,000	38,944,269.6	6,884	4,500,000.0	3,671	1,340,000.0	8,453.0	3,777,055.0	4,300	1,045,000.0	8,766	18,944,000.0	3,800	1,000,000.0	23,000	38,944,269.6	23,000	38,944,269.6		
PROGRAMA 01_ PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	ACTIVIDAD 01 DIRECCION Y COORDINACION		1,000,000	118,991,841.6	171,889	109,996,741.5	33,889	6,730,000.0	3,650	15,300,000.0	34,510	7,050,000.0	30,000	6,645,000.0	34,707	15,960,000.0	23,775	6,000,000.0	171,889	109,996,741.5	171,889	1,170,236,616.55		
PROGRAMA 19_ TRANSFERENCIAS	ACTIVIDAD 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO, PRIVADO Y EXTERNO		855,000	1,129,977,871.9	0	1,180,236,616.55	62,122	21,122,797.81	0	74,000	21,122,797.81	0	75,000	21,122,797.81	0	75,000	21,122,797.81	0	21,122,797.81	62,122	1,180,236,616.55			

Fuente: consolidado prog y ejec Transferencias (II trimestre 2024) /pestaña: CONSOLIDADO TRF PYE AÑO 2024

El resultado Global Acumulado Anual de las transferencias para el periodo fiscal 2024 refleja un presupuesto programado por los beneficiarios de **L. 3,529,093,287.15 reflejando** una ejecución presupuestaria de **L. 382,636,616.55** representando un **10.84%** con una meta física programada de **1,446,566** alcanzando a ejecutar **202,121** representando un **13.97%** a la fecha. En relación a la ejecución reportada en el II Trimestre en el programa **(01)** refleja una Ejecución acumulada Física de **5.27%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **12.32%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa **(19)** refleja una Ejecución acumulada Física de **23.09%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **38.94%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa **(20)** refleja una Ejecución acumulada Física de **45%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **43%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha. La ejecución reportada en el programa **(99)** refleja una Ejecución acumulada Física de **0%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **0%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha. (ver siguiente ilustración)

Basado en los informes de Ejecución Reportados a la UPEG													
Nº	COMPONENTES,ACTIVIDAD	II TRIMESTRE 2024						ACUMULADO TRIMESTRAL 2024					
		META FISICA			META FINANCIERA			META FISICA			META FINANCIERA		
		MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%	MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%
1	1. Teléfon de Honduras	2	0	0.00%	L. 3,429,999.99	L. 0.00	0.00%	6	0	0.00%	13,720,000.00	44,353.00	0.32%
2	2. Foro Nacional de Sida	89	0	0.00%	L. 1,732,101.51	L. 0.00	0.00%	300	0	0.00%	7,376,000.04	-	0.00%
3	3. Cooperación Americana de Remesas al Exterior (CARE INTERNACIONAL)	676	590	87.28%	L. 1,000,000.00	L. 1,271,194.04	127.12%	2,551	1,053	41.28%	4,000,000.00	2,181,275.39	54.53%
4	4. Programa Mundial de Alimentos	24133	0	0.00%	L. 10,053,613.61	L. 0.00	0.00%	96,360	0	0.00%	37,085,250.01	-	0.00%
5	5. SANAA-CONASA	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	9,500,000.00	-	0.00%
12	12. Cruz Verde Hondureña	70	70	100.00%	L. 2,014,125.00	L. 2,014,125.00	100.00%	279	140	50.18%	5,000,000.00	2,772,250.00	55.44%
13	13. Centro de Cuidados Palcativos (Asociación Omega)	28	10	35.71%	L. 2,084,374.95	L. 1,347,522.23	64.65%	114	18	15.79%	8,000,000.00	2,287,691.50	28.60%
14	14. Fundación Apoyo al Hospital Escuela	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
15	15. Centro de Rehabilitación Integral Olanchito	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
16	16. Proyecto Victoria (Brigadas de Amor)	2714	2486	91.60%	L. 1,502,500.00	L. 1,565,772.51	104.21%	10,473	4,409	42.10%	6,000,000.00	2,843,639.18	47.39%
17	17. Manos ayudando a Honduras	149	29	19.46%	L. 2,288,240.00	L. 575,087.31	25.13%	503	212	42.15%	7,113,850.00	3,829,477.35	53.83%
18	18. Hospital San Juan María Viñey de ARS	27	0	0.00%	L. 2,577,837.36	L. 0.00	0.00%	108	0	0.00%	10,311,349.44	-	0.00%
19	19. Beneficios Especiales	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
PRG 01 ACT 05	EJECUCION META FISICA Y FINANCIERA	27888	3185	11.42%	L. 26,682,792.41	L. 6,773,701.09	25.39%	110,694	5,832	5.27%	113,333,683.49	13,958,686.42	12.32%
	EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES	27,888	3,185	11.42%	26,682,792.41	6,773,701.09	25.39%	110,694	5,832	5%	113,333,683.49	13,958,686.42	12%
	TOTAL EJECUCION	27,888	3,185	11.42%	26,682,792.41	6,773,701.09	25.39%	110,694	5,832	5.27%	113,333,683.49	13,958,686.42	12.32%
20	20. Global Alliance of Vaccines and Immunization con Fondos del 2023	51	0	0%	3,016,500.00	0.00	0%	189	0	0.00%	8,008,500.00	-	0.00%
21	21. Instituto Nacional del Diabético (INADI)	24,072	12,133	50%	9,294,819.00	9,153,255.93	98%	100,738	23,305	23.13%	40,000,000.00	18,694,135.98	46.74%
PRG 19 ACT 01	EJECUCION META FISICA Y FINANCIERA	24,123	12,133	50.30%	12,311,319.00	9,153,255.93	74.35%	100,927	23,305	23.09%	48,008,500.00	18,694,135.98	38.94%
	EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES	24,123	12,133	50%	12,311,319.00	9,153,255.93	74%	100,927	23,305	23%	48,008,500.00	18,694,135.98	39%
	TOTAL EJECUCION	24,123	12,133	50.30%	12,311,319.00	9,153,255.93	74.35%	100,927	23,305	23.09%	48,008,500.00	18,694,135.98	38.94%
22	22. Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer	64,105	52,119	81.30%	L. 11,220,189.39	L. 11,201,772.72	99.84%	256,903	102,285	39.81%	40,000,000.00	24,128,593.25	60.32%
23	23. Fundación Amigos del Hospital María	13,397	16,325	121.86%	L. 68,163,884.71	L. 89,570,484.76	131.33%	54,684	32,045	58.60%	275,027,836.89	163,586,655.66	59.48%
24	24. Fundación Operación Sonrisa	5,395	4,826	89.45%	L. 4,469,028.39	L. 6,141,382.55	137.42%	18,922	11,707	61.87%	15,000,000.00	10,156,851.02	67.71%
25	25. Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cáncer	694	689	99.28%	L. 6,291,273.49	L. 6,266,573.49	99.61%	2,500	1,190	47.60%	23,999,999.98	12,256,303.49	51.07%
26	26. Brigada Voluntarios Cubanos	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
27	27. Hospital San Juan de Dios	4,892	5,626	115.00%	L. 7,750,000.00	L. 8,421,279.88	108.66%	19,562	11,103	56.76%	31,000,000.00	17,099,177.59	54.87%
28	28. Iglesia Católica Diócesis Juticalpa Hosp Santo Hermano Pedro	1,763	1,747	99.09%	L. 27,750,309.59	L. 51,769,537.14	186.55%	7,045	3,341	47.42%	128,852,563.00	57,756,899.41	44.82%
29	29. Becas Estudiantes Ciencias Medicas/SESAL/Nive el Central 2023	2,391	0	0.00%	L. 32,617,066.60	L. 0.00	0.00%	2,396	0	0.00%	130,000,000.00	0.00	0.00%
30	30. CRUZ ROJA HONDUREÑA	1,463	718	49.07%	L. 18,292,581.95	L. 13,841,756.32	75.67%	5,991	1,327	22.15%	71,400,000.00	23,718,130.80	33.22%
32	31. Fundación de Atención de Niños Quemados(FUNANQUEM)	1,252	1,402	111.98%	L. 37,535,564.86	L. 20,423,283.45	54.41%	5,010	2,852	56.93%	95,569,289.00	39,297,252.67	41.12%
33	33. FUNDACION ARCAS DE ESPERANZA	2,988	3,775	126.34%	L. 873,419.00	L. 1,066,761.26	122.14%	12,460	7,134	57.26%	3,497,676.00	2,073,930.26	59.29%
PRG 20 ACT 01	EJECUCION META FISICA Y FINANCIERA	98,340	87,227	88.70%	214,963,317.99	208,652,831.57	97.06%	385,473	172,984	44.88%	814,347,364.86	349,983,794.15	42.98%
	EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES	98,340	87,227	89%	214,963,317.99	208,652,831.57	97%	385,473	172,984	45%	814,347,364.86	349,983,794.15	43%
	TOTAL EJECUCION	98,340	87,227	89%	214,963,317.99	208,652,831.57	97%	385,473	172,984	45%	814,347,364.86	349,983,794.15	43%
34	34. Hospital Escuela Decreto PCM-024-2012	213950	0	0.00%	L. 611,767,536.00	L. 0.00	0.00%	847,594	0	0.00%	2,447,070,183.00	0.00	0.00%
35	35. Inst. Hondureño para Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia.	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
36	36. Universidad Nacional Autónoma de Honduras	1878	0	0.00%	L. 30,268,398.95	L. 0.00	0.00%	1,878	0	0.00%	106,337,555.80	0.00	0.00%
37	37. SANAA	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
PRG 99 ACT 01	EJECUCION META FISICA Y FINANCIERA	215828	0	0.00%	L. 642,035,934.95	L. 0.00	0.00%	849,472	0	0.00%	L. 3,529,097,287.15	L. 382,636,616.55	10.84%
	TOTAL EJECUCION	215828	0	0.00%	L. 642,035,934.95	L. 0.00	0.00%	849,472	0	0.00%	L. 3,529,097,287.15	L. 382,636,616.55	10.84%

Fuente: consolidado prog y ejec Transferencias (II trimestre 2024) /pestaña: %PROG-EJECUCION 2024

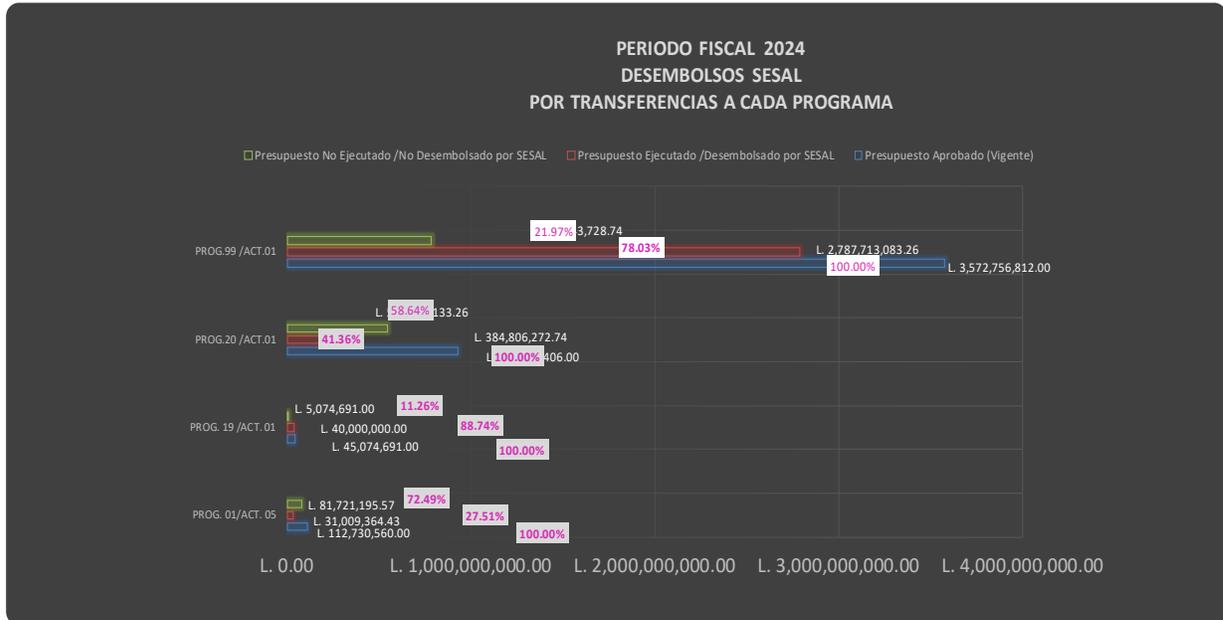
Consolidado Global de Programación y Ejecución Año 2024 Transferencias (TSC)

Este Análisis consolida la Programación y Ejecución Financiera en base a los desembolsos realizados por la SESAL a favor de las Unidades Beneficiadas bajo Transferencia reflejando un presupuesto vigente al final del trimestre de **L. 4,660,839,469.00** con una meta física programada de **1,447,708** con una ejecución de **202,121** reportado por las unidades beneficiadas a la fecha. y reflejando una meta financiera programada de **L. 3,529,097,287.15** con un desembolso de SEFIN de **L. 3,246,300,970.43** de ejecución/Desembolsado a la fecha. Reflejando una Ejecución de Metas físicas global de **13.97%** y Ejecución Financiera global de **69.65%** a la fecha. Por lo que se puede observar que el Programa **(01)** refleja una ejecución/Desembolso de fondos con relación a lo aprobado alcanzados a la fecha de **29.81%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **5.27%** y meta Financiera ejecutada/Desembolsada por SESAL del **29.97%** según a la fecha. El Programa **(19)** refleja la ejecución/Desembolso de fondos con relación a lo aprobado alcanzados a la fecha de **83.32%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **23.09%** y meta Financiera ejecutada del **88.74%** según desembolso SESAL a la fecha. El Programa **(20)** refleja ejecución/Desembolso de fondos en relación a al presupuesto aprobado alcanzados a la fecha de **47.25%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **44.88%** y meta Financiera ejecutada del **41.36%** según desembolso de la SESAL a la fecha. El Programa **(99)** refleja ejecución/Desembolso con relación del presupuesto aprobado alcanzados a la fecha de **109.18%** para una meta Metas Físicas ejecutada del **0%** y meta Financiera ejecutada del **78.03%** según desembolso de la SESAL a la fecha. (ver siguiente ilustración).

N.	Nombres de las Instituciones	Ejecución Física Acumulada Anual Reportada por cada Unidad Beneficiada reportada al cierre Fiscal año 2024				Presupuesto Aprobado año 2024		Ejecución Presupuestaria /Desembolso Acumulada Anual Reportado por RESAL año 2024							
		Objeto de Gasto	Código Beneficia No.	Fuente	Programa	Meta Fisca Programada	Meta Fisca Ejecutada	% de Ejecución de Metas Fiscales	Vigente año 2024	Presupuesto Aprobado años Anteriores	Meta Financiera Programada/Vigente	Meta Financiera Ejecutada/Desembolso RESAL	% de Ejecución Presupuestaria		
1	Teléfono de Honduras	51310	4042	11	1	0	0	100.0%	L	13,720,000.00	L	13,720,000.00	L	-	0.00%
2	Foro Nacional de SIDA	51310	4668	11	1	300	0	0.00%	L	7,376,000.00	L	7,376,000.00	L	7,376,000.00	100.00%
3	Cooperación Americana de Remesas al Exterior	51310	4043	11	1	2,551	1,053	41.28%	L	4,000,000.00	L	4,000,000.00	L	-	0.00%
4	Programa Mundial de Alimentos fondos año 2023	51310	4050	11	1	96,360	0	0.00%	L	26,704,400.00	L	37,085,250.01	L	-	0.00%
5	SANAA-CONABA	52120	4667	11	1	0	0	0.00%	L	9,500,000.00	L	9,500,000.00	L	9,500,000.00	100.00%
6	FOCARD (SANAA)	53310	4615	11	1	0	0	0.00%	L	370,215.00	L	370,215.00	L	370,215.00	0.00%
7	Organismo Internacional de Energía Atómica	53310	4089	11	1	0	0	0.00%	L	205,590.00	L	205,590.00	L	-	0.00%
8	Oficina Panamericana de la Salud (OPS)	53310	4047	11	1	0	0	0.00%	L	1,464,391.00	L	1,464,391.00	L	1,058,842.04	0.00%
9	Organización Mundial de la Salud (OMS)	53310	4048	11	1	0	0	0.00%	L	1,292,800.00	L	1,224,415.00	L	1,279,318.88	0.00%
10	Instituto Nutrición Centroamérica y Panamá (INCAP)	53310	4049	11	1	0	0	0.00%	L	2,236,326.00	L	1,256,326.00	L	1,110,633.22	0.00%
11	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA)	53310	4051	11	1	0	0	0.00%	L	823,297.00	L	708,297.00	L	814,355.49	0.00%
12	Centro de Cuidados Palatios (Asociación Omega)	51310	5183	11	1	114	18	15.79%	L	6,000,000.00	L	6,000,000.00	L	-	0.00%
13	Fundación Apoyo al Hospital Escuela	51310	6221	11	1	0	0	0.00%	L	7,500,000.00	L	-	L	-	#DIV/0!
14	Cruz Verde Hondureña	51310	4034	11	1	279	140	50.18%	L	5,000,000.00	L	5,000,000.00	L	2,772,250.00	55.44%
15	Centro de Rehabilitación Integral Olanchito	51310	4108	11	1	0	0	0.00%	L	450,000.00	L	-	L	-	#DIV/0!
16	Proyecto Victoria	51310	4413	11	1	10,473	4,409	42.10%	L	6,000,000.00	L	6,000,000.00	L	6,000,000.00	100.00%
17	Hospital San Juan María Visnery de Ars	51310	4648	11	1	108	0	0.00%	L	10,255,592.00	L	10,311,349.44	L	-	0.00%
18	Manos Ayudando a Honduras	51310	4828	11	1	503	212	42.15%	L	7,113,350.00	L	7,113,850.00	L	3,500,000.00	49.20%
19	Sin Beneficiario	51240	4040	11	1	0	0	0.00%	L	718,599.00	L	-	L	-	0.00%
Prg:01 Act:05	PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES					110,694	5,832	5.27%		112,730,560.00	0.00	113,333,683.49	33,781,614.43	29.81%	
	TOTAL EJECUTADO									112,730,560.00			33,781,614.43	30.00%	
20	Global Alliance of Vaccines and Immunization	51310	4687	11	19	189	0	0.00%	L	5,074,691.00	L	8,008,500.00	L	-	0.00%
21	Instituto Nacional del Diabético (INADI)	51310	4972	11	19	100,738	23,305	23.13%	L	40,000,000.00	L	40,000,000.00	L	40,000,000.00	100.00%
Prg:19 Act:01	PROGRAMA 19 PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION EJECUCION FONDOS AÑOS ANTERIORES					100,927	23,305	23.09%		45,074,691.00	-	48,008,500.00	40,000,000.00	83.32%	
	TOTAL EJECUTADO									45,074,691.00			40,000,000.00	88.74%	
22	Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer	51310	4045	11	20	256,903	102,285	39.81%	L	40,000,000.00	L	49,000,000.00	L	40,000,000.00	100.00%
23	Fundación Amigos del Hospital María	24130		11	20	54,684	32,045	58.60%	L	275,027,838.00	L	275,027,838.89	L	171,288,493.40	62.28%
24	Fundación Operación Sonrisa	51310	4434	11	20	18,922	11,707	61.87%	L	15,000,000.00	L	15,000,000.00	L	-	0.00%
25	Asociación Hondureña Lucha Contra el Cáncer	51310	4031	11	20	2,500	1,190	47.60%	L	24,000,000.00	L	23,999,999.98	L	29,228,955.58	121.79%
26	Brigada Voluntarios Cubanos	51610	5167	11	20	0	0	#DIV/0!	L	9,766,207.00	L	-	L	-	0.00%
27	Hospital san Juan de Dios	24130		11	20	19,562	11,103	56.76%	L	31,000,000.00	L	31,000,000.00	L	10,333,333.33	33.33%
28	Iglesia Católica Diócesis Jucicarpa Hospital Santo Hermano Pedro	24130		11	20	7,045	3,341	47.42%	L	128,852,563.00	L	128,852,563.00	L	67,756,899.41	44.82%
29	Becas Estudiantes Ciencias Medicas	51211	4382	11	20	2,396	0	0.00%	L	130,000,000.00	L	130,000,000.00	L	50,713,537.70	39.01%
24.2	Becas Estudiantes Ciencias Medicas FONDOS 2020	51211	4382	11	20	0	0	0.00%	L	-	L	-	L	-	0.00%
30	Cruz Roja Hondureña	51310	4030	11	20	5,991	1,327	22.15%	L	70,000,000.00	L	71,400,000.00	L	-	0.00%
#REF!	Fundación de Atención de Niño Quemado(Fundacionquem)	51310	4643	11	20	5,010	2,852	56.93%	L	95,569,289.00	L	95,569,289.00	L	25,485,143.32	26.67%
33	Fundación Arco de Esperanza	51310	5302	11	20	12,460	7,134	57.26%	L	3,499,676.00	L	3,497,676.00	L	-	0.00%
	Diferencia presupuesto objeto 24130 sin detalle de distribuciones								L	107,567,833.00	L	-	L	-	
Prg:20 Act:01	PROGRAMA 20 PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION					385,473	172,984	44.88%		930,277,406.00	-	814,347,364.86	384,806,272.74	47.25%	
	TOTAL EJECUTADO					385,473	172,984	44.88%		930,277,406.00	-	814,347,364.86	384,806,272.74	43.30%	
34	34. Hospital Escuela Decreto PCM-024-2012	52180 55180	708 / 4999	11	99	847,994	0	0.00%	L	2,904,226,505.00	L	2,447,070,183.00	L	2,242,733,457.00	91.68%
35	35. Inst. Hondureño para Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia.	52120	507	11	99	0	0	#DIV/0!	L	147,966,193.00	L	-	L	147,966,192.26	#DIV/0!
36	36 Universidad Nacional Autónoma de Honduras	52120	701	11	99	1,878	0	0.00%	L	123,550,680.00	L	106,337,555.80	L	-	0.00%
37	37. SANAA	52120	805	11	99	0	0	0.00%	L	397,013,434.00	L	-	L	397,013,434.00	#DIV/0!
Prg:99 Act:01-03	PROGRAMA 99 TRANSFERENCIAS					849,472	0	0.00%		3,572,756,812.00	-	2,553,407,738.80	2,787,713,083.26	109.18%	
	TOTAL EJECUTADO													76.85%	
	TOTAL EJECUCION PROGRAMA 01 ACT 05					110,694	5,832	5.27%		112,730,560.00	-	113,333,683.49	33,781,614.43	29.81%	
	TOTAL EJECUCION PROGRAMA 19 ACT 01					100,927	23,305	23.09%		45,074,691.00	-	48,008,500.00	40,000,000.00	83.32%	
	TOTAL EJECUCION PROGRAMA 20 ACT 01					385,473	172,984	44.88%		930,277,406.00	-	814,347,364.86	384,806,272.74	47.25%	
	TOTAL EJECUCION PROGRAMA 99 ACT 01-03					849,472	0	0.00%		3,572,756,812.00	-	2,553,407,738.80	2,787,713,083.26	109.18%	
PROGRAMACION Y EJECUCION CON FONDOS 2024						1,446,566	202,121	13.97%		4,660,839,469.00	L	-	L	3,529,097,287.15	91.99%
TOTAL PROGRAMACION Y EJECUCION AÑO 2024						1,446,566	202,121	13.97%		4,660,839,469.00	-	3,529,097,287.15	3,246,300,970.43	69.65%	

Fuente: Consolidado Programación Física y Presupuestario Transferencias (I trimestre 2024) /Pestaña cierre fiscal 2024(TSC)

Gráfico Desembolsos Global SESAL a Transferencias por programa



Fuente: Consolidado Programación Física y Presupuestario Transferencias (II trimestre 2024) /Pestaña gráficos desembolsos 2024

Análisis Gráfico

La SESAL realizó a la fecha un desembolso global en concepto de Transferencias del **69.59%** dejando un saldo pendiente de desembolsar de **30.41%** el cual se distribuye de la siguiente manera: en el **Programas 99** desembolso el **78.03%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **21.97%** siendo este el programa con mayor porcentaje en relación a lo Desembolsado para Transferencias de la SESAL y el de mayor porcentaje del presupuesto aprobado, al **Programa 20** se le realizó un desembolso del **41.36%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **58.64%** siendo este el segundo con mayor porcentaje del presupuesto aprobado, para el **Programa 19** realizó desembolsos del **88.74%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **11.26%**, siendo este el de menor porcentaje del presupuesto aprobado; al **Programa 01** se le realizó desembolsos del **27.51%** del presupuesto aprobado dejando de desembolsar el **72.49%** quedando en el tercer lugar por porcentaje del presupuesto aprobado para el año 2024.

N	Programa: Transferencias al Sector Público, Privado y Estable			Ejecución Física Acumulada Anual Reportada por cada Unidad Beneficiaria reportada al cierre FISCAL año 2024			Presupuesto Aprobado SEPAL año 2024		Ejecución Presupuestaria Desembolso Acumulada Anual Reportada por SEPAL año 2024					Meta Financiera Ejecutada/Reportada												
	Número de las Instituciones	Objeto de Gasto	Código Proyectivo	Programa	Meta Física Programada	Meta Física Ejecutada	% Meta Física Ejecutada	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Aprobado años Anteriores	Meta Financiera Programada FGA/Quinta + años anteriores	Desembolso SEPAL SEFIN	Diferencia por Desembolso según lo Programado FGA	Diferencia por Desembolso según PFD Aprobado	% Presupuesto Desembolsado	Meta Financiera Ejecutada/Reportada	Diferencia en Meta Financiera Reportar según lo programado FGA	Meta Financiera Pendiente de Reportar según Inventario SEFIN	% Meta Financiera Reportada según Inventario	% de Saldo Disponible							
1	Unión de Honduras	513.0	4542		6	0	0.0%	L	13,720,000.00		-	L	13,720,000.00	0.0%	L	44,363.00	L	13,675,637.00	L	-44,363.00	0.0%	0.0%				
2	Fondo Nacional de SIDA	513.0	4550		300	0	0.0%	L	7,376,000.00		-	L	7,376,000.00	100.0%	L	-	L	7,376,000.00	L	7,376,000.00	0.0%	100.0%				
3	Cooperación Americana de Remesas al Exterior	513.0	4552		2,851	1,023	35.9%	L	4,000,000.00		-	L	4,000,000.00	100.0%	L	2,181,275.39	L	1,818,724.61	L	-	65.0%	62.0%				
4	Programa Mundial de Alimentos	513.0	4553		56,363	0	0.0%	L	26,704,400.00		-	L	26,704,400.00	0.0%	L	-	L	26,704,400.00	L	-	0.0%	0.0%				
5	SANAA COMSA	513.0	4555		0	0	0.0%	L	9,900,000.00		-	L	9,900,000.00	100.0%	L	-	L	9,900,000.00	L	9,900,000.00	0.0%	100.0%				
6	FOCARD (SANAA)	513.0	4557		0	0	0.0%	L	370,216.00		-	L	370,216.00	100.0%	L	-	L	370,216.00	L	370,216.00	0.0%	100.0%				
7	Organismo Internacional de Energía Atómica	513.0	4560		0	0	0.0%	L	205,900.00		-	L	205,900.00	0.0%	L	-	L	205,900.00	L	-	0.0%	0.0%				
8	Oficina Panamericana de la Salud (OPS)	513.0	4562		0	0	0.0%	L	1,464,381.00		-	L	1,464,381.00	72.3%	L	-	L	1,464,381.00	L	1,058,842.04	0.0%	100.0%				
9	Organización Mundial de la Salud (OMS)	513.0	4564		0	0	0.0%	L	1,262,800.00		-	L	1,279,318.00	98.9%	L	-	L	1,279,318.00	L	1,279,318.00	0.0%	100.0%				
10	Instituto Nacional de Capacitación y Promoción (INCAP)	513.0	4565		0	0	0.0%	L	2,258,200.00		-	L	1,120,000.00	49.6%	L	-	L	1,120,000.00	L	1,120,000.00	0.0%	100.0%				
11	Centro de Medicina de Salud de Combarbalá (COMESAL)	513.0	4571		0	0	0.0%	L	823,297.00		-	L	706,207.00	85.8%	L	-	L	706,207.00	L	814,265.41	0.0%	100.0%				
12	Centro de Estudios Psicológicos (Asociación Omega)	513.0	4580		114	18	15.7%	L	8,000,000.00		-	L	8,000,000.00	0.0%	L	2,287,691.00	L	5,712,309.00	L	-	0.0%	0.0%				
13	Fundación de Apoyo al Hospital Escolar	513.0	4582		0	0	0.0%	L	7,000,000.00		-	L	7,000,000.00	0.0%	L	-	L	7,000,000.00	L	-	0.0%	0.0%				
14	Club Vacío Honduras	513.0	4583		279	146	52.3%	L	5,000,000.00		-	L	5,000,000.00	0.0%	L	2,772,250.00	L	2,227,750.00	L	-	0.0%	0.0%				
15	Centro de Rehabilitación Integral (CRI)	513.0	4585		0	0	0.0%	L	450,000.00		-	L	450,000.00	0.0%	L	-	L	450,000.00	L	-	0.0%	0.0%				
16	Proyecto Victoria	513.0	4587		10,473	4,400	42.1%	L	6,000,000.00		-	L	6,000,000.00	100.0%	L	2,843,639.10	L	3,156,360.90	L	-	47.3%	52.6%				
17	Hospital San Juan María Villany de Asís	513.0	4588		108	0	0.0%	L	10,250,000.00		-	L	10,251,248.44	0.0%	L	-	L	10,251,248.44	L	-	0.0%	0.0%				
18	Centro Asistencial de Honduras	513.0	4592		503	212	42.1%	L	7,113,300.00		-	L	3,023,000.00	42.5%	L	3,023,477.00	L	3,249,823.00	L	-226,826.00	100.0%	84.1%				
19	Beneficios Especiales	513.0	4593		0	0	0.0%	L	718,000.00		-	L	718,000.00	0.0%	L	-	L	718,000.00	L	-	0.0%	0.0%				
PROG 01 ACT 05	PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES FONDOS AÑO 2024				110,694	6,822	6.2%		112,730,000.00	0.0%	-	L	113,330,000.00	0.0%	L	113,330,000.00	L	31,009,364.43	L	81,730,635.57	27.3%	13,988,686.42	99,374,957.07	24,201,894.50	12.3%	87.8%
	TOTAL EJECUCION				110,694	6,822	6.2%		112,730,000.00	0.0%	-	L	113,330,000.00	0.0%	L	113,330,000.00	L	31,009,364.43	L	81,730,635.57	27.3%	13,988,686.42	99,374,957.07	24,201,894.50	45.0%	73.4%
20	Unión de Honduras	513.0	4597		189	189	0.0%	L	5,074,691.00		-	L	5,074,691.00	0.0%	L	-	L	5,074,691.00	L	-	0.0%	0.0%				
21	Instituto Nacional del Diabetes (INDI)	513.0	4577		14	33,303	237.9%	L	40,000,000.00		-	L	40,000,000.00	100.0%	L	18,684,158.98	L	21,305,841.02	L	21,305,841.02	46.7%	53.3%				
PROG 01 ACT 04	PROGRAMA 01 SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION				130,927	23,305	17.8%		45,074,691.00	-	-	L	45,000,000.00	0.0%	L	5,074,691.00	L	18,684,158.98	L	20,314,364.02	21.3%	44.3%	81.6%	81.6%		
	TOTAL EJECUCION				130,927	23,305	17.8%		45,074,691.00	-	-	L	45,000,000.00	0.0%	L	5,074,691.00	L	18,684,158.98	L	20,314,364.02	21.3%	44.3%	81.6%	81.6%		
22	Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer	513.0	4546		255,900	107,266	41.9%	L	40,000,000.00		-	L	40,000,000.00	100.0%	L	24,128,933.25	L	15,871,066.75	L	15,871,066.75	61.3%	39.6%				
23	Fundación Amigos del Hospital María	513.0	4547		14	10,250	73.2%	L	275,077,838.00		-	L	275,077,838.00	100.0%	L	163,985,656.68	L	111,441,181.32	L	7,705,747.74	95.0%	4.0%				
24	Fundación Operación Soriana	513.0	4548		18,602	11,707	63.4%	L	15,000,000.00		-	L	15,000,000.00	0.0%	L	10,168,861.00	L	4,831,139.00	L	-10,168,861.00	0.0%	0.0%				
25	Asociación Hondureña Lucha Contra el Cáncer	513.0	4523		2,900	1,190	41.0%	L	24,000,000.00		-	L	23,999,999.00	99.9%	L	12,336,303.40	L	11,743,696.60	L	16,972,002.00	41.5%	58.5%				
26	Brigada Voluntarios Católicos	513.0	4526		0	0	0.0%	L	9,760,207.00		-	L	9,760,207.00	0.0%	L	-	L	9,760,207.00	L	-	0.0%	0.0%				
27	Hospital San Juan de Dios	513.0	4527		19,562	11,150	56.9%	L	21,000,000.00		-	L	21,000,000.00	0.0%	L	17,089,177.00	L	3,910,823.00	L	4,079,844.00	194.0%	94.6%				
28	Iglesia Católica Diócesis Atlántida Hospital Santo Hermano Pedro	513.0	4528		7,656	3,361	43.8%	L	128,850,000.00		-	L	128,850,000.00	0.0%	L	57,756,895.41	L	71,093,104.59	L	71,093,104.59	100.0%	0.0%				
29	Escuela Educativa Ciencias Médicas	513.0	4529		2,395	0	0.0%	L	130,000,000.00		-	L	130,000,000.00	0.0%	L	-	L	130,000,000.00	L	-	0.0%	0.0%				
30	Club Ropa Hondureña	513.0	4530		2,991	1,307	43.7%	L	70,000,000.00		-	L	71,400,000.00	0.0%	L	23,718,150.81	L	47,681,849.19	L	-23,718,150.81	0.0%	0.0%				
31	Fundación de Atención de Niño Quemado (Fundación Qu)	513.0	4543		0	2,802	0.0%	L	96,969,280.00		-	L	96,969,280.00	0.0%	L	25,461,143.32	L	71,508,136.68	L	75,084,141.68	26.6%	0.0%				
32	Fundación Arcas de Esperanza	513.0	4544		12,460	7,134	57.3%	L	3,489,476.00		-	L	3,487,676.00	0.0%	L	2,073,300.00	L	1,424,376.00	L	-2,073,300.00	0.0%	0.0%				
	Revisión en el objeto 24131 no distribuido por IED																									
PROG 01 ACT 03	PROGRAMA 01 SERVICIOS DE SALUD EN EL SECCIONAR NIVEL DE ATENCION				386,473	172,984	44.8%		930,277,489.00	-	-	L	934,347,344.00	0.0%	L	949,983,794.15	L	464,363,070.71	L	32,448,138.41	43.8%	37.6%				
	TOTAL EJECUCION				386,473	172,984	44.8%		930,277,489.00	-	-	L	934,347,344.00	0.0%	L	949,983,794.15	L	464,363,070.71	L	32,448,138.41	43.8%	37.6%				
34	Hospital Escuela Docente PCM 024-2012	513.0	4538		0	0	0.0%	L	2,964,220,000.00		-	L	2,447,017,169.00	82.6%	L	-	L	2,447,017,169.00	L	2,447,017,169.00	0.0%	100.0%				
35	Inst. Hondureño para Prevención y Tratamiento de Adicciones (Organización Farmacodependencia)	513.0	4539		0	0	0.0%	L	147,964,100.00		-	L	147,964,100.00	0.0%	L	-	L	147,964,100.00	L	-	0.0%	0.0%				
36	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	513.0	4540		0	0	0.0%	L	123,650,000.00		-	L	123,650,000.00	0.0%	L	-	L	123,650,000.00	L	-	0.0%	0.0%				
37	SANAA	513.0	4541		0	0	0.0%	L	307,013,434.00		-	L	307,013,434.00	100.0%	L	-	L	307,013,434.00	L	-	0.0%	0.0%				
PROG 01 ACT 04-03	PROGRAMA 01 TRANSFERENCIAS				846,472	0	0.0%		3,972,706,912.00	-	-	L	3,983,467,788.00	0.0%	L	3,983,467,788.00	L	2,787,710,893.24	L	1,195,756,894.76	0.0%	100.0%				
	TOTAL EJECUCION				846,472	0	0.0%		3,972,706,912.00	-	-	L	3,983,467,788.00	0.0%	L	3,983,467,788.00	L	2,787,710,893.24	L	1,195,756,894.76	0.0%	100.0%				
	TOTAL PROGRAMA 01 ACT 05				110,694	6,822	6.2%		112,730,000.00	-	-	L	113,330,000.00	0.0%	L	113,330,000.00	L	31,009,364.43	L	81,730,635.57	27.3%	13,988,686.42	99,374,957.07	24,201,894.50	12.3%	87.8%
	TOTAL PROGRAMA 01 ACT 04				130,927	23,305	17.8%		45,074,691.00	-	-	L	45,000,000.00	0.0%	L	5,074,691.00	L	18,684,158.98	L	20,314,364.02	21.3%	44.3%	81.6%	81.6%		
	TOTAL PROGRAMA 01 ACT 01				386,473	172,984	44.8%		930,277,489.00	-	-	L	934,347,344.00	0.0%	L	949,983,794.15	L	464,363,070.71	L	32,448,138.41	43.8%	37.6%				
	TOTAL PROGRAMA 01 ACT 04-03				846,472	0	0.0%		3,972,706,912.00	-	-	L	3,983,467,788.00	0.0%	L	3,983,467,788.00	L	2,787,710,893.24	L	1,195,756,894.76	0.0%	100.0%				
	TOTAL PROGRAMACION AÑO 2024																									

Cuadro: Saldos Disponibles según comportamiento de la Programación realizada por las instituciones beneficiadas de las Transferencias y la Ejecución reportada por las mismas con relación a los Desembolsos realizados por la SESAL.